

AMLO va por exhibir a jueces que liberan a delincuentes

POR TERCER día consecutivo critica al PJ; señala que evidenciará a quienes han ido en contra de la política de seguridad; Corte no debe limitar la prisión oficiosa, dice. **págs. 4 y 5**

Ameritan hoy prisión preventiva oficiosa:

○ **Homicidio doloso**, genocidio, violación, traición a la patria, espionaje, terrorismo, sabotaje, corrupción y tráfico de menores, delitos contra la salud, secuestro.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 1 de septiembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4119

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

¿Cuánta cuerda le queda a Monreal? **pág. 2**

• **BERNARDO BOLAÑOS**

Conabio: seamos guardianes **pág. 6**

• **GABRIEL MORALES**

El retorno de Lula **pág. 23**



Foto|Eduardo Cabrera|La Razón

ASUME EN SENADO AFÍN A MONREAL... Y OPOSICIÓN MANDA MENSAJE DE FUERZA

○ **Respuesta** a desaires; Senado se hinca sólo ante el pueblo, dice el zacatecano; bloque de contención complica votación de directiva

○ **En Diputados**, terso relevo; con 455 votos a favor asume presidencia el panista Santiago Creel; Ignacio Mier, la Jucopo **págs. 6 a 8**

RICARDO MONREAL, ayer, flanqueado por Alejandro Armenta y por Sánchez Cordero.

LLEGA PROPUESTA DEL EJECUTIVO A LA CÁMARA

Aceleran envío de reforma de la GN a Diputados y van por pronto aval

POR YULIA BONILLA

EL PROYECTO del Presidente no va como preferente, pero Morena y aliados perfilan aprobación *fast track*; hoy definen si la discuten mañana

Cambios a leyes secundarias:

- **Orgánica** de la Administración Pública Federal
- **De la Guardia** Nacional
- **Del Ejército** y Fuerza Aérea Mexicanos
- **De Ascensos** de las Fuerzas Armadas

AFIRMAN diputados que habrá dispensa de trámites y no irá a comisiones; oposición advierte que no hay condiciones para consenso de leyes **págs. 9 y 10**

Banxico ajusta PIB de 2023 de 2.4% a 1.6%; ve cerca pico de inflación **pág. 18**

Levantán en Sinaloa a madre buscadora; la encuentran muerta

ROSARIO Rodríguez, quien buscaba a su hijo desde 2019, fue plagiada al salir de misa horas después de reunirse con el gobernador; estaba amenazada. **pág. 14**



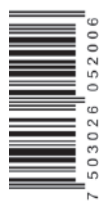
ROSARIO LILIÁN RODRÍGUEZ
• **CARGO:** Fundadora del colectivo Corazones sin Justicia

Va Evelyn contra matrimonios de niñas, reducción de gastos...

PRESENTA gobernadora de Guerrero 5 iniciativas; busca modernizar instituciones y evitar duplicidad de funciones. **pág. 12**



LA GOBERNADORA, ayer, al presentar 5 iniciativas.



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
PALOFEST
Universidad de Navarra en Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
WEB CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Tragedia en Sinaloa

Nos comentan que el muy lamentable asesinato de la madre buscadora **Rosario Lilián Rodríguez** nulificó de un plumazo el recurrente discurso del gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, sobre la seguridad y el respeto a los derechos humanos. Rosario fue ejecutada cuando se conmemoraba el Día Internacional de la Víctimas de Desaparición Forzada. Una cruel ironía que fue posible porque la también activista no contaba con protección, a pesar de que ya había recibido amenazas. El hecho de que unas horas antes la víctima se haya reunido con el gobernador no desanimó a los agresores, quienes la cazaron al salir de una misa para pedir por la aparición de su hijo. El crimen ocurrido en Sinaloa es una tragedia nacional, pues puso en evidencia la vulnerabilidad en que se encuentran quienes se han dedicado a buscar a sus familiares por su cuenta, ante la inacción del Estado.

El revire de Monreal

Nos hacen ver que al desaire que el pasado martes le hicieron varios distinguidos personajes de la 4T, **Ricardo Monreal** respondió ayer con la colocación de uno de los suyos en la presidencia del Senado. Durante la plenaria de Morena, **Alejandro Armenta** obtuvo 36 votos, contra los 28 de **Higinio Martínez**. El caso es que a pesar de la declinación de los otros dos aspirantes, **José Narro** y **Gabriel García**, a favor de Higinio, en la votación se impuso el cercano a Monreal. Nos dicen que lo de ayer tiene mucha relevancia, pues, aún con la complicación para nombrar a la Mesa Directiva —hecho que también mandó un mensaje—, se revela la fuerza que aún tiene Monreal y que muchos parecen subestimar. La moraleja, nos aseguran, es que si alguien tenía pensado armar una revuelta en la bancada, ahora lo tendrá que pensar dos veces, pues el tiro le podría salir por la culata.

¿Marcianos en campaña?

El que no ha dado una explicación satisfactoria del porqué platicó con **Jaime Maussan** es el hoy expresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. En su cuenta de Twitter, Gutiérrez Luna argumentó que en San Lázaro se escuchan todas las voces y que Maussan solicitó una audiencia para hacer un planteamiento sobre los OVNI, un tema que, dijo, ya ha sido debatido en congresos de otros países. Y claro, no ha faltado el malicioso que afirma que lo que busca Gutiérrez es reclutar un ejército de marcianos que le ayuden a ganar la candidatura de Morena al Gobierno de Veracruz en el 2024, pues como se ven las cosas, tendría que hacer algo fuera de este mundo para quitarle esa posición a la secretaria de Energía **Rocío Nahle**. En los recientes comicios internos del partido guinda los candidatos de Gutiérrez fueron aplastados por las huestes de Rocío. Así que...

Y que corrigen a Gatell

Al que nuevamente le enmendaron la plana, o al menos así se interpretó, fue al subsecretario **Hugo López-Gatell**. Y es que fue el Presidente **López Obrador** quien ajustó el tono y el mensaje hacia los consultorios adyacentes a farmacias, sobre los que, ha quedado claro, el funcionario de la Secretaría de Salud no tiene en el mejor de los conceptos, tanto que hace unos días llegó a decir que lo deseable sería que no existieran. En su manera de ayer, el mandatario señaló: "Miren, la vez pasada, cuando se habló de las farmacias, yo creo que no se matizó. No se trata de clausurar los consultorios de las farmacias, de lo que se trata es de mejorar el sistema de salud pública. Las farmacias estas existen y pueden inducir a que se compren los medicamentos donde están los consultorios o en las farmacias donde están los consultorios, pero porque también hace falta atención médica. Entonces, no es cancelar nada". Uf.

Destapado, pero no "corcholata"

Y fue el Partido del Trabajo y en particular su mandamás, **Alberto Anaya**, el que ayer anunció que ya tiene candidato presidencial. Y resulta que no es otro que el controvertido diputado federal **Gerardo Fernández Noroña**. Aunque no es algo menor para el legislador, que con esa designación pudiera empezar a figurar más en mediciones no oficiales, ya anticipó Anaya que lo va a tratar de colar por la vía de la coalición para que lo tomen en cuenta y "midan" en la encuesta de Morena para definir al candidato presidencial en 2024. Sin embargo, lo que está claro, nos hacen ver, es que mientras no tenga el visto bueno del inquilino de Palacio y aunque lo traten de colar por un resquicio, no se podrá mover y promover con miras a la sucesión presidencial con el mote de "corcholata" que sólo unos pocos tienen. Auch.

Macaneando

Muy beisbolero fue el día de ayer para el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Y es que recibió a los representantes de los equipos Los Padres de San Diego y los Gigantes de San Francisco, quienes le anunciaron que realizarán dos juegos en el estadio Alfredo Harp Helú, los días 29 y 30 de abril del próximo año en el retorno de las Grandes Ligas al país. Y también aprovechó para tuitear sobre los encuentros que ha sostenido con peloteros de historia y fama. Por cierto que en la mañana también macaneó duro, pero políticamente, pues recetó varios *hits* a integrantes del Poder Judicial, al que por tercer día consecutivo criticó a propósito de la decisión que se estaría eventualmente tomando en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de eliminar la prisión preventiva oficiosa. Incluso anunció que alista exhibir acciones cuestionables de jueces. Uf.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

¿CUÁNTA CUERDA LE QUEDA A MONREAL?

Las confrontaciones en Morena son de todos los días. No deben sorprender, porque van aparejadas con su dinámica interna con sus broncas y sus debates.

Lo que importa es cómo resuelven sus problemas con las dificultades que derivan de la existencia de grupos confrontados. Lo que sigue siendo un hecho es que cuando no se entienden, quien decide es el Presidente.

En este marco habrá que explicarse la ausencia de los secretarios de Estado invitados por Ricardo Monreal al Senado. La decisión pasó por el inquilino de Palacio Nacional, si no fueron fue porque el Presidente determinó que no fueran por más que a algunos les hayan aparecido "problemas familiares".

Debe saber Ricardo Monreal que las cosas serán así hasta que tome una determinación sobre su destino en Morena. El Presidente ha hecho a un lado al zacatecano, por más que el senador ofrezca argumentos que en algún sentido López Obrador debería considerar como parte de su ejercicio político.

A Ricardo Monreal le vienen echando encima la maquinaria de Morena desde hace tiempo, porque se ha tomado la determinación de que al Presidente no se le puede decir que no y el que lo hace la paga o la irá pagando.

El tabasqueño no necesita hacer referencia pública alguna al senador como se ha podido ver. El aparato de Morena viene desde hace tiempo trabajando, lo que lleva a que se vea difícil que se pueda sostener bajo las actuales condiciones, algo va a tener que pasar.

El tema tiene mensajes múltiples. El zacatecano ha sido crítico hacia el Presidente, porque sabe que no está en su radar, una pregunta que se hacen en Morena es cuál sería su actitud si fuera formalmente una de las "corcholatas".

Lo que queda claro es que quien toma una distancia hacia el Presidente, por más sensata y prudente que sea, al interior del partido termina por ser señalado sin pasar por alto que queda fuera de los ánimos del Ejecutivo.

A López Obrador le salen defensores por doquier, quienes en muchos casos hablan en su nombre como si fueran una extensión de él. No vemos que el Presidente necesite de terceros, porque todo lo que quiere hacer o decir lo hace en las mañaneras, tiene tres horas para ello.

Como fuere, es importante detenerse en los planteamientos de Monreal por hacer públicas sus críticas y observaciones a sabiendas de las consecuencias por ejercer la crítica al interior del partido y enfatizar la relevancia de la división de poderes. Es el único en Morena que desde el Legislativo ha manifestado puntos de vista distintos a los del Ejecutivo.

Algunos voceros de ocasión del Presidente le han impugnado a Monreal que se haya "distanciado del tabasqueño", como si se tuviera que seguir al pie de la letra todo lo que dice y propone el mandatario.

Si algo le ha faltado a Morena es la autocrítica no para poner al Presidente en el centro, sino para ser un factor en la gobernabilidad. López Obrador requiere de su partido en sus propuestas de reformas constitucionales y en el gran reto que será la sucesión presidencial, pero a lo largo de estos años poco o nada se ha reflexionado con el Presidente sobre su gobierno.

En Morena han optado en la gran mayoría de los casos por preguntarse por muy pocas cosas, para tratar de allanar al Presidente los caminos sin que importe lo que ésta pasa en dichos caminos.

Las habilidades, conocimientos, experiencia y el colmillo le han permitido a Ricardo Monreal sobrevivir. Pelea en el Senado, porque sigue teniendo en algún sentido el control, pero el tiempo se le está acabando a pesar de sus muy atendibles reflexiones sobre la división de poderes.

Está en terrenos del fuego amigo y el Presidente le ha mandado rudos mensajes sin necesidad de abrir la boca.

RESQUICIOS

Este día el Presidente presenta su Cuarto Informe de Gobierno. Llevamos años sin la presencia del Ejecutivo en este tipo de actos. A algunos no los dejaron entrar a San Lázaro y a otros no les interesaba hacerlo, como presumimos es el caso de López Obrador.

Twitter: @JavierSolorzano

LAS HABILIDADES,

conocimientos, experiencia y el colmillo le han permitido a Ricardo Monreal sobrevivir. Pelea en el Senado, porque sigue teniendo en algún sentido el control, pero el tiempo se le está acabando a pesar de sus muy atendibles reflexiones sobre la división de poderes

1,2,3: juntos contra el fraude

Aprende a protegerte:



El Banco Nunca te llamará para pedir datos como:

- Tus claves de acceso
- Los códigos que recibas por SMS
- NIPs
- Claves de tu Netkey® (Token)
- CVV (el número al reverso de tu tarjeta)



2

Verifica

los remitentes antes de dar click a links y descargar archivos.



Cuelga ante la duda.

Si te piden datos personales, dar de alta cuentas de terceros o hacer transferencias, **ES FRAUDE**, comunícate directamente al Banco.



iCompártelo!



citibanamex
El Banco Nacional de México

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Jueves 01.09.2022

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Hijo de superdelegado será titular de LitoMx

EL GOBIERNO federal anunció ayer que se decidió que en noviembre, Pablo Taddei Arriola, quien termina un doctorado en Harvard sobre medio ambiente y energías renovables, va a ser director de la empresa, lo que, consideró el Presidente, dará oportunidad a un joven de Hermosillo.



ADVIERTEN RIESGO A LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MÉXICO.

La Asociación Internacional de Radiodifusión, ayer señaló su preocupación sobre el fallo del pasado lunes de la SCJN, que declaró inconstitucional las reformas a diversos artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de octubre de 2017, en materia de Derechos de las Audiencias, toda vez que, consideró, podría significar un retroceso en la Libertad de Expresión

y el Derecho a la Información al "abrir la posibilidad de que (...) el Estado mexicano ejerza presión sobre la forma en que se transmite la información noticiosa por parte de comunicadores de la radio y la televisión, bajo el pretexto de la 'defensa de las audiencias' y la imposición de códigos de ética". Exhortó a que las modificaciones legislativas garanticen la operación de las emisoras sin ningún tipo de medida que atente contra la libertad periodística. **Pág. 13**

AMLO reprocha que CJF no castigue "a quienes se apartan de la ley"

En 4T alistan exhibir a jueces que contradicen política de seguridad

EJECUTIVO insiste que está en desacuerdo con la SCJN para eliminar la medida cautelar oficiosa; considera que no se debe dejar a juzgadores sancionar ilícitos graves

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) los expedientes de casos de jueces que han emitido sentencias contrarias a su política de seguridad, porque han liberado a presuntos delinquentes, argumentando fallas en el debido proceso.

"Entonces, vamos a entregar el expediente completo de todos los casos, porque hay casos de políticos, hay casos de jefes de la delincuencia organizada, hay de todo tipo de casos, de personajes a los que se les han devuelto millones de pesos por decisiones de jueces", advirtió.

EL DATO

EL ABOGADO de la familia Vallarta, Héctor Pérez Rivera, informó a *La Razón* que hoy se reunirá con autoridades de la Segob para definir la estrategia a seguir en el caso de Israel.

Por tercer día consecutivo, López Obrador criticó al Poder Judicial y consideró que, aunque es muy fuerte que el Presidente de la República señale directamente a los jueces, es necesario porque el Consejo de la Judicatura Federal no ha hecho nada para sancionar "a quienes se apartan de la ley".

"Hoy se iba a presentar toda nuestra fundamentación, los argumentos de por qué estamos en contra de esa decisión que quiere tomar la Corte (de eliminar la prisión preventiva oficiosa); vamos a poner ejemplos, vamos a buscar la forma de hacerlo, porque lo he estado pensando, porque son muchos casos, muy fuertes, y no queremos dar a conocer los nombres de los jueces porque los estaríamos humillando; es fuerte; a lo mejor vamos a presentar los casos, vamos a cuidar los nombres y le vamos a enviar todo al Poder Judicial, a la Suprema Corte y al Consejo



EL MANDATARIO, en conferencia matutina, ayer.

Prisión preventiva desata choque

OPOSICIÓN ofrenda respaldo al PJ; Morena advierte que si la Corte hace cambios constitucionales, vulneraría la división de poderes

EL TIP

AMLO se expresó ayer porque el documental "El caso Cassez-Vallarta", de Netflix, sea gratuito y de difusión masiva; incluso, dijo que los partidos políticos deberían financiar el costo.

de la Judicatura, que no han hecho nada o muy poco, porque deberían ahí estar sancionando jueces", dijo el mandatario.

Agregó que la discusión que sostendrá la SCJN el próximo lunes 5 de septiembre, sobre la desaparición de la prisión pre-

• Por Yulia B., Jorge B. y Daniela W.

EL PERFILAMIENTO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para eliminar la prisión preventiva oficiosa del orden jurídico mexicano generó un choque entre la oposición y Morena y sus aliados.

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró estar en contra de esto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, externó respaldo al Poder Judicial, pues aseguró que los jueces imparten justicia con honradez e integridad y que "su impecable labor garantiza el respeto y cumplimiento del Estado de derecho en nuestro país".

En el mismo sentido, el dirigente perredista Jesús Zambrano opinó que el Ejecutivo "actúa sin límites", pues dijo que, aunque existen "malos" jueces, esto no es una generalidad, por lo que refirió que descalificar sin distinción al Poder Judicial es sumamente grave para la democracia.

"Se sabe poseedor de la verdad y eso es peligroso para la vida del país; por supuesto que esta actitud del Presidente

va a ahondar y profundizar el conflicto o confrontación con el poder judicial. Es contra el Poder Judicial, no contra un juez, magistrado o ministro, le barre parejo y es un riesgo para la democracia", señaló.

En tanto, el panista Javier Lozano consideró que los señalamientos del Presidente es un signo de intolerancia hacia la división de poderes y contrapesos a todo aquello que contradiga sus decisiones.

Por el contrario, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados fijó su posicionamiento en el que a pesar de reconocer que esta medida viola derechos, es necesaria para mantener a delinquentes peligrosos en prisión.

Recalcó que sólo el Congreso es quien puede modificar desde la Constitución, por lo que advirtió que "si la Suprema Corte se atreviera a desaplicar una parte del artículo 19 de la Constitución, estaría prácticamente derogando su texto y con ello vulnerando la división de poderes y afectando los intereses públicos fundamentales de las instituciones republicanas del Estado mexicano".

ventiva oficiosa, incluso fue criticado por Diego Valadés, quien, aunque no es "santo de su devoción", porque lo ha criticado, es innegable que se debe mantener esa medida cautelar y un cambio sólo debe realizarlo el Poder Legislativo.

“ESTA actitud del Presidente va a ahondar y profundizar el conflicto o confrontación con el poder judicial. (...) no contra un juez, magistrado o ministro (...) es un riesgo para la democracia"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD

“SI LA SUPREMA Corte se atreviera a desaplicar una parte del artículo 19 de la Constitución, estaría prácticamente derogando su texto y con ello vulnerando la división de poderes"

Diputados de Morena

"Eso, desde luego, se convierten los ministros en legisladores, algo que nunca había sucedido, que el Poder Judicial borrara, nulificara, un artículo de la Constitución, no; eso debe hacerlo el Congreso, pero no la Suprema Corte de Justicia; sería una barbaridad, es muy serio. Para que Diego Valadés, que es constitucionalista, no es santo de mi devoción, pero reconozco que es maestro de derecho y constitucionalista, no está con nosotros, nos ha cuestionado, pero ante esta barbaridad se ha pronunciado y recomienda que se lea lo que dice", pidió el Presidente.

López Obrador consideró que no se puede dejar en manos de los jueces la decisión sobre sancionar delitos graves.

"Que tengan los expedientes, porque estamos hablando de delitos graves. Se está hablando de corrupción, se está hablando de secuestros, de feminicidios, desde luego homicidios, de lavado de dinero, de delincuencia organizada. ¿Cómo dejarle a los jueces todo ese poder, violando lo que establece la Constitución?", manifestó el mandatario.

La Corte revisará dos acciones de inconstitucionalidad y un amparo en revisión, relacionados con la prisión preventiva oficiosa, y se propone declarar la invalidez del artículo 167, párrafo séptimo, del Código Nacional de Procedimientos Penales, y del artículo 5, fracción XIII, de la Ley de Seguridad Nacional, "por establecer la procedencia de la prisión preventiva en forma oficiosa, absoluta, desproporcionada y automática", de acuerdo con el proyecto de sentencia elaborado por el ministro Luis María Aguilar.

El documento también destaca que la prisión preventiva oficiosa contradice los principios constitucionales de presunción de inocencia y proporcionalidad.



EL SENADOR morenista Higinio Martínez, en foto de archivo.

Higinio llama a limar diferendos en Morena

Redacción • La Razón

EL SENADOR Higinio Martínez aceptó la decisión de su bancada en favor de Alejandro Armenta para presidir el Senado durante el segundo año de la LXV Legislatura, pero demandó que se acaben las diferencias de algunos legisladores con el Ejecutivo y se colabore con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En un mensaje a través de sus redes so-

SENADOR llama a terminar distancia- miento con el Ejecutivo; seguirá traba- jando por el país, dice

ciales, el legislador sostuvo que no hay diferencia entre los senadores, sino de uno de ellos con el Ejecutivo.

"Acepto los resultados. Por supuesto no hay derrota aquí porque es un proceso interno, pero lo que si no voy a aceptar, y vamos a trabajar para que se acabe ese problema que tenemos, donde hay un vacío, un distanciamiento, una relación nula entre los senadores de Morena con el Ejecutivo", indicó.

Refirió que la víspera de la votación se evidenciaron en la prensa las discrepancias que hay en la bancada.

Reiteró que ahora lo que sigue es trabajar desde la cámara, pero "lo que quiero destacar de esto es que Morena tiene que arreglar sus diferencias en el Senado".

Puntualizó que todos saben quiénes tienen esa responsabilidad de generar diferencias, por lo que seguirá trabajando por el Estado de México y por el país.

Piden quitar la Prisión Preventiva

LITIGANTES consideran que la medida viola los derechos humanos de los inculcados; va contra todas las convenciones internacionales, dicen

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA DECISIÓN que adoptará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la desaparición de la prisión preventiva oficiosa fue respaldada por abogados litigantes, porque esa medida, señalaron, viola los derechos humanos de los presuntos inculcados.

Claudia de Buen, presidenta de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, y Juan Velázquez, litigante penalista, coincidieron en que la medida es una opción injusta y debería acotarse sólo en aquellos casos en que se justifique su aplicación.

EL DATO

CABEZA etexto texto nxn Lupitimus conest, verumque et quatecaese dolut eosae maio beribus. Met enditissit eveliqui ibeaturias id beribus. Met enditissit eveliqui ibeaturias id

"La presunción de inocencia debe prevalecer sobre cualquier otro principio, y en caso de que sea detenida en flagrancia una persona que cometió un delito grave, se puede aplicar, pero porque subsisten elementos que hacen suponer que no hay duda sobre su responsabilidad.

"Es una medida cautelar, no una sanción, (pero) en México se aplica como una sanción. Hay un catálogo en el 17 constitucional que habla sobre cuándo procede la prisión preventiva oficiosa y ese catálogo se amplió en este sexenio. Ese catálogo va en contra de las convenciones internacionales, en donde se dice que la prisión preventiva oficiosa es una excepción, no una regla general", dijo De Buen.

Velázquez consideró que la prisión preventiva es un "mal necesario", que permite asegurar que un acusado sea enjuiciado y no se ponga en riesgo a las víctimas.

"Lo que la Corte va a decidir, y que yo avalo, es que se dé libertad a los jueces para que, en cada caso, decidan imponer una libertad que se justifica o dejar en libertad provisional. No es una sentencia absoluta al enjuiciado, pero con las medidas necesarias para que no escape. Una de las mayores injusticias, aunque a veces necesaria del procedimiento penal, se llama prisión preventiva", dijo.

El Consejo de Premiación, con fundamento en los artículos 3.01 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 3, 4, 5, 14 fracción I, 15, 16, 21 fracción I, 26 y 28 del Reglamento del Mérito Civil del Estado de México,

CONVOCA

a todas las personas físicas y jurídico colectivas a registrar candidato o candidatas a obtener la



que es el máximo reconocimiento público que el Estado de México otorga a aquellas personas, individual o colectivamente consideradas, que lo merezcan por su conducta, actos u obras, de acuerdo a las siguientes

Bases

- Primera:**
Los candidatos a obtener la Presea "Estado de México" 2022 deberán ser personas originarias o vecinas de la entidad, con excepción de las propuestas para la denominación "José María Luis Mora", que se entregará a quienes no sean oriundos ni habitantes del Estado de México.
- Segunda:**
El registro de candidatos será en línea, en el sitio www.edomex.gob.mx llenando todos los apartados del formato de registro y adjuntando en archivos electrónicos (en formatos Doc, PDF o JPG para el caso de la fotografía), los siguientes documentos:
a) Copia del acta de nacimiento;
b) Copia del acta constitutiva, para el caso de personas morales;
c) Currículum vitae;
d) Comprobante domiciliario;
e) Copia de identificación personal oficial;
f) Documentos probatorios que se consideren pertinentes, incluyendo memorias fotográficas y/o documentales, y
g) Una fotografía tamaño infantil en formato JPG para efectuar el registro.
- De ser necesario, se indicará la naturaleza de otras pruebas y los lugares donde puedan recabarse.
- Se emitirá un número de folio a las propuestas que completen su registro. El llenado incorrecto de datos o la falsedad de los mismos, anula la participación en el proceso.
- Las obras o actos que acrediten las propuestas no necesariamente deben haberse producido dentro del año que corresponde a esta promoción.
- Tercera:**
El registro de candidatos y envío de la documentación descrita en la base segunda procederán desde la publicación de esta convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2022.
- Las personas propuestas como candidatas no podrán estar inscritas en más de una denominación.
- El registro de candidatos en el link http://edomex.gob.mx/registro_presea estará disponible las 24 horas del día, por lo que será responsabilidad del solicitante realizarlo en el plazo señalado.
- Cuarta:**
En caso de requerir apoyo técnico para la realización del registro en línea, podrá comunicarse a los teléfonos 722 226 43 03 y 722 226 43 04, en días hábiles, de 9:00 a 18:00 horas.
- Quinta:**
Las denominaciones en las cuales se otorgará la Presea "Estado de México" 2022, son las siguientes:
1. De Ciencia, Tecnología e Innovación "José Antonio Alzate". Se otorgará a las personas físicas o jurídicas colectivas que con su trabajo o trayectoria hubieren contribuido al avance de conocimientos científicos y tecnológicos, mediante investigaciones o actividades de alto nivel académico, científico o de innovación que influyan en el desarrollo tecnológico, la divulgación de la ciencia y favorezcan la investigación científica básica y aplicada a la entidad.
2. De Arte y Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz". Se otorgará a quien, por su obra, haya contribuido notablemente a enriquecer el acervo artístico o cultural del Estado de México o del país.
3. De Pedagogía y Docencia "Laura Méndez de Cuenca". Se otorgará a quienes hayan realizado aportaciones relevantes en el campo de la pedagogía, la investigación educativa o que se hayan destacado por una meritoria labor docente y ejemplar conducta.
4. De Periodismo e Información "Leona Vicario". Se otorgará a las personas físicas o jurídicas colectivas, por el uso correcto de los medios de expresión y la estética de la presentación; por la veracidad y la objetividad de las informaciones, de los artículos y de los programas culturales y por el interés que susciten, así como por el efecto socialmente benéfico que produzcan. Esta última condición será la consideración básica para premiar publicaciones y programas destinados a la niñez y a la juventud.
El otorgamiento de esta presea nunca estará condicionado por la mayor o menor amplitud del público del correspondiente órgano de difusión.
5. Al Mérito Cívico y Servicios a la Comunidad "Isidro Fabela Alfaro". Serán acreedores a esta presea las personas físicas o jurídicas colectivas que, sin fines partidistas, religiosos o lucrativos, por su esfuerzo, trayectoria y dedicación, hayan realizado actos u obras ejemplares de evidente significado y trascendencia para su comunidad en materia de desarrollo armónico, infraestructura, sustentabilidad, movilidad y comunicaciones.
6. Al Trabajo "Fidel Velázquez Sánchez". Se conferirá a las personas físicas o jurídicas colectivas que por su capacidad organizativa o por una conducta socialmente útil y ejemplar en el desempeño de los deberes que impone el ejercicio de cualquier trabajo, profesión o servicio habitualmente ejercidos, sean ejemplo estimulante para los demás trabajadores, así como a quienes de manera relevante se destaquen por sus aportaciones en el establecimiento de medidas para prevenir accidentes de trabajo.
7. A la Juventud "Felipe Sánchez Solís". Será entregada a personas menores de veintinueve años que por su conducta, actos, obras o trayectoria, por su dedicación al trabajo o al estudio, causen entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos, y puedan considerarse como ejemplo para motivar la superación personal o el progreso de la comunidad.
8. A la Contribución en el Servicio Público "Alfredo del Mazo Vélaz". Se concederá a las personas físicas o jurídicas colectivas del Estado que desempeñen sus labores con lealtad, honradez, perseverancia y eficiencia, que hayan realizado una labor o aporte intelectual o científico relevante, que se distingan por fomentar la mejora en la calidad del servicio público, la promoción de la transparencia y la igualdad de oportunidades.
9. Al Impulso Económico "Adolfo López Mateos". Se entregará a las personas físicas o jurídicas colectivas que en el desarrollo de actividades económicas destaquen por su compromiso con la innovación para el mejoramiento de los procesos productivos o realicen un esfuerzo extraordinario en beneficio de la comunidad, el interés público y social, elevando la productividad, generando empleos o propiciando la consolidación económica de la entidad.
10. De la Preservación del Ambiente y la Sostenibilidad de los Recursos Naturales "José Mariano Quintero Suárez Lozada". Se otorgará a personas físicas o jurídicas colectivas, a comunidades, a grupos de personas o a instituciones que se destaquen por su trayectoria o acciones notables para la conservación de la naturaleza y protección del patrimonio natural y la biodiversidad del Estado, la lucha contra el cambio climático, la calidad ambiental, la defensa y promoción de la sostenibilidad de los recursos naturales, la protección y el bienestar animal, así como la defensa del medio ambiente.
11. A Quienes sin ser Mexiquenses Tengan Méritos Eminentes o Relevantes "José María Luis Mora". Se otorgará a quienes no sean oriundos ni habitantes del Estado de México, por sus méritos eminentes o relevantes, su conducta o trayectoria vital relevantes, sus servicios notables prestados a la patria, al Estado de México, a la humanidad o por la realización de actos heroicos.
12. A la Defensa de los Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón". Se entregará a las personas físicas o jurídicas colectivas que destaquen por su labor, individual o colectiva, en la promoción, difusión, defensa, respeto o protección de los derechos humanos, la igualdad y equidad de género, la prevención o eliminación de cualquier forma de discriminación y la defensa de las libertades fundamentales de las personas o grupos y que, para lograrlo, hayan emprendido programas, campañas o acciones que repercutan en el mejoramiento de la vida en la entidad.
13. De la Seguridad, Protección Ciudadana o Procuración de Justicia "León Guzmán". Se entregará a las personas físicas o jurídicas colectivas que se destaquen por el cumplimiento de los principios de legalidad, objetividad, eficacia, honestidad, profesionalismo, heroísmo, valor, dedicación y respeto a los derechos humanos en materia de seguridad y protección ciudadana, o en su caso, de procuración de justicia.
14. Al Mérito Agrario "Andrés Molina Enríquez". Se otorgará a productores agropecuarios, acuícolas y forestales, en lo individual o colectivamente, que se destaquen por la implementación de prácticas y métodos modernos, eficientes y sustentables, que permitan ampliar y diversificar la producción y comercialización, agregar valor, generar riqueza y empleos, y promover prácticas amigables con el medio ambiente que favorezcan la conservación y ampliación de los recursos naturales.
15. De Medicina y Fomento a la Salud "Gustavo Baz Prada". Se otorgará a las personas físicas o jurídicas colectivas que se destaquen por su reconocida vocación de servicio, trayectoria, aportaciones científicas, tecnológicas o sociales en favor de la medicina y del fomento a la salud en el Estado de México.
- Sexta:**
El acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado de México que determine a los ganadores de la Presea en sus distintas modalidades se publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado Gaceta del Gobierno.
- Séptima:**
La Presea será otorgada por el Gobernador Constitucional del Estado, en ceremonia solemne, el día 2 de marzo de 2023, en el lugar y la hora que oportunamente se darán a conocer.
- Octava:**
A falta de disposición expresa en la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Mérito Civil del Estado de México y, en su defecto, a lo que resuelva el Consejo de Premiación.

Informes:
800 696 96 96
preseadomex2022@edugem.gob.mx

Toluca de Lerdo, Estado de México, 1 de septiembre de 2022.

Presidente del Consejo
Luis Felipe Puente Espinosa

Secretario del Consejo
Gerardo Monroy Serrano



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



ANTROPOCENO



CONABIO: SEAMOS GUARDIANES

POR BERNARDO BOLAÑOS

Una avispa aterriza con decisión en mi *hot dog* y comienza a comer salchicha. La vendedora me dice: “¡Una disculpa! Sabe que va a morir pronto, por el invierno”. Para Heidegger, una vida auténtica confronta su finitud, es un “ser para la muerte”. La avispa filosófica, de amarillo y negro brillantes, semejante a un muñeco de Lego, me causa compasión y la dejo seguir comiendo.

Estoy en Toronto, Canadá. Le pregunto a la vendedora de *hot dogs*, nacida en Bulgaria, si ella trabaja a la intemperie, incluso en los meses más fríos. Responde que el año pasado sólo cerró su puesto en enero. Algunas mariposas monarca, las famosas migrantes, revolotean cerca de nosotros, de flor en flor. Ya están en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. No sé si ellas también sepan que están en peligro de extinción, que al cruzar Estados Unidos muchas morirán por pesticidas y en Michoacán por la desaparición de sus bosques.

Más tarde, un joven biólogo canadiense me enseña una piel de tlacuache. Dice que estos marsupiales comenzaron a llegar a Toronto desde el sur hace treinta años, siguiendo la avanzada de las garrapatas. Según él, no tienen el pelaje necesario para soportar el frío y su piel se nota necrosada. “Pero aquí están igual”, pienso.

Los migrantes mexicanos han ganado reputación en el norte por ciertas habilidades, como la jardinería. Por el mismo precio de un estudio en un sótano, me han ofrecido rentarme una pequeña casa, a condición de encargarme del jardín. ¡Cómo no estar orgulloso y agradecido con mis paisanos!

Además de buenos jardineros, los mexicanos somos excelentes naturalistas. Tenemos al sistema nacional de información sobre biodiversidad más grande del mundo, con casi 25 millones de especímenes. Colaboran en él miles de voluntarios, pero quien no reconozca a su fundador, el Dr. José Sarukhán, seguramente es un mal bicho.

Recientemente, el Dr. Sarukhán se vio obligado a renunciar como coordinador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Sin un experto al timón de la Conabio, podríamos perder servicios vitales.

Más que productores de maíz transgénico a granel, los mexicanos somos conocedores del cacahuazintle, del maíz criollo, del azul. Antes que *cowboys* somos jardineros y, cuando no contamos con milpa, mínimo tenemos macetas en el patio o la azotea. Comemos nopales, quelites y chapulines. A diferencia de mafiosos coleccionistas de tigres y leones exóticos, queremos preservar la cuenca y la montaña, la chinampa y el manglar. Más que morir en las cuevas oscuras de las minas de carbón, quisiéramos poder vivir de nuestra tierra, nuestro sol y nuestro viento.

La flora y la fauna son el sustento del ser humano. Pero, sin la ciencia, es fácil convertirnos en una especie depredadora y suicida, matar a la gallina de los huevos de oro. Hacen falta expertos que, siguiendo el ejemplo de tantos mexicanos de a pie, lean el estado de ánimo de los otros seres vivos, enfrenten plagas y restauren los eslabones que forman los ecosistemas.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos



EL SENADOR Alejandro Armenta Mier durante la votación en la Cámara Alta, ayer.

Luego de 3 votaciones, lo eligen para encabezar el Senado

Oposición complica la elección de Armenta

LEGISLADORES DEL BLOQUE de contención manifiestan que “es una fecha lamentable para el pluralismo”; argumentan que el nombramiento fue legal, pero no legítimo

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Después de tres rondas de votación, la mayoría legislativa de Morena y sus aliados logró la aprobación de Alejandro Armenta Mier como nuevo presidente del Senado de la República para el segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura.

EL DATO

ALEJANDRO ARMENTA ejerce como presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara alta. Integra también las de Relaciones Exteriores, Energía y Economía.

En la sesión del pleno y después de tres votaciones, se registraron 65 votos a favor del senador poblano, mientras que se emitieron 52 sufragios para que el senador Ricardo Monreal fuera el nuevo presidente de la Cámara Alta.

De este modo, se determinó que Alejandro Armenta Mier encabece la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara alta en el nuevo año legislativo, en sustitución de Olga Sánchez Cordero.

Junto con Alejandro Armenta Mier, la Mesa Directiva del Senado estará integrada por Ana Lilia Rivera, Alejandra Reynoso y Eruviel Ávila, en las vicepresidencias; y Verónica Camino, Verónica Delgadillo, Martha Cecilia Márquez y José Narro Céspedes, en las secretarías, quienes rindieron protesta 10 minutos antes de que venciera el plazo, a la medianoche.

Luego de la elección, el coordinador del PAN, Julen Rementería, manifestó que “es una fecha lamentable para el pluralismo”.

“Lo que hoy ha sucedido aquí es una vil imposición de una mayoría que no acepta que en este país no todos pensamos igual y que se vale poder disentir”, expresó.

En el mismo sentido se expresó el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, quien dijo que si bien el nombramiento de Armenta Mier fue legal, no fue legítimo.

El líder de la bancada del PRI, Miguel Ángel Osorio, pidió que no sean los tiempos electorales los que muevan al Senado, sino las necesidades de los mexicanos.

“Invito a la mayoría a que esa sensibilidad de la que hablan mucho la apliquen para mejorar las circunstancias de los mexicanos. Recordarles que popularidad no necesariamente es que las cosas vayan bien en el país”, declaró.

El senador Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, explicó que si el bloque de contención decidió apoyar en votos al coordinador de Morena, Ricardo Monreal, fue para demostrar su fuerza.

Y es que, sin ser candidato oficial para contender por la presidencia del Senado, Monreal recibió 52 votos del bloque de contención, luego de que el martes fue objeto del desdén de algunos funcionarios federales y de las críticas de algunos de sus compañeros del grupo parlamentario.

“Ya se viene Monreal con nosotros, a ver si lo valoran”, les gritó la panista Xóchitl Gálvez a los senadores morenistas durante la sesión del pleno, lo que de inmediato generó reacciones del guinda, cuando Lucía Trasviña reclamó a la oposición que busque dividir a Morena a través de Monreal, de quien aseguró que “es la guía de los morenistas”.

El senador del PAN Damián Zepeda apuntó que el objetivo

de que el bloque opositor acordara unirse para respaldar a Ricardo Monreal para la presidencia de la Mesa Directiva fue para “ponerle fin a las mayorías aplastantes” y garantizar un debate de altura en torno a las reformas planteadas sobre la Guardia Nacional y la Electoral.

Aseveró que no se arrepentían de su voto y, aunque hubo quien no cumplió el acuerdo establecido, “cada quien asume su responsabilidad”.

En respuesta y ante el reproche por el incumplimiento de los acuerdos, Ricardo Monreal aclaró que no subestima la fuerza de la oposición y aseguró que “la palabra siempre se ha honrado”.

“Expresarle a quienes emitieron un voto en mi favor, lo quiero agradecer humildemente, sinceramente; no creo que sea un gesto de mala fe y menos de perversidad; es un gesto auténtico y eso me hace comprometerme más con mi comportamiento personal y con mi definición constitucional”, declaró.

En ese contexto, Monreal ratificó que es necesario defender la autonomía del Senado y subrayó que no se trata de confrontarse con el poder, sino de cumplir con la responsabilidad que les toca: “Cada día que pasa me doy cuenta que es necesario que defendamos nuestra autonomía, somos una República y espero que nunca volvamos a ser una monarquía, como con Agustín de Iturbide”.

El senador Alejandro Armenta Mier aseguró que realizará un trabajo equilibrador, de diálogo y de respeto, y ofreció cuidar la autonomía del Senado y hacer un uso adecuado de los recursos del órgano legislativo.

“Me comprometo a cumplir con el valor más importante: la autonomía, imparcialidad, objetividad, proporcionalidad. Ofrezco desempeñar una conducción parlamentaria ordenada y pulcra, respetando la ley y nuestros ordenamientos reglamentarios”, expuso.

“ME COMPROMETO a cumplir con el valor más importante, la autonomía, imparcialidad, objetividad, proporcionalidad”

Alejandro Armenta
Presidente del Senado

“LO QUE HOY ha sucedido es una vil imposición de una mayoría que no acepta que en este país no todos pensamos igual”

Julen Rementería
Líder del PAN en el Senado

EL TIP

EL NUEVO presidente del Senado militó y sirvió en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y es señalado como cercano a Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo.

La Constitución, razón de ser de sus funciones, asegura Ricardo Monreal

En el Senado “no nos hincamos ante nadie, sólo ante el pueblo”

LÍDER de Morena en la Cámara alta ratifica que el Legislativo actuará con autonomía; cargos no son importantes, sino la dignidad, afirma; agradece apoyo de su bancada

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que en ese órgano legislativo “no nos hincamos ante nadie, sólo ante el pueblo”, y ratificó que la Cámara alta va a actuar con autonomía.

EL DATO

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, negó que su ausencia en la reunión plenaria fuera un desaire contra Monreal; “avisé que estaba fuera de la ciudad”, afirmó.

Cuestionado si se siente debilitado luego de que, durante el desarrollo de la reunión plenaria de Morena, el martes, algunos secretarios de Estado, funcionarios federales y dirigentes de Morena desairaron el encuentro con los senadores de la mayoría legislativa, el político zacatecano aseguró que, al contrario, salió muy fortalecido.

“Me siento más fuerte que nunca. Mis compañeros refrendaron su compromiso conmigo, me apoyaron, me respaldaron, y en este proceso que hoy surge me siento con mucha fuerza, me siento como el arma secreta de quien ya saben”, indicó.

Antes, desde temprano, reconoció que los trabajos del miércoles serían pesados y difíciles, por la definición del nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

A través de un mensaje que difundió en sus redes sociales, comentó que desde las seis de la mañana comenzaron los trabajos para buscar un acuerdo que permitiera definir al relevo de Olga Sánchez Cordero, de entre los, hasta ese momento, aspirantes José Narro Céspedes, Alejandro Armenta, Gabriel García Hernández e Higinio Martínez.

Sin mencionar directamente el desaire registrado durante la reunión de la plenaria el martes, el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado dijo que, ante los “tiempos de tormenta”, está acostumbrado a luchar



Foto: Cuartoscuro

“SON TIEMPOS sí de tormenta, nosotros estamos acostumbrados a luchar contra la adversidad, cuando uno viene desde abajo, de gente humilde, sin estructuras ni cobijo de poder, siempre es más complicado, pero estamos acostumbrados”

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado

RICARDO Monreal y Olga Sánchez Cordero, durante la Novena Reunión Plenaria de Morena, ayer.

Ven politólogos desunión en Morena

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EXPERTOS EN POLÍTICA nacional coincidieron en que es claro el mensaje de Morena en separarse de Ricardo Monreal, al no acudir a la plenaria en el Senado de la República, debido a que no es considerado como “corcholata” por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es un anuncio no dado a conocer que Monreal no está considerado como las corcholatas de Andrés Manuel, pues si antes era un rumor, ahora es un hecho porque es claro que en este sexenio ninguno de los miembros del gabinete iría sin el consentimiento del Presidente, pues es controlador y el anuncio fue que nadie fuera al Senado”, explicó el politólogo Ulises Corona.

En entrevista con *La Razón*, men-

cionó que el desaire no sólo es al senador, sino al líder de la bancada en el Legislativo, pues Ricardo Monreal se ha mostrado equilibrado en su labor, aún con los constantes manotazos del Presidente para poder tener el control, pues ha mantenido honestidad política e institucional.

“Sí hay un desaire para con él, pero lo que hacen es orillar al rompimiento, lo que va a generar un cisma en el Senado”, indicó el experto.

Ulises Corona afirmó que se abre un hueco en Morena que se venía haciendo desde hace tiempo, pero que ayer se confirmó, pues se logró lo que quería el Presidente, en la desunión, tener el control, es decir, pulveriza a sus contrincantes, pero sin darse cuenta que afecta al partido.

Por otro lado, Hugo García

Marín, politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que es muy claro el rompimiento de Morena con Ricardo Monreal, pues aseguró que fue una movida política para arremeter en contra del legislador cuando no es necesario.

“Todo el aparato busca arrinconarlo, pero, en las más recientes encuestas, Monreal aparece en aumento, aunque vaya de puntero Ebrard y Sheinbaum, por ello hay un intento por deslegitimarlo desde Palacio Nacional”, aseveró.

García Marín señaló que el mensaje es para todo aquél que busca no seguir las órdenes de Andrés Manuel López Obrador, pues hay una “saña” contra el político, pues ha demostrado que vale por sí mismo, piensa por él y no sigue las órdenes que se dictan desde el Palacio Nacional.

5

Ausencias importantes fueron consideradas como una “falta de respeto”

EL TIP

MARCELO Ebrard fue el único de los “destapados” que acompañó a Ricardo Monreal a la plenaria de Morena; ambos negaron que haya división entre ellos por candidatura presidencial.

contra la adversidad.

“Son tiempos de tormenta. Estamos acostumbrados a luchar contra la adversidad. Cuando uno viene de abajo, de gente humilde, sin estructuras ni cobijo de poder, siempre es más complicado”, indicó.

Monreal enfatizó que, así como el Presidente López Obrador los convoca a actuar con autonomía, el Poder Legislativo

está llevando el llamado presidencial a la práctica, porque en el Senado actúan con autonomía y sin hincarse ante nadie.

“El Presidente nos convoca todos los días a no ser súbditos, a no ser vasallos, a actuar con autonomía y a que el Poder Legislativo se erija en un auténtico órgano de control parlamentario; es lo que estamos haciendo en la práctica”, señaló.

“Preferimos ser un órgano autónomo y ser un órgano de control parlamentario en el equilibrio de los poderes; nosotros no nos hincamos ante nadie, sólo ante el pueblo, pero también la Constitución y la ley son nuestro principal instrumento para convivir y para asumir con responsabilidad toda nuestra función”, enfatizó.

CONSULADO GENERAL DEL JAPÓN EN LEÓN

Presenta:

MÁS JAPÓN EN GUANAJUATO

CULTURA | NEGOCIOS | GASTRONOMÍA

2-4 de Septiembre

LEÓN • IRAPUATO • GUANAJUATO

GUANAJUATO.GOB.MX

PULSOPOLÍTICO



SE COMPLICÓ ELEGIR PRESIDENTE DEL SENADO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La mayoría de senadores de Morena, que en la sesión matutina eligió al poblano Alejandro Armenta como nuevo presidente de la Cámara alta, tuvo que ir por la tarde-noche a una segunda votación que alcanzó 60 votos, menos de la mayoría requerida, por lo que, en medio de una gritería y protestas, al cierre de esta columna se acordó iniciar una tercera votación, ante la urgencia de concluir ese proceso para la apertura, hoy, del segundo período de sesiones de la 65 legislatura.

Mientras tanto, por abrumadora mayoría de 455, de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, exsecretario de Gobernación, fue electo presidente de la Cámara de Diputados, resultado que fue ratificado por el pleno en el recinto de San Lázaro, en una sesión vespertina que se realizó sin incidentes ni tropiezos, y luego de que, en la anterior directiva, el panista se desempeñara como vicepresidente.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después de que, por la mañana, la bancada de Morena en el Senado eligiera a Alejandro Armenta para presidir la mesa directiva, los coordinadores de las bancadas de oposición lo rechazaron y tras un receso, por conducto del priista Miguel Osorio Chong, propusieron a Ricardo Monreal para ocupar ese cargo, lo que a solicitud de éste y por haber reclamos acerca del resultado inicial, se realizó una segunda votación que originó inconformidades y obligó a una tercera, que anoche estaba en curso. **Don Ezequiel Mora Chora,** padre de Alexander Mora Venancio, uno de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos desde el 27 de septiembre de 2014, cuyos restos fueron de uno de los tres identificados en el laboratorio austriaco de Innsbruck, fue sepultado ayer en ese municipio guerrerense, en donde falleció a principios de esta semana.

El colmo de la violencia: en el municipio sinaloense de Elota, Rosario Lilian Rodríguez Barraza, dirigente de un colectivo que buscaba a su hijo desaparecido desde 2019, fue "levantada" anteanoche por un comando armado que la asesinó horas después.

Un egresado de Harvard, Pablo Daniel Taddei Arriola, hijo del superdelegado de Morena en Sonora, Jorge Taddei, será el director de la empresa Litiomex, por lo que muchos recordaron que, en una mañanera en agosto del año pasado, el Presidente López Obrador declaró que "los que han estudiado en Harvard o en otras universidades del extranjero, aprenden a robar y a eso van, o a ayudar a que roben otros".

Los familiares de los 10 mineros muertos en Coahuila, anunciaron que aceptarán las indemnizaciones que les ofreció el Gobierno federal, tras la imposibilidad de ser rescatados con vida y los reclamos de que no se actuara de inmediato para ello.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



“PODRÁ HABER interpretaciones distintas a las disposiciones y buscaré siempre el diálogo. Yo ya no veo adversarios, lo que veo son diputados y diputadas y que yo debo representar la unidad de la Cámara”
Santiago Creel Miranda
Presidente electo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

SANTIAGO Creel toma protesta como presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, ayer.

Lo aplaudieron todas las bancadas

Creel asume presidencia de Cámara de Diputados

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En medio de un ambiente terso y con el consenso de todas las bancadas, el panista Santiago Creel Miranda fue elegido presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer período de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura.

Con 455 votos a favor, cero en contra y las abstenciones de los morenistas Armando Corona Arvizu y Roberto Domínguez, su nombramiento fue ratificado ante el pleno durante la sesión preparatoria.

EL DATO

LA INCLUSIÓN de una mayoría casi absoluta de diputadas en la dirección de la Cámara de Diputados fue aplaudida por otras legisladoras, como la morenista Patricia Armendáriz.

El resto de la Mesa Directiva quedó conformada por Karla Yuritzi Almazán, de Morena; Noemí Berenice Luna, del PAN; Marcela Guerra Castillo, del PRI, en la vicepresidencia.

Asimismo, la morenista Brenda Espinoza, de Morena, Saraí Núñez, del PAN; Guadalupe Guerrero Esquivel, del PRI; María del Carmen Ponete Vargas, del PVEM; Magdalena del Socorro Núñez, del PT; Jessica Ortega, de MC, y María Macarena Chávez, del PRD, quedaron al frente de la Secretaría.

El nombramiento de Creel Miranda fue coronado con las palmas de todas las bancadas, pero principalmente del bloque opositor y de los blanquiazules, quienes desde sus asientos no dejaban de aplaudir.

Luego de declarar instalada la Mesa Directiva, el diputado pidió a los legisladores de todos los grupos parlamentarios colaborar para dar cauce al próximo período, lo cual se logrará, dijo, anteponiendo el interés general a los intereses

CON 455 VOTOS a favor, cero en contra y dos abstenciones, se ratifica su nombramiento; busca ser un "factor de entendimiento" entre las diferencias; legisladoras celebran inclusión

Integrantes de la mesa directiva

Ellas son las diputadas que integran la mesa directiva en San Lázaro:

VICEPRESIDENCIA

- Karla Yuritzi Almazán (Morena)
- Noemí Berenice Luna (PAN)
- Marcela Guerra Castillo (PRI)

SECRETARÍA

- Brenda Espinoza (Morena)
- Saraí Núñez (PAN)
- Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI)
- María del Carmen Ponete Vargas (PVEM)
- Magdalena del Socorro Núñez (PT)
- Jessica Ortega (MC)
- María Macarena Chávez (PRD)

partidistas.

El panista señaló que buscará ser un factor de entendimiento entre las bancadas y externó su deseo de trabajar en conjunto con los coordinadores de Morena, Movimiento Ciudadano (MC), Partido del Trabajo (PT), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En su discurso, lanzó un insistente mensaje a la unidad, pues sostuvo que también buscará un acercamiento con los poderes Ejecutivo y Judicial, así como con los congresos estatales, porque "el país nos necesita unidos en la pluralidad".

Más tarde, en conferencia de prensa, fue cuestionado acerca del primer proceso al que le corresponderá dar salida: la

iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control de la Guardia Nacional, cuyo documento, admitió, aún no conocía ante el ajetreo de haber recibido el cargo.

Ante la lluvia de preguntas al respecto, Creel Miranda dijo que se aprobó el calendario de sesiones, dentro del que se encuentra una para este viernes, en la que se prevé que Morena busque aprobar en "fast track" la iniciativa, pero aún no se han acordado los términos de lo que será el orden del día.

En ese contexto, insistió en que su presidencia se enmarcará por buscar los consensos amplios y respetar estrictamente el ordenamiento parlamentario, por lo que "yo reconozco que hay una mayoría formada por una coalición parlamentaria y tenemos que respetar la coordinación de fuerzas al interior del Pleno y lo haré con toda pulcritud".

"Podrá haber interpretaciones distintas a las disposiciones y buscaré siempre el diálogo, la apertura. No me gusta actuar con sorpresas para nadie, no estamos en esa situación. Yo ya no veo adversarios, lo que veo son diputados y diputadas y que yo debo representar la unidad de la Cámara", dijo.

También dio a conocer que recibió una invitación de la Presidencia de la República para acudir a la presentación del Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al cual no asistirá, dado que debe presidir el arranque del período legislativo, por lo que enviará en su representación a la vicepresidenta por Morena, Karla Yuritzi Almazán.

Aclaró que no tiene temas ni lugares prohibidos, pero al ser representante del Poder Legislativo, cumplirá con su deber.

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

El último tercio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador arranca con algunos pendientes en materia legislativa.

Diputados consultados por *La Razón* señalaron que son tres los temas que importan a la Presidencia de la República: la Reforma Electoral, actualmente en discusión en la Cámara de Diputados, la modificación para que la Guardia Nacional se incorpore a la Secretaría de la Defensa Nacional y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

EL DATO

ESTE 1 DE SEPTIEMBRE, el Presidente López Obrador enviará al Congreso su iniciativa para que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Tanto para Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, como Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD; el panista Jorge Inzunza, presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, y Jaime Bueno Zertuche, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, no existen condiciones para que haya un acuerdo que permita transitar en leyes de consenso, por lo que serán aprobadas sólo por Morena.

Moreira insistió en que buscarán anteponer el diálogo y el consenso, pero "no hay condiciones; estamos ante un Gobierno que sólo busca la confrontación".

"Nosotros no vamos a ceder a la tentación de la polarización. Ese es el discurso de nuestros adversarios, porque la pola-

Electoral y GN a Sedena, los temas; además, falta discutir el PEF

En vilo, 2 reformas de 4T; oposición no ve consenso

DIPUTADOS del PAN, PRI y PRD señalan que privilegiarán el diálogo con Morena, pero advierten que no aprobarán cualquier ley; cambios se deben analizar con detalle, aseguran



Panorama difícil

Los opositores cuestionan la postura de la mayoría en el Congreso



NOSOTROS NO VAMOS a ceder a la tentación de la polarización. Ese es el discurso de nuestros adversarios, porque la polarización impide el análisis de los problemas"

Rubén Moreira
Coordinador del PRI en el Congreso



POR SUPUESTO QUE con su mayoría van a aprobar lo que el Presidente quiera (...) Tenemos un Gobierno en una línea que desgraciadamente aquí se vota sin quitarle un sólo punto"

Jorge Inzunza
Diputado del PAN



ESE CUERPO (la Guardia Nacional) tendrá un mando civil; pretender modificar esto, ajustando leyes secundarias, es completamente ilegal y anticonstitucional"

Luis Espinosa Cházaro
Coordinador del PRD en el Congreso

nos vamos a oponer a aquellas que limiten derechos y que restrinjan libertades", dijo Moreira.

Jorge Inzunza señaló que, en el tema presupuestal, "con su mayoría van a aprobar lo que el Presidente quiera para sus proyectos de infraestructura".

"Tenemos un Gobierno en una línea que desgraciadamente aquí se vota sin quitarle un solo punto, una sola coma", dijo el legislador panista.

En esto coincidió Jaime Bueno, diputado priista, quien advirtió que los "recursos que se reparten a través de programas sociales no deben ser destinados con fines propagandísticos o electorales, sobre todo en Coahuila y el Estado de México".

El perredista Luis Espinosa Cházaro se expresó en contra de la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, pues "la legislación aprobada en materia de Guardia Nacional es muy clara: ese cuerpo tendrá un mando civil; pretender modificar esto (...) es completamente ilegal y anticonstitucional".

175

Diputados conforman la oposición en la LXIV Legislatura

rización impide el análisis de los problemas", dijo el priista.

El legislador consideró que la oposición no se cierra a los debates, pero tampoco aprobará cualquier reforma, y me-

nos constitucional, sin un análisis serio y profundo del impacto que pueda tener, sobre todo en los derechos ciudadanos.

"Las reformas constitucionales se tienen que examinar con detalle y nosotros

Ramiro Garza Vargas y familia

lamentan el sensible fallecimiento de la señora

Lucrecia Cummings

y expresan sus más sentidas condolencias a

Carlos Murrieta Cummings

Descanse en paz

Ciudad de México, 1 de septiembre de 2022.

SECRETO A VOCES



NO TODO EL QUE CHIFLA ES ARRIERO

POR ALBERTO BANUET A. •

Contratar para trabajar en el Gobierno a funcionarios que ostenten como condición principal, la tan traída honestidad por encima de capacidad y experiencia, equivale a buscar arrieros entre personas que sólo sepan chiflar y nada de aparejar a la recua.

Hasta entre los arrieros hay categorías, mayordomos, caporales, cargadores, sabaneros y todos chiflan, en el sector agropecuario del Gobierno hay una sola categoría y parece que ninguno chifla.

Este es el contexto de lo que pasa hoy en la ganadería:

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos restringe, para fines de ganado comercial de exportación que México manda a los corrales de engorda norteamericanos, a ciertos estados, para evitar que manden sus becerros a la frontera. Las razones son variadas y largas, se reducen a temas sanitarios.

La condicionante es clara y válida, ellos tienen derecho, como cualquiera de nosotros, a seleccionar lo que queremos comprar y, si la oferta no cumple con los requisitos que hemos establecido, simple y llanamente, no hay negocio.

Hasta aquí vamos bien, sin embargo, resulta que la autoridad encargada de la sanidad agropecuaria mexicana, no sabe interpretar la disposición, tal vez porque está en inglés y para no encabritar a los güeros, decide que la restricción aplica parejo para todo tipo de ganado, llevándose entre las pezuñas a los criadores de ganado de registro, que llevan décadas cumpliendo los requisitos zoonosanitarios que han impuesto los americanos y que no caben en el supuesto descrito líneas arriba.

Para el lector que no está inmerso en la ganadería, baste decir que los criadores de registro son quienes producen el pie de cría, que los ganaderos comerciales necesitan para producir más y mejor calidad de carne, y que usted pueda comprarla en el comercio de su elección a buen precio.

Disposiciones gubernamentales van y vienen, no hay claridad y menos decisión, las organizaciones gremiales mandan y mandan cartas y solicitudes de aclaración y peticiones de solución, sin que nadie en el Gobierno acuse, aunque sea, de recibo.

La Confederación de Organizaciones Ganaderas ha decidido intervenir, lo ha hecho prudente y educadamente, con una propuesta sencilla que esperamos pueda resolver el embrollo.

Mientras que la supuesta honestidad gubernamental arrolla a la capacidad y a la experiencia, los ganaderos que invierten en genética, cuidan sus tierras, emplean a miles de personas y trabajan incansablemente, empiezan a flaquear, dos años de pandemia, la desaparición de programas y apoyos para el campo, los aumentos en sus costos de producción, entre otras muchas cosas, los llevan a quebrar y a quebrarse, a cerrar sus ranchos por no poder salir a vender su producción. La depresión en muchos aumenta, los suicidios de los productores, cosa que antes no se veía, es cada vez más frecuente entre quienes ven perdido el trabajo de generaciones.

El tema, como otros muchos que afectan negativamente al sector agropecuario es delicado; en las ciudades no se ve ni se palpa, ahí la gente sigue comiendo porque con todo y todo, el campo no se detiene, pero en el rancho es un asunto de vida o muerte.

• Ganadero
ranchobuenavista@gmail.com

Reciben reforma

El jefe del Ejecutivo envió la iniciativa al presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro.



El oficio presenta reformas a leyes secundarias para adherir la GN a Sedena.



EL DATO

EL PASADO 16 DE AGOSTO, se hizo la presentación del cuerpo de Fuerza Especial de Reacción e Intervención de la Guardia Nacional en el Campo Militar No.1.

Morena y aliados prevén aval en *fast track*

Iniciativa de la GN llega a Cámara de Diputados

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer, a la Cámara de Diputados, la iniciativa de reforma legal para que la Guardia Nacional quede bajo la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para cuya aprobación el bloque de Morena y sus aliados perfilan *fast track*.

Durante la instalación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del órgano legislativo, se aprobó el calendario de sesiones que tendrá el próximo periodo del segundo año de la LXV Legislatura, en la que se incluye una reunión para este viernes, durante la cual se prevé que Morena podría "agilizar" los trámites para que la propuesta presidencial salga a flote.

EL DATO

AMLO asegura que el control operativo y administrativo de la GN debe quedar en la Sedena, dado que el riesgo que enfrenta el país es "sumamente delicado para el Estado Mexicano".

Fuentes legislativas consultadas por *La Razón* indicaron que, aunque aún no hay un acuerdo en la Jucopo para discutir el tema el viernes, hoy se definirá, a las 15:00 horas. Sin embargo, mencionaron que los diputados ya fueron citados para mañana, con el fin de discutir y, en su caso, aprobar la reforma, por lo que tendrá dispensa de trámites y no pasará por la discusión en comisiones.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena y ahora presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velasco, además de descartar contundentemente que la iniciativa sea de carácter preferente, sostuvo que no se anticipará ningún proceso.

"No vamos a anticipar ningún juicio en tanto no le demos lectura, porque, si no, haríamos lo mismo que, de manera sistemática, ha sido el actuar de la oposición hacia nosotros", exclamó.

Sin embargo, al final del encuentro con

EL LÍDER de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, asegura que el partido no va a anticipar juicios sin una lectura previa; oposición se mantiene en contra si se trata de militarización

Lo que busca la propuesta

Reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones a las leyes:

- Orgánica de la Administración Pública Federal
- De la Guardia Nacional
- Del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos
- De Ascensos de las Fuerzas Armadas

los medios de comunicación se le preguntó si buscaría obviar los trámites, una aprobación en *fast track*, y respondió que "como puede que sí, como puede que no", e instó a que se deje que "sea una deliberación abierta, franca... franca y directa", porque "ya está suficientemente debatida".

Al respecto, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, mencionó que debido a que ya se había advertido que el Presidente buscaría cambios a través de leyes secundarias, primero tendrán que revisar el proyecto.

"Si en lo administrativo pretende militarizarse el mando, no podremos acompañarlo; si se trata de otros temas, estamos abiertos a discutirlo. No veo por qué el atropellamiento. Normalmente no sesionamos los viernes; hoy ya está en el calendario la sesión de este viernes. O sea, habrá sesión, habrá de discutirse, y hay muy poco tiempo para analizar a fondo la propuesta; pero trabajaremos día y noche los grupos parlamentarios de PRI, PAN y PRD, para revisar perfectamente lo que ya ayer anticipaban los presidentes nacionales", dijo.

Entretanto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, también se abstuvo de emitir una

postura al respecto, pues recaló que "el debate es la seguridad; ése es el gran debate, es el de la seguridad, y debemos de poner sobre la mesa situaciones muy claras".

En la iniciativa con proyecto de decreto, el jefe del Ejecutivo federal propone reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.

Para sostener la propuesta, el mandatario argumentó que esta corporación, creada en el 2019, ha destacado por su alta confiabilidad entre la población y que ha logrado resultados positivos en materia de seguridad.

"En el periodo que lleva operando, el valor, profesionalismo, disciplina, vocación de servicio, integridad y espíritu de cuerpo provenientes de la formación militar de sus integrantes han sido fundamentales para el cumplimiento de sus fines constitucionales", agregó.

Además, expuso que las quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, que incluyen desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, tortura y ejecuciones extrajudiciales, atribuidos a las Fuerzas Armadas, han descendido durante su administración.

"El propósito final de esta iniciativa no es militarizar al país o implantar el autoritarismo, sino cuidar con la tutoría de la Sedena el crecimiento sano de la que debe ser la principal institución de seguridad pública de México. Con ello se garantiza el combate a la impunidad y el respeto irrestricto de los derechos humanos", destaca.

2

De septiembre perfilan discutir la reforma del Ejecutivo

Estiman poco avance en lucha anticrimen

Expertos ven crisis de seguridad previo al Cuarto Informe

• Por Daniela Wachauf y Jorge Butrón

A unas horas de que se presente el Cuarto Informe de Gobierno, analistas consultados por *La Razón* advirtieron pocos avances en materia de seguridad y resistencias a un cambio en la estrategia de combate a la violencia.

"El Gobierno federal continúa siguiendo las mismas líneas generales de acción que sus predecesores, enfocadas en disuasión y combate directo a organizaciones criminales", dijo Jaime López-Aranda, especialista en políticas públicas.

El también experto en seguridad pública refirió que se requieren estrategias basadas en lo local, fortalecimiento en instituciones estatales y municipales, y considerar las circunstancias de cada comunidad y estado.

Comentó que el problema es pensar en una sola estrategia nacional, e insistió en que no hay un sólo problema de seguridad

CONSIDERAN que, pese a la alta popularidad del Presidente, hay muchos pendientes en materia de economía y salud; el mayor desafío es contener la extorsión, aseguran

dad pública, pues más bien son muchos, muy diferentes entre ellos, y citó como ejemplo la violencia contra las mujeres, la cual requiere de una atención muy distinta al combate al crimen organizado.

López-Aranda Trewartha señaló que cada vez hay mayor claridad que el proyecto de seguridad pública pasa al 100 por ciento por las Fuerzas Armadas y es algo que se advirtió desde el principio; "quiere decir, en términos llanos, que se fracasó en el esfuerzo de construir una policía civil".

Eduardo Guerrero, experto en seguridad pública y director de Lantia Intelligente, expresó que en los aciertos tenemos una contención del homicidio, al registrar una reducción del 10 por ciento en el pri-



Análisis previo

Especialistas consideran que el de la violencia es el principal pendiente.



HAY UN FUERTE problema de seguridad que tal vez es el mayor en su administración, aparte de otros, como la economía y la salud. Hay demasiadas preguntas y muchas incógnitas"

Juan Carlos Rivera
Experto en política



MORENA, el Presidente y las Cámaras se han debilitado por la división interna, por la pugna por el poder, lo que puede ocasionar cada vez más fragmentaciones"

José Fernández Santillán
Político



EL GOBIERNO federal sigue las mismas líneas de acción de sus predecesores, enfocadas en disuasión y combate directo a organizaciones criminales"

Jaime López
Especialista en seguridad

mer semestre de este año respecto al mismo semestre del año pasado.

"Ahora el desafío es que la reducción continúe también en el segundo semestre de este año. Ellos están muy confiados que así será. Otro logro es el bajo nivel de robo de vehículo", refirió.

El director de Lantia destacó que el mayor desafío en materia de seguridad es la extorsión presencial, que afecta a toda la población y no solamente a la gente con mayor poder adquisitivo.

Resaltó que los criminales cobran cuotas a empresarios medianos y pequeños, a los ambulantes, y es un desafío. Advirtió que, si el Gobierno no tiene efectividad, va a pagar una factura alta en términos de preferencia electoral.

Juan Carlos Rivera, experto en política nacional por el Tec de Monterrey, expuso que el Gobierno llega con muchas dudas e incertidumbre, sobre todo por el tema de seguridad, ya que en la administración se ha consolidado el crimen organizado y ha

ido avanzando, apropiándose de terreno.

"Hay un fuerte problema de seguridad que tal vez es el mayor en su administración, aparte de otros como la misma economía y la salud de la población. Hay demasiadas preguntas y muchas incógnitas, pues el Presidente, más que damos un estado general de la nación, va simplemente a ser un discurso", aseveró.

Por separado, el politólogo José Fernández Santillán explicó que el Ejecutivo llega con un nivel de aceptación que se ha mantenido estable, pero no quiere decir que el país esté bien, sino que hay una situación de violencia, crisis económica, crisis sanitaria, un sistema político que va en regresión y debilitación del sistema partidario.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que el Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador debe ser un modelo de rendición de cuentas donde el gobernante comparezca, y no el "día del Presidente".

Ramiro Garza Cantú y familia

expresan sus más sentidas condolencias a

Carlos Murrieta Cummings

por el sensible fallecimiento de

Lucrecia Cummings

Descanse en paz

Ciudad de México, 1 de septiembre de 2022.

Padres se amparan para tener tratamientos

También faltan fármacos para menores con TDAH

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Padres de niñas y niños con Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) presentaron un amparo indirecto por la falta de medicamentos en contra de diversas autoridades federales, con el objetivo de que les surtan de inmediato los insumos que desde hace dos años no tienen.

EL DATO

APENAS la semana pasada padres de niños con cáncer realizaron una marcha para exigir a las autoridades el abasto de medicamentos y que no haya faltantes en las clínicas del país.

En entrevista con *La Razón*, la abogada Andrea Rocha explicó que promovieron el amparo indirecto en contra de autoridades federales, como el Presidente Andrés Manuel López Obrador; el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), Jorge Alcocer, y el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer, porque en la clínica Atanasio Garza Ríos, de la colonia Doctores, Ciudad de México, no les proporciona los medicamentos.

"En los documentos que presentamos está la póliza de salud de los menores del Seguro Popular, ahora Insabi. El trastorno de los menores les afecta fuertemente; incluso, a una de las madres le hablaron de la escuela de su hija, ya que tuvo un ataque de ansiedad y se la tuvieron que llevar al hospital", explicó la litigante.

Detalló que los medicamentos que no les han llegado a los menores son concerta, en las presentaciones de 36, 54 y 27 miligramos; sertralina, de 10 miligramos; venlafaxina, de 75; fluoxetina, de 100; clonazepam, de 2; alprazolam, de

DESDE HACE 2 AÑOS dejaron de suministrarles los medicamentos para esta condición, asegura la abogada; es un trastorno que requiere tener un control permanente, refieren



1.5
Millones de menores de 14 años tiene TDAH

MADRES de los menores y su abogada, ayer, antes de interponer el recurso.

2; seroquel, de 300, y topiramato, de 25 miligramos.

"Lo que nosotros esperamos es que nos otorguen la suspensión de manera inmediata, para notificar a la clínica y que a estos menores ya no les nieguen sus medicamentos. Incluso, una de las mamás dijo que desde hace dos años no se los han estado dando", indicó.

Andrea Rocha mencionó que hay un problema con la empresa que surte esos medicamentos en el país. Inclusive, se enteró porque los padres les han estado pasando notas sobre la falta de insumos de la proveedora.

El amparo indirecto, interpuesto ante el Juzgado de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, beneficia al menos a cuatro familias, pero aseguró que ya se llevan 234 en espera de resolución.

"Seguimos esperando para tener esa respuesta y, si no, pues agotaremos la vía legal, ya que estamos cansados de que sólo sea una tomada de pelo cada reunión", comentó.

Antes de interponer el recurso, Israel Rivas, vocero de los padres, detalló que les han negado estos medicamentos necesarios para los menores y por ello exigen al secretario de Salud, Jorge Alcocer, y al director del Insabi, Juan Antonio Ferrer, que "garanticen el abasto de medicamentos al centro de salud Atanasio Garza Ríos, perteneciente al Insabi".

Los padres se reunieron ayer en el Monumento a la Revolución, antes de salir a los juzgados a interponer los amparos, ya que aseguran que la falta de medicamentos afecta directamente la salud de sus hijos, pues es una condición que requiere control permanente.



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado (centro, de negro), ayer, con legisladores de diversos partidos.

Evelyn Salgado va por ley contra las bodas forzadas

LA GOBERNADORA

de Guerrero presenta al Congreso 5 iniciativas; busca eficientar los recursos y modernizar las instituciones

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, presentó al Congreso del Estado cinco iniciativas de reforma de ley que permitirán modernizar las instituciones del estado y eficientar los recursos públicos de acuerdo a la realidad actual de la entidad, además de llevar bienestar y desarrollo a la entidad y erradicar los matrimonios forzados y prácticas de cohabitación de menores de edad.

En el uso de las facultades, la titular del Ejecutivo estatal firmó este primer paquete de iniciativas que contempla reformar la Ley 994 para reconocer a la Sierra como la octava región del estado, lo que permitirá fortalecer los servicios de salud, educación y otros programas básicos para la detonación del crecimiento económico y bienestar de los habitantes de esta zona.

EL TIP

AL ACTO asistieron 27 diputados de distintas fracciones parlamentarias, ONG, notarios, representantes del Poder Judicial, así como mandos de la Marina y de la Sedena.

Además, propone reformar la Ley 08 de la administración pública estatal para actualizar las funciones de las secretarías y dependencias, con la finalidad de orientar los esfuerzos a la generación de desarrollo y bienestar social, eliminado la duplicidad de funciones y prescindir de oficinas sin propósito, para reducir los gastos operativos innecesarios.

También firmó la Iniciativa 911 que busca erradicar las llamadas de broma y falsas a los servicios de emergencias y para ello se plantea tipificar como sanción administrativa su uso indebido y un esquema de sanciones.

También presentó la iniciativa de Ley de Austeridad para el Estado de Guerrero, con el cual se acabarán las remuneraciones excesivas, generando ahorros en prestaciones para altos funcionarios, reduciendo el gasto en comunicación social, se buscará la eficiencia en el gasto por viáticos y pasajes.

La quinta iniciativa, que se discutirá en el segundo año de la actual legislatura, tiene el objetivo de establecer restricciones que prohíban y sancionen los matrimonios forzados de menores de edad, la práctica de cohabitación que es equiparable al matrimonio infantil como delito, logrando erradicar patrones de usos y costumbres que se han permitido y que violan los derechos humanos de la niñez.

A 10 MESES establecimos un gobierno diferente, de puertas abiertas, de territorio, más que de escritorio, un gobierno que tiene a jóvenes y mujeres como eje fundamental y motor de la 4T"
Evelyn Salgado
Governadora de Guerrero

Estrenan Central de Abastos de Tecámac

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, puso en operación la Primera Etapa de la Central de Abasto de Tecámac, la cual tiene un diseño vanguardista, espacios seguros para mujeres y una gran conectividad para llevar alimentos frescos y accesibles a las familias de esta región del Valle de México.

Junto a Arturo Fernández Martínez, presidente del Proyecto Central de Abasto Tecámac, el mandatario estatal recorrió las nuevas instalaciones, y posteriormente destacó que el proyecto tiene gran capacidad de crecimiento para ser la más grande y reconocida del país.

"Me da mucho gusto estar aquí el día de hoy en este querido municipio de Tecámac, en un día muy especial porque se hace realidad un sueño de muchas familias mexiquenses y de otras entidades que hoy tienen este proyecto, que inició hace varios años, y que hoy lo ven concluido.



EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo (7° de der. a izq.), ayer, al inaugurar la obra.

"Este proyecto que hoy inicia tiene una gran oportunidad de crecer, de desarrollarse y no nada más de ser la Central de Abastos más moderna que tenemos hoy en día, sino convertirse en la Central de Abastos más importante, con mayor capacidad de crecimiento y la más reconocida a nivel nacional, les deseamos el mayor de los éxitos, muchísimas felicidades y es un gran orgullo que está Central esté aquí en el estado de México", aseguró.

Con 300 locales en su primera fase y mil cajones de estacionamiento, esta Central de Abasto está pensada tanto para cubrir las necesidades de comerciantes mayoristas, así como de clientes minoristas, además cuenta con estacionamiento exclusivo para mujeres, ya que una de sus preocupaciones es ofrecer seguridad a todas sus usuarias, dijo Del Mazo.

En presencia de socias y socios comerciales que forman parte del desarrollo de este proyecto, el Gobernador apuntó que las centrales de abasto son el mercado de mercados, siempre están en movimiento para que los alimentos lleguen a su destino, ofreciendo a las comunidades precios bajos, variedad e higiene en los productos.

Esta central se encuentra en la zona que tendrá el mayor desarrollo del país, ya que ahí se encuentra el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, lo cual ha propiciado la construcción y el fortalecimiento de la conectividad vial, como la conexión del Macrolibramiento Mexiquense.

Preocupa a SIP amagos contra libre expresión

Redacción • La Razón

LA SOCIEDAD Interamericana de Prensa (SIP) exhortó al Congreso de la Unión de México a que en una próxima discusión sobre la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión impulse un debate abierto, plural y apegado a los principios de libertad de expresión y de prensa.

SIP hizo el pedido ante la falta de certezas sobre las consecuencias de lo que decidió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con las obligaciones a las que están sujetos los concesionarios mexicanos de radio y televisión en aspectos centrales que inciden sobre la libertad de expresión.

Debido a que la decisión de la Corte estuvo motivada exclusivamente por lo que se consideran aspectos de forma, existe preocupación de que cuando el Congreso de la Unión discuta sobre el fondo, vuelva a introducir elementos perturbadores para la libertad de prensa.

Las posibles medidas permitirían al Estado obligar a los medios electrónicos a que en sus informativos diferencien espacios de opinión e información, imponería códigos de ética oficiales y restablecería las defensorías de Audiencias, las que podrían imponer criterios editoriales a los medios.

Además de la intromisión en los contenidos, que restaría independencia a los medios, existe el riesgo de la viabilidad de estas empresas de comunicación, por cuanto las autoridades podrán sancionarlas con multas de hasta el tres por ciento de sus ingresos y clausurarlas por faltas reiteradas.

El presidente de la SIP, Jorge Canahuati, expresó preocupación "ante la posible amenaza de poner límites a derechos universales que garantizan la libertad de información y opinión en los medios, bajo la excusa de velar por los derechos de las audiencias".

Canahuati, presidente ejecutivo de Grupo Opsa, de Honduras, instó al Congreso a impulsar un proceso legislativo plural en el que se escuche la opinión de diversos actores, entre ellos los afectados, las empresas de radio y televisión.



DESASTROSO para México que se censuren las libertades de prensa y expresión o que se alineen esas disciplinas a la voluntad de alguna ideología partidaria o política"
Jorge Canahuati
Presidente de la SIP



BAJOSOSPECHA

A 11 AÑOS DEL CASINO ROYALE

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Era principio del 2009 y lo que se pensaba un estado de los más seguros del país, pasó a ser uno de los más violentos.

Nuevo León atravesó una época muy complicada en el tema de seguridad. Durante años, por ejemplo, San Pedro Garza García fue considerado uno de los municipios más seguros del país. Se sabía que ahí vivían familiares de narcotraficantes y precisamente por eso se mantenía la plaza segura. Los narcotraficantes no generaban violencia. En el 2009 se empezó a demostrar que esa seguridad era falsa.

La seguridad en Nuevo León se descompuso casi de inmediato. Para el 2009 asesinaron al jefe de la policía municipal de San Pedro Garza García, el municipio más próspero del país.

A partir de ese momento empezó la crisis de seguridad. San Pedro dejó de ser el municipio donde no operaba el crimen organizado, y solamente vivían las familias de los capos importantes.

En ese entonces se intensificaron los operativos de seguridad en Tamaulipas y muchos criminales emigraron al vecino estado de Nuevo León, en el llamado "efecto cucaracha".

Era una etapa crítica, en la cual el crimen organizado se apropiaba de las calles del estado. Para el 2011, Los Zetas intensificaban su lucha por el territorio contra otros cárteles, como el del Golfo y el de Sinaloa. Fue en el 2011 cuando Los Zetas incendiaron el Casino Royale.

El día del atentado viajamos a Monterrey para hacer un reportaje de fondo. La tensión se sentía en las calles. Afuera del Casino Royale había familias llorando a sus fallecidos. Muchos de los que murieron eran mujeres, amas de casa, que buscaban recreación en el juego. Nunca esperaron encontrar la muerte.

Han pasado 11 años de aquel atentado. Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos del Gobierno federal; Javier Navarro, secretario general de Gobierno, y Luis Donaldo Colosio, alcalde de Monterrey, ofrecieron una conferencia donde pidieron disculpas públicas a los familiares de las 52 víctimas mortales del incendio.

Con la presencia de familiares, colectivos y organizaciones civiles, las autoridades proyectaron un video recordando el dolor que sólo la justicia podrá atenuar, y en la proyección acusaron que las autoridades que avalaron el proyecto del casino siguen libres.

Luciana Montaña Pomposo, coordinadora general de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dijo que el 29 de noviembre del 2012 se emitió la Recomendación 66/2012, derivada del incendio al Casino Royale, ocurrido el 25 de agosto de 2011.

De las 52 víctimas mortales, sólo 39 han sido indemnizadas. El atentado al Casino Royale fue desgarrador, de los ataques más violentos para

VÍCTIMAS DEL NARCO



LO GOBIERNO federal, estatal y municipal realizaron una disculpa pública para las víctimas del Casino Royale y sus familiares, hechos ocurridos el 25 de agosto de 2011.

alarmar a la sociedad. Los Zetas en ese momento ejercían una violencia terrorífica. Nunca la gente de Monterrey hubiera imaginado, hasta ese entonces, esos actos de violencia.

Fueron años muy duros para la seguridad de Nuevo León; distintos grupos armados buscaban quedarse con la plaza.

Pero quizá después de esa violencia desmedida, el gobierno estatal recapacitó y se dio cuenta que necesitaba otra estrategia. Fueron confrontados los grupos criminales y muchos, detenidos. Poco a poco la seguridad empezó a mejorar, utilizando la única receta posible, cambiaron a los mandos policiales, crearon una buena escuela para formar nuevos mandos y la seguridad se logró recuperar en forma notable.

Para mayo de 2014 fueron capturados cuatro cabezas de estos cárteles enfrentados en Nuevo León, incluyendo a *El Ferrari*, líder de Los Zetas de Ciudad Victoria, que fue detenido por la Marina.

La receta fue atacar frontalmente a los delincuentes. Hace más de una década que se trabajó con estrategia frontal para combatir al crimen organizado en Nuevo León. Pasaron los años, Los Zetas, principales causantes de la violencia, fueron desapareciendo, pero de esos grupos y de otros nacieron nuevos grupos criminales. Y cambiaron los gobernantes, y también se relajó la estrategia. Y así regresaron a operar algunos criminales al estado.

Apenas en abril pasado, el gobernador Samuel García admitió que el estado enfrenta un creciente problema de consumo de drogas, aunque las autoridades de los tres niveles, aseguró, están coordinadas para frenar con inteligencia a los narcotraficantes.

"Estamos confiados que llegó el momento de poner la inteligencia sobre la fuerza", dijo al asistirse a la incineración de unas 12 toneladas de diferentes drogas, aseguradas en los últimos meses, principalmente por autoridades federales.

Gonzalo Sánchez, delegado de la Fiscalía General de la República en Nuevo León, dijo que a partir de la incautación de la droga que se estaba incinerando, existían 130 carpetas de investigación en proceso, producto de diversos operativos en el estado de Nuevo León.

Si hay consumo, hay narcotráfico y narcomenudistas que se pelean por distribuir esa droga, y ahí están los generadores de violencia.

Está bien que se hagan homenajes a las víctimas del crimen organizado, como fueron las más de cincuenta personas que perdieron la vida en el Casino Royale, pero de la mano tiene que haber políticas públicas para no dejar actuar a estos delincuentes.

En Nuevo León ya han transitado por muchas etapas de menor o mayor inseguridad. No se puede dejar que los grupos criminales se empoderen, como hemos visto en tantos otros estados de la república.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Daniela Gómez
Jorge Chaparro
Daniela Wachauf

Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza

Gustavo Gómez
Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García

Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• INFORMACIÓN
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
David Buen Abad

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-07161813600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4119
Réplicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Jueves 01.09.2022
Tel. 5260-6001

Detienen a 4 custodios por asesinato de un reo

LA FISCALÍA DE JUSTICIA de Puebla informó ayer de la detención de un custodio más, con lo que suman cuatro los elementos aprehendidos por el homicidio de Jorge Leonardo "N", quien tenía 26 años de edad, ocurrido el pasado 17 de agosto en el penal de Tepexi de Rodríguez.



LA VÍCTIMA, en imagen difundida por diversos colectivos, ayer.

Foto Especial

Roban avioneta bajo resguardo de la FGR en BC

FISCALÍA estatal confirma que el hurto ocurrió el domingo; ladrones transportaron la aeronave en un tráiler

• Por Ana Cureño
mexico@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia del Estado de Baja California confirmó que un grupo de hombres armados robó una avioneta tipo Cessna, la cual desarmaron y se llevaron en un tractocamión, en el municipio de San Quintín.

De acuerdo con el reporte, al menos diez hombres llegaron al inmueble en donde se encontraba la aeronave y sometieron al velador, a quien amarraron y dejaron en el baño.

EL TIP

LA AVIONETA fue confiscada el 26 de abril del 2021 a presuntos narcotraficantes por elementos del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Agencia de Investigación Criminal.

Los hechos ocurrieron el domingo en los patios de las Grúas Núñez, pero fue hasta el martes cuando el caso se denunció a las autoridades locales.

Acerca de cómo ocurrieron los hechos, el empleado contó a las autoridades que los delincuentes, quienes iban fuertemente armados, quitaron las alas y otras partes a la avioneta para subirla a la caja de un tráiler.

Al respecto, la Fiscalía de Baja California confirmó el hecho e informó que la avioneta robada con matrícula XB-NOK color blanca, fue asegurada hace un año y medio por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FE-MDO) de la Fiscalía General de la República (FGR) por lo que ya se inició con una carpeta de investigación.

En tanto el fiscal de Baja California, Ricardo Carpio Sánchez, mencionó: "Se confirmó la ausencia de la avioneta, el reporte se hizo al día siguiente, se la llevaron, al parecer la aeronave no estaba en funcionamiento, no tenía mecanismos, motor, es posible que se la hayan llevado por piezas, con un vehículo grande, porque no tenía las partes".

La avioneta robada fue confiscada el 26 de abril del 2021 a presuntos narcotraficantes junto con un cargamento de droga en las inmediaciones de un rancho en San Quintín por elementos del Ejército Mexicano, de la Fuerza Aérea y la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

51

Paquetes con droga fueron encontrados en la avioneta el día que fue asegurada



LA AERONAVE ROBADA el pasado domingo, en imagen difundida por la Fiscalía de Justicia de Baja California, ayer.

Foto Especial

Rosario ya había recibido amenazas

En Sinaloa matan a madre buscadora

• Por Ana Cureño
mexico@razon.com.mx

En los primeros minutos de este miércoles fue encontrado el cuerpo de Rosario Lilián Rodríguez Barraza, fundadora del colectivo Corazones sin Justicia y quien buscaba a su hijo desaparecido desde el 2019.

Lilián fue levantada el martes por la noche, en pleno Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, unas horas después de que se reuniera —al igual que otras integrantes del colectivo— con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

EL DATO

EN LO QUE VA de este año 614 personas han sido reportadas como desaparecidas en Sinaloa. Del total, 216 han sido localizadas muertas, 37 con vida y hay 361 sin ser encontradas.

De acuerdo con la información disponible, hombres armados interceptaron a la mujer cuando salía de una misa que fue oficiada en el municipio de La Cruz de Elota para pedir por la localización de su hijo mayor. Los agresores se llevaron a Rocío por la fuerza. Cerca de la media noche, su cadáver fue encontrado por donde están las vías del tren.

Cuando su hijo desapareció, en el 2019, Rosario fundó el colectivo Corazones sin Justicia, al que se afiliaron varias madres de familia que, como ella, buscaban por su cuenta a sus familiares. Ella solía decir que estaba dedicada a buscar a su hijo "día y noche" y que no descansaría hasta encontrarlo.

Su trabajo de organizar a otras ma-

FUE EJECUTADA horas después de reunirse con el gobernador Rubén Rocha; colectivos condenan el crimen; prevén hacer llegar un pronunciamiento a la ONU para exigir justicia

dres para buscar a sus hijos ya le había generado amenazas, como ella misma lo había denunciado y como ayer lo confirmaron varios colectivos.

El largo caminar de Rosario empezó el 16 de octubre de 2019, cuando Fernando Abixahy, su hijo, fue interceptado por hombres armados en calles de La Cruz de Elota.

De acuerdo con el colectivo Hasta Encontrarles, desde que comenzó con la búsqueda de su hijo, Rosario fue víctima de constantes amenazas y ataques hacia su persona.

"Ya le habían rociado gasolina a su casa para incendiarla, intentaron desaparecer a su otro hijo, en una ocasión le quitaron una camioneta y se la regresaron al día siguiente", señaló el colectivo ayer en su cuenta de Twitter.

Por separado, el Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas emitió un comunicado en el cual condenó el crimen y aseguró: "Cabe destacar que Rosario ya había sido amenazada por sus labores de búsqueda".

El Consejo hizo hincapié en el hecho de que hombres armados secuestraron y mataron a la activista precisamente en el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemoró el pasado martes.

El organismo expresó: "Ante estos hechos vemos con preocupación la situación a la

que se enfrentan familiares de personas desaparecidas. Exigimos a las autoridades que brinden acompañamiento y protección necesaria".

El crimen provocó indignación y temor entre otras agrupaciones feministas y de buscadores de personas. El colectivo Mujeres Activas Sinaloenses difundió un pronunciamiento que fue respaldado por otras organizaciones.

"No habíamos tenido en Sinaloa un asesinato de una madre que sin planearlo se unió a una agrupación de madres de personas desaparecidas en Elota, desde el lamentable y doloroso caso de Sandra Luz, quien, siguiendo las pistas posibles para dar con el paradero de su hijo, fue asesinada a balazos en la colonia Mazatlán en la ciudad de Culiacán".

En tanto, Mirna Nereida Medina, dirigente del colectivo Rastreadoras de El Fuerte, anunció que varias organizaciones buscarán hacer llegar a la ONU un pronunciamiento para exigir justicia y mayor seguridad para las personas que salen a búsquedas de campo.

Por la mañana, el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, condenó el crimen y expresó: "En la mesa de seguridad tomamos medidas para que se lleve a cabo una investigación a fondo para dar con los culpables de tan artero crimen. Mi solidaridad para sus seres queridos y para los colectivos de personas buscadoras y de sus familiares".

3

Años lleva en calidad de desaparecido el hijo que buscaba la víctima

CIUDAD

PULSO CITADINO

Jueves 01.09.2022

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 12°



SOLEADO
CON LLUVIAS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

La capital será Ciudad Gótica durante 4 días

LA CUARTA EDICIÓN DE LA EXPO BATMAN será inaugurada el próximo sábado a las 10:00 horas en el Centro de Arte y Cultura Futurama, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero. Habrá exposiciones de colecciones, stands de intercambio y proyección de películas.



De mil 98 iniciativas, se discutieron 145

Congreso inicia sus trabajos con rezago legislativo del 86 por ciento

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México arrancará este jueves su segundo año de trabajos con un importante rezago legislativo, después de haber dejado pendiente el 86 por ciento de las iniciativas que fueron presentadas durante el periodo pasado.

En el periodo ordinario que recién concluyó se presentaron mil 98 iniciativas de todos los partidos, de las cuales, 953 quedaron pendientes, 112 fueron dictaminadas, 32 retiradas y una de ellas desechada en comisiones.

Durante el periodo pasado, la oposición en conjunto presentó 202 proyectos de reformas de ley pero sólo se dictaminaron 18, por lo que las otras 384 están pendientes.

EL DATO

EL CONGRESO de la Ciudad de México es el órgano depositario del Poder Legislativo local. Se trata de una asamblea unicameral integrada por 66 diputados electos por voto popular.

Entre las iniciativas relevantes que quedaron pendientes destacan la creación de una comisión para investigar el tema del colapso de la Línea 12 del Metro ocurrido en mayo de 2021, la cual fue presentada por legisladores de oposición y enviada a la congeladora por la mayoría de Morena, así como la prohibición de las corridas de toros en la capital, presentada por el PVEM, un tema que causó mucha polémica a lo largo de la primera mitad de este año.

En este contexto de rezago legislativo, destaca una propuesta enviada esta semana por el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, para dar un plazo de 90 días a las iniciativas presentadas para que puedan ser dictaminadas y posteriormente votadas en el pleno, o que sean eliminadas, algo que causó molestia entre los legisladores de oposición, quienes acusaron que esta decisión tiene un "criterio miserable".

El segundo año de ejercicio del Legis-

LA OPOSICIÓN presentó 402 proyectos, pero sólo se dictaminaron 18; este jueves arranca nuevo periodo con la recepción del Cuarto Informe de la Jefa de Gobierno

EL TIP

EL PRIMER antecedente del Congreso de la Ciudad de México fue la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, creada en 1988, aunque sin la capacidad para reformar leyes.

lativo arranca este jueves con la visita del secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, quien acudirá al recinto para entregar el Cuarto Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como lo marca la ley.

Para este nuevo periodo, la oposición espera "superar la crispación política" que se vio durante el primer año legislativo, además de concertar una agenda con las autoridades del gobierno central y "darle rumbo", comentó a *La Razón* el legislador del PAN, Federico Döring.

"Espero que con la presidencia en Jacopo del diputado Von Roehrich se pueda establecer un diálogo con el gobierno. El problema con esta Legislatura es que nunca se ha podido concertar una agenda con el gobierno. Darle ruta al Congreso, que es lo que le ha faltado, porque es puro pleito, pura descalificación. Este primer año fue de muy mala productividad", indicó.

El legislador consideró que uno de los primeros acuerdos a los que se tiene que llegar en este segundo año, es referente a la propuesta de Díaz Polanco para eliminar las iniciativas que no lleguen a dictaminarse.

"Los que no convocan a dictaminar nada de la oposición son las presidencias de las comisiones que se agendó Morena, y encima de que no las discuten ahora quieren mandarlas al cesto de la basura", se quejó.

Por separado, la coordinadora de la bancada de Morena en el recinto, Martha Ávila, consideró que el desempeño del



EL PRESIDENTE del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, al dar inicio a la sesión preparatoria que se llevó a cabo en el recinto de Donceles, ayer.

Marzo, el mes con más ausencia de diputados

EL PERIODO estuvo caracterizado por sesiones reventadas y poco trabajo; tres diputadas presentaron cinco justificaciones para no laborar

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EL PRIMER periodo ordinario de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México se caracterizó por sesiones reventadas, falta de trabajo y ausentismo.

Durante el periodo hubo un mes en el que más de la mitad de los 66 diputados que conforman al Congreso local registraron por lo menos una ausencia.

En una revisión de las listas de asistencia de los legisladores, se pudo constatar que marzo fue el mes en que hubo más faltas, cuando 36 diputados registraron al menos una.

En ese mes, además, hubo 20 legisladores que presentaron justificantes para no asistir; algunos de ellos presentaron hasta cinco, como la diputada del PRI, Tania Larios, la petista Circe Camacho y Diana Laura Serralde Cruz, quien de hecho ese mes rindió protesta como suplente de Circe Camacho cuando ella obtuvo licencia por maternidad.

legislativo durante este primer año se refleja en que se avanzó en los temas de mayor consenso y consideró que fue "un año de trabajo y productividad".

Agregó: "El 68 por ciento, casi siete de cada diez de los dictámenes aprobados, han sido elaborados por las comisiones presididas por Morena, por su puesto

Durante marzo también destacó que al menos 11 diputados de Morena solicitaron licencia de sus cargos para promover la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador que tuvo lugar el 10 de abril. La mayoría de las ausencias en ese mes fue de diputados o en su caso, suplentes de legisladores de Morena.

El resto del periodo no hubo tantas ausencias. El segundo mes en el que se registraron más faltas fue mayo pasado, cuando cinco diputados tuvieron al menos una falta, con excepción del legislador Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, quien ese mes sumó tres. Durante mayo, además, 20 diputados también faltaron pero presentaron justificantes, a veces hasta cinco días, como el caso de Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, de Acción Nacional.

Durante el mes de diciembre de 2021 también hubo cinco diputados con al menos una falta, mientras que en abril pasado fueron tres los legisladores que se ausentaron, una de ellas, la panista Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, en tres ocasiones.

El resto de los meses del primer periodo ordinario, las faltas de los diputados oscilaron en un promedio de tres por mes.

que hubo actividad legislativa".

En entrevista con este medio, la diputada afirmó que para este año que inicia se prevé avanzar en temas como elevar a rango constitucional las becas que se entregan a los alumnos de nivel básico — propuesta por la Jefa de Gobierno— y las licencias de paternidad.

8

Grupos parlamentarios hay actualmente en el Congreso de la Ciudad de México

33

Diputados al Congreso capitalino son de representación proporcional

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO 33°. CIVIL
SRIA. "B"
EXP. NO. 170/2014
EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SCOTIA-BANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, HOY NELLY VANESA DURAN CARRETERO, en contra de JUAN ANTONIO MANDUJANO URIBE Y MARIA DE LA PAZ ARRIETA PINEDA DE MANDUJANO bajo el número de expediente 170/2014, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha veinticuatro de febrero y once de julio, ambos de dos mil veintidós, se ordenó sacar a remate en pública subasta el inmueble ubicado en Calle Fuentes de Nepluno, Departamento en Condominio Cuadruplex Número 108-B, Colonia Fuentes del Valle, Municipio de Tultitlán, Estado de México, Registralmente conocido como Departamento "B", Del Condominio Cuadruplex, constituido sobre el Predio Resultante de la Fusión Que se identifica como Lote 3-4, de la Manzana 20 del Fraccionamiento "Fuentes del Valle", Ubicado en el Municipio de Tultitlán, Distrito Cuautitlán, Estado de México, y para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, se señaló NUEVE TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS debiéndose convocar postores, mediante la publicación de edictos por Dos veces, debiendo mediar entre una publicación y otra SIETE DIAS HÁBILES, Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE IGUAL AL TÉRMINO, publicaciones que deberán realizarse en los tableros de avisos de este juzgado, en el Periódico "LA RAZÓN" y en los tableros de avisos de la secretaría de finanzas de la Ciudad de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad \$405,000.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) menos el 20% de la tasación y toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la jurisdicción gírese atento exhorto, con los insertos necesarios al C. Juez competente en el Municipio de Tultitlán, Distrito Cuautitlán, Estado de México. Para que en el auxilio de las labores de este juzgado se sirva convocar postores mediante la publicación de edictos, en los términos antes señalados y en los sitios públicos de costumbre NOTIFIQUESE-Lo proveyó y firma la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil. DOY FE.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

Ciudad de México, a 11 DE AGOSTO del 2022.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

MTRA. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Expediente 375/2019.

Al margen un sello que dice TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. En cumplimiento a lo ordenado en auto diecisiete de junio del año dos mil veintidós, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, expediente 375/2019, que en su parte conducente dice: Ciudad de México, diecisiete de junio de dos mil veintidós. Agréguese a sus autos el escrito de JOSE ANTONIO HÉCTOR SOSA OMANA, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, como lo solicita, túrnese el expediente al servidor público encargado del turno para que elabore los edictos ordenados en el octavo punto resolutorio de la sentencia definitiva de fecha diez de mayo de dos mil veintidós, para que se pongan a disposición de la parte actora, dirigidos al periódico "LA RAZÓN", NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Jueza Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles aplicable para la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes que la titular de este H. Juzgado es la Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO, a partir del dieciséis de junio de dos mil veintidós, ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada LOURDES REGINA GERMÁN, con quien actúa y da fe. Ciudad México, diez de mayo del año dos mil veintidós. VISTOS, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA, los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, expediente 375/2019, y: RESUELVE PRIMERO. - Ha procedido la vía especial hipotecaria, en donde la parte actora BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, acreditó parcialmente sus pretensiones, y el demandado JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, fue emplazado por medio de edictos, sin oponer excepciones y defensas. SEGUNDO.- En consecuencia, por lo que toca a la prestación marcada con el inciso II), de la demanda inicial, se condena al demandado JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, a pagar a la parte actora la cantidad de \$1'656,894.13 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.), por concepto de saldo de capital. TERCERO. - Por lo que respecta a la prestación marcada con el inciso III), de la demanda inicial, se condena al demandado JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, a pagar a la actora los intereses ordinarios vencidos y no cubiertos, a partir del 3 (tres) de noviembre 2018, (dos mil dieciocho), y hasta la total conclusión del presente juicio, a la tasa pactada en la cláusula cuarta del basal, la cual es del 11.89% anual fija, mismos que se liquidarán en ejecución de sentencia. CUARTO.- En lo relativo a la prestación marcada con el inciso IV), de la demanda inicial, se condena al demandado JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, a pagar a la parte actora, las comisiones vencidas y no pagadas, a partir del tres de noviembre del dos mil dieciocho, así como las que se siguieron venciendo hasta la fecha de esta sentencia, en la que se declara el vencimiento anticipado del contrato base de la acción, esto, en atención a que en la cláusula tercera inciso B), del mismo contrato base de la acción, se pactó que la comisión diferida sólo sería pagable durante el plazo del crédito formando parte del importe de la misma comisión de la obligación del pago mensual; de manera que, ante el vencimiento anticipado que se decreta en esta Sentencia, la condena que se impone sobre tales comisiones solo lo es de las generadas del tres de noviembre del dos mil dieciocho a la fecha de esta resolución definitiva, cuantificables en ejecución de sentencia sobre la base de \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) mensuales. QUINTO.- Por lo que incumbe a la prestación marcada con el inciso V), del libelo inicial, se condena a la parte demandada a pagar a la parte actora el impuesto al valor agregado de las comisiones vencidas y no pagadas, así como el que se siga venciendo hasta la fecha de esta sentencia, en la que se declara el vencimiento anticipado del plazo concedido para el pago del crédito contratado, el cual se cuantificará en ejecución de sentencia. SEXTO.- En lo que toca a la prestación marcada con el inciso VI), del escrito inicial, se condena al demandado JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, a pagar a la actora o a quien sus derechos represente, los intereses moratorios vencidos y no pagados a partir del 3 (tres) de noviembre 2018, (dos mil dieciocho), a la tasa pactada en la CLÁUSULA QUINTA del basal, a razón del 17.83 anual (que en la especie es la que resulta de multiplicar por 1.5 la tasa ordinaria por 11.89%), así como los que se continúan venciendo hasta la total conclusión del presente juicio, los cuales se liquidarán en ejecución de sentencia. SEPTIMO.- En cuanto a la prestación marcada con el inciso VII), de la demanda inicial, se condena al demandado JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, al pago de los gastos y costas de conformidad por lo dispuesto por la fracción III del artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, (Hoy Ciudad de México), regulables en ejecución de sentencia. OCTAVO.- Al haberse emplazado al presente juicio por medio de edictos al demandado, publíquense los puntos resolutorios de la presente sentencia en el Diario "LA RAZÓN", por dos veces de tres en tres días, como lo establece el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, para el Distrito Federal. NOVENO.- Se concede al demandado JOSE ANTONIO SOTOMAYOR HERNANDEZ, un término de CINCO DIAS, contados a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable, para hacer pago a la actora BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO de los puntos de condena, apercibido que en caso de no hacerlo así se hará trance y remate del inmueble objeto de la garantía hipotecaria constituida favor de la actora, para que con su producto se haga pago de lo adeudado. DECIMO.- NOTIFIQUESE ASÍ. DEFINITIVAMENTE. JUZGANDO LO RESOLVIDO Y FIRMA EL CIUDADANO JUEZ VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA LOURDES REGINA GERMÁN, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

CIUDAD DE MÉXICO CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
LA C. JUEZ DEL JUZGADO VEGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
RÚBRICA
LIC. LOURDES REGINA GERMAN

EDICTOS

MARIA INES RODRIGUEZ LOPEZ DE RUIZ.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO, ORDINARIO CIVIL, EXP: 1111/2019 PROMOVIDO POR PEREZ VAZQUEZ MARTHA, en contra de NATALIA YOLANDA ARAUNA LANDERO DE RODRIGUEZ, LUIS RODRIGUEZ GOMEZ, MARIA INES RODRIGUEZ LOPEZ DE RUIZ Y GERARDO RUIZ RODRIGUEZ. LA C. JUEZ DICTO UNOS AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICEN:

Ciudad de México veintidós de junio de dos mil veintidós.

Agréguese al expediente número 1111/2019, el escrito del mandataria judicial de la parte actora, Tomando en consideración que de autos se desprende que fueron girados los oficios a las dependencias a fin de localizar, entre sus archivos, el domicilio de los demandados MARIA INES RODRIGUEZ LOPEZ DE RUIZ, sin encontrar domicilio alguno; con fundamento en el artículo 122, fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles, emplácese mediante la publicación de edictos por TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA RAZÓN", haciéndole saber que deberá presentarse en el término de TREINTA DIAS, hábiles en la Secretaría "A" del Juzgado 20°. Civil de este Tribunal, sito en Niños Héroes número 132, 10° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 6720 en esta Ciudad de México, a recoger copias simples de la demanda debidamente selladas y cotejadas; concediéndole el término de QUINCE DIAS, contados a partir del siguiente, arriba citado, para que produzcan su contestación y señale domicilio para oír y recibir notificaciones; apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, conforme a lo previsto en el artículo 112, del Código de Procedimientos Civiles y el juicio se seguirá en su rebeldía. Inclúyase en los edictos, la parte esencial del auto admisorio de demanda de seis de noviembre del año dos mil diecinueve, para que surta plenos efectos de emplazamiento, en términos del artículo 116, del Código en cita. - Notifíquese. Lo proveyó y firmó LA C. JUEZ VIGESIMO DE LO CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -----
Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1111/2019. Guárdese en el seguro del Juzgado los documentos base de la acción consistentes en: un contrato de compraventa; tres copias simples y ciento sesenta y cinco pagares. Se tiene por presentada a MARTHA PEREZ VAZQUEZ por su propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Por autorizados a los Licenciados en Derecho EDGAR ANTONIO DIAZ CORTES; ADRIANA ELENA RUS TORRES; MIGUEL DE JESUS ALBERTO. De igual manera proporcionarán los nombres, domicilios y apellidos de los testigos que hayan presenciado los hechos relativos; APERCIBIDOS que, de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho y por ciertos los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 271, del Código de Procedimientos Civiles... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ, del Juzgado VIGESIMO DE LO CIVIL, encargada del despacho por Ministerio Superior de Justicia de Ley, en términos de los artículos 57 y 76, parte infine, de la Ley Orgánica del Tribunal del Distrito Federal hoy Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada MA. TERESA MORA CRUZ, con quien actúa y da fe.- Doy Fe.-

CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE AGOSTO DE 2022.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
DEL PODER JUDICIAL.

LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "LA RAZÓN".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVENIDA NIÑOS HÉROES #132
COLONIA DOCTORES C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
TORRE SUR PISO 9
SECRETARÍA "B"
JUZGADO 18° CIVIL
EXPEDIENTE 304/2020

EDICTO

NOTIFICACION A: BURGOS HERNÁNDEZ ROBERTO

En los autos de las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443 (F DIAGONAL TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES), a BURGOS HERNÁNDEZ ROBERTO EXPEDIENTE 304/2020, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DICTO UNOS AUTOS QUE EN LO CONDUCTENTE DICEN: Ciudad de México, dos de agosto de dos mil veintidós. A su expediente 304/2020 el escrito de la apoderada de la promovente de las presentes diligencias, a quien se le tiene devolviendo el oficio y exhorto de referencia mismos que se mandan agregar en autos para que obren como correspondían y haciendo las manifestaciones a que hace referencia, las cuales son acordes a las propias constancias de autos, consecuentemente, como se solicita, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se ordena notificar a BURGOS HERNÁNDEZ ROBERTO las presentes diligencias, mediante edictos que serán publicados en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que quedan a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaría "B" de este Juzgado. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil, Licenciado Marcial Enrique Terrón Pinada, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Joel Moreno Rivera con quien actúa y da fe.- DOY FE. "...Ciudad de México, dieciocho de agosto de dos mil veinte...". A su expediente 304/2020 el escrito de cuenta, por el que se tiene a la promovente realizando diversas manifestaciones en relación con la prevención ordenada, consecuentemente, se provee su escrito inicial en los siguientes términos: Se tiene por presentado a BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443 (F DIAGONAL TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES), por conducto de quienes se ostentan como sus apoderados TANIA CHAVEZ CHAVARRIA Y GIOVANNI FUENTES GARNICA, en términos del instrumento notarial que, en copia certificada, acompañó al inicial para tal efecto, por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica, asimismo, se le tiene autorizando las personas que señala para los fines que precisa. Se admiten las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA sin más alcances que lo estrictamente establecido en el numeral 893 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, sin que este promueva ninguna cuestión litigiosa, por lo que, se ordena que se haga del conocimiento de BURGOS HERNÁNDEZ ROBERTO, en el domicilio que se indica, el contenido del inicial, entregándole las copias simples exhibidas para tal efecto, y hecho que sea se darán por concluidas las presentes diligencias, expidiéndose a costa del promovente copia certificada de todo lo actuado, previa razón que de su recibo obren en autos para constancia, devolviendo los anexos que se hayan acompañado al inicial previa razón de su recibo...

CIUDAD DE MÉXICO A 05 DE AGOSTO DE 2022

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. JOEL MORENO RIVERA

EDICTOS QUE DEBERÁN SER PUBLICADOS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

JUZGADO 64° CIVIL, NIÑOS HÉROES 132,
TORRE SUR 3er PISO COL. CUAUHTÉMOC,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

JUZGADO 64 DE LO CIVIL

EDICTO

GABRIELA SHVALEBH CASTELLANOS GUTIERREZ
MARIO ISAAC HERNANDEZ RODRIGUEZ

En los autos del juicio CONTROVERSI DE ARRENDAMIENTO, promovido por ARROYO RIOS LILIA EUGENIA en contra de CASTELLANOS GUTIERREZ GABRIELA SHVALEBH Y HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIO ISAAC expediente 486/2021, el Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil en la Ciudad de México, dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ciudad de México, a primero de agosto de dos mil veintidós. - - - A su expediente número 486/2021, el escrito de cuenta de la parte actora, visto que no ha sido posible localizar domicilio alguno de GABRIELA SHVALEBH CASTELLANOS GUTIERREZ Y MARIO ISAAC HERNANDEZ RODRIGUEZ, se ordena emplazarlos por edictos con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS para recoger las copias de traslado a su disposición en la Secretaría "B" de este órgano jurisdiccional, así como para dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Publíquense los edictos por tres veces de tres en tres días hábiles, en el periódico LA RAZÓN, y en el Boletín Judicial, deberá de insertarse en el edicto extractos del auto admisorio y de las prestaciones que se reclaman en este asunto, debiendo realizar la actora las gestiones necesarias para su publicación. - Notifíquese. Lo proveyó y firma el Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil, Licenciado OSCAR NAVA LÓPEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado ROBERTO ALFREDO CHÁVEZ SÁNCHEZ. Doy fe. - OTRO AUTO: Ciudad de México, diez de agosto de dos mil veintidós. Con el escrito de demanda, documentos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente, número 486/2021 guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos como base de la acción y se tiene por presentados a LILIA EUGENIA ARROYO RIOS, demandando en la VÍA DE CONTROVERSI DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DE GABRIELA SHVALEBH CASTELLANOS GUTIERREZ Y MARIO ISAAC HERNANDEZ RODRIGUEZ, las prestaciones que refiere en el escrito de demanda. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 957, 959, 960 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta.... Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro de encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes #133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 extensiones 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar 5514-2860 y 5514-58-22, mediación.familiar@tsjdf.gob.mx.- Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Estado de México.... Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil, Licenciado Oscar Nava López, asistido del Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Roberto Alfredo Chávez Sánchez, que da fe. - Doy Fe Secretario de Acuerdos "B"

Lic. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ
Ciudad de México, a 05 de agosto de 2022

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVENIDA NIÑOS HÉROES #132
COLONIA DOCTORES C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
TORRE SUR PISO 9
SECRETARÍA "B"
JUZGADO 18° CIVIL
EXPEDIENTE 506/2019

EDICTO

SE PUBLICAN PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA

A: ROMAN REYES GUILLERMO MANUEL

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por ELARA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V., en contra de ROMAN REYES GUILLERMO MANUEL EXPEDIENTE 506/2019, EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA DEL OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, SE DIERA CUMPLIMIENTO AL SEXTO RESOLUTIVO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA Y SE PUBLIQUEN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO "LA RAZÓN" MISMOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:

"...CIUDAD DE MÉXICO, OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JUZGADO 18° DE LO CIVIL. EXPEDIENTE: 506/2019.

SENTENCIA DEFINITIVA PARA RESOLVER EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL.

ACTORA: ELARA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.

DEMANDADO: ROMAN REYES GUILLERMO MANUEL.

C. JUEZ: LIC. MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS: LIC. JOEL MORENO RIVERA..."

RESUELVE

PRIMERO. Ha sido procedente la vía ORDINARIA MERCANTIL planteada para resolver el presente contradictorio, en la que la actora ELARA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V. probó su acción y acreditó parcialmente sus pretensiones, mientras que el demandado GUILLERMO MANUEL ROMAN REYES se mantuvo en contumacia. En consecuencia, SEGUNDO. Se condena al demandado a pagar a la actora por conducto de quien legalmente la represente, la cantidad de \$703,854.82 (SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.) por concepto de suerte principal, lo que deberá hacer dentro del término de CINCO DIAS contados a partir de que el presente fallo cause ejecutoria, apercibido que de no hacerlo se procederá en términos de ley. TERCERO. Se absuelve al demandado al pago de intereses ordinarios por las consideraciones vertidas en el presente fallo. CUARTO. Se condena al demandado a pagar a la actora por conducto de quien su derecho represente, los intereses moratorios a razón del 4% mensual sobre la suerte principal, mismos que se cuantificarán a partir del dos de diciembre de dos mil dieciséis y hasta que se haga total del adeudo, lo que será cuantificado en ejecución de sentencia mediante el trámite del incidente respectivo. QUINTO. No se hace especial condena al pago de las costas en esta instancia. SEXTO. Publíquense los puntos resolutorios del presente fallo por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN" de conformidad con el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el H. Juez Ciudad de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil. SEPTIMO. NOTIFIQUESE. A S I, definitivamente lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Marcial Enrique Terrón Pinada, ante el C. Secretaría de Acuerdos "B" Licenciado Joel Moreno Rivera con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE JULIO DEL 2022.

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. JOEL MORENO RIVERA.

EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN EL PERIODICO LA RAZON POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS

AGENTES DE LA PDI lo aprehenden al catear una casa en la alcaldía Iztapalapa; en España detienen a venezolana involucrada en red de trata de mujeres de la CDMX

• Por Frida Sánchez
mexico@razon.com.mx

Este miércoles se dio a conocer la detención de Alberto Batlea, alias *Batlia* o *Beto*, identificado como uno de los principales vendedores de drogas a distintos grupos criminales de la Ciudad de México.

El detenido, quien también es conocido como *El Heisenberg*, es hábil en la instalación de narcolaboratorios, en los que producía drogas sintéticas para grupos que operan en la capital, como la Unión Tepito, el Cártel de Tláhuac y Los Rodolfos, e incluso surtía en cárceles locales, de ahí que fuera uno de los más buscados por las autoridades.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades capitalinas no confirmaron la detención de este líder criminal, sin embargo, de manera extraordinaria se dio a conocer que su detención ocurrió este miércoles 31 por parte de elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

De acuerdo con los reportes, la detención se registró durante un cateo realizado en la alcaldía Iztapalapa, donde también fueron detenidos su esposa y uno de sus sobrinos.

Unión Tepito y Cártel de Tláhuac, entre sus clientes

Cae mayor abastecedor de drogas en la capital



EL DETENIDO, quien se dedicaba a la creación de narcolaboratorios, en imagen difundida en las redes sociales, ayer.

En tanto, ayer la fiscal capitalina Ernestina Godoy Ramos dio a conocer la detención en Madrid, España, de una mujer de origen venezolano que tenía una ficha roja por su posible participación en la explotación de mujeres jóvenes, quienes eran reclutadas en la Ciudad de México.

3 Grupos delictivos usaban los servicios de *El Heisenberg*

En un videomensaje, Godoy Ramos explicó que las víctimas eran enganchadas por medio de supuestas oportunidades laborales como edecanes y, posteriormente, con amenazas, eran obligadas a mantener relaciones sexuales.

Con el aseguramiento de la mujer, identificada como Yorbrielle "N", dio inicio el proceso de su extradición de España a México para que responda ante las autoridades judiciales del país, detalló Godoy Ramos.

"En la Fiscalía General de Justicia (FGJ) continuamos todos los días haciendo lo que nos toca. No cejaremos hasta lograr que en cada caso en que una niña, una adolescente o una mujer sea agredida, sus agresores reciban una sentencia ejemplar", destacó.

Durante el mensaje semanal sobre las acciones del órgano de justicia en contra de la violencia hacia las mujeres, la fiscal detalló que entre el 13 y el 26 de agosto, la FGJ llevó a proceso a 95 personas

acusadas de delitos cometidos en agravio de mujeres, adolescentes y niñas, tras el cumplimiento de 19 órdenes de aprehensión y por 76 detenciones en flagrancia.

De esas personas, 70 fueron imputadas por violencia familiar; 16 por abuso sexual; cinco por violación y dos por acoso sexual, mientras que por los delitos de feminicidio y trata de personas se registró un caso en cada uno.

La fiscal explicó que durante la última semana se logró dictar sentencia condenatoria de 52 años y seis meses de cárcel a un hombre identificado como Juan Carlos "N", por su responsabilidad en un feminicidio ocurrido en julio de 2021, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, se logró la vinculación a proceso de un hombre identificado como Víctor "N", por su probable participación en un feminicidio ocurrido el 22 de mayo de este año, el cual intentó disfrazar con un suicidio de la víctima.

EL DATO

ENTRE el 13 y el 26 de agosto, la Fiscalía capitalina llevó a proceso a 95 personas por delitos en agravio de mujeres, adolescentes y niñas, tras cumplir 19 órdenes de aprehensión.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS
GERARDO RUIZ RODRIGUEZ

EN LOS AUTOS DEL JUICIO. ORDINARIO CIVIL. EXP. 1111/2019 PROMOVIDO POR PEREZ VAZQUEZ MARTHA, en contra de NATALIA YOLANDA ARAUNA LANDERO DE RODRIGUEZ, LUIS RODRIGUEZ GOMEZ, MARIA INES RODRIGUEZ LOPEZ DE RUIZ Y GERARDO RUIZ RODRIGUEZ. LA C. JUEZ DICTO UNOS AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICEN:

Ciudad de México veintidós de junio de dos mil veintidós.-----
Agréguese al expediente número 1111/2019, el escrito del mandataro judicial de la parte actora, Tomando en consideración que de autos se desprende que fueron girados los oficios a las dependencias a fin de localizar, entre sus archivos, el domicilio del demandado GERARDO RUIZ RODRIGUEZ, sin encontrar domicilio alguno; con fundamento en el artículo 122, fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles, emplácesele mediante la publicación de edictos por TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA RAZÓN", haciéndole saber que deberá presentarse en el término de TREINTA DIAS, hábiles en la Secretaría "A" del Juzgado 20°. Civil de este Tribunal, sito en Niños Héroes número 132, 10° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 6720, en esta Ciudad de México, a recoger copias simples de la demanda debidamente selladas y cotejadas; concediéndole el término de QUINCE DIAS, contados a partir del siguiente, arriba citado, para que produzcan su contestación y señale domicilio para oír y recibir notificaciones; apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, le surtirán por BOLETIN JUDICIAL, conforme a lo previsto en el artículo 112, del Código de Procedimientos Civiles y el juicio se seguirá en su rebeldía. Incluyase en los edictos, la parte esencial del auto admisorio de demanda de seis de noviembre del año dos mil diecinueve, para que surta plenos efectos de emplazamiento, en términos del artículo 116, del Código en cita. - Notifíquese. Lo proveyó y firmó LA C. JUEZ VIGESIMO DE LO CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -----
Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1111/2019. Guárdese en el seguro del Juzgado los documentos base de la acción consistentes en: un contrato de compraventa; tres copias simples y ciento sesenta y cinco pagarés. Se tiene por presentada a MARTHA PEREZ VAZQUEZ por su propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Por autorizados a los Licenciados en Derecho, EDGAR ANTONIO DIAZ CORTES; ADRIANA ELENA RUSS TORRES; MIGUEL DE JESUS ALBERTO... De igual manera proporcionarán los nombres, domicilios y apellidos de los testigos que hayan presenciado los hechos relativos; APERCIBIDOS que, de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho y por ciertos los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 271, del Código de Procedimientos Civiles... NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ, del Juzgado VIGESIMO DE LO CIVIL, encargada del despacho por Ministerio Superior de Justicia de Ley, en términos de los artículos 57 y 76, parte ínfima, de la Ley Orgánica del Tribunal del Distrito Federal hoy Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada MA. TERESA MORA CRUZ, con quien actúa y da fe. - Doy Fe. -

CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE AGOSTO DE 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
DEL PODER JUDICIAL.

LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "LA RAZON".

EDICTO DE REMATE.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A". SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 495/10, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S. N. C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de ROSA OFELIA FLORES PAYAN O ROSA OFELIA FLORES PAYAN DE GALVAN Y OTRO, la C. Juez QUINCUAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, señaló por acuerdo de fecha diez de agosto del año dos mil veintidós, las DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. En consecuencia, como lo solicita se ordena sacar a REMATE EN PUBLICA SUBASTA Y EN PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble dado en garantía mediante escritura pública con número 27,918, el cual se encuentra ubicado en VIVIENDA UBICADA EN LA SECCION IV, CONDOMINIO H, EDIFICIO DOS H, DEPARTAMENTO CIENTO UNO, DEL NUMERO OFICIAL 40 DE LA CALLE DE TOTLI (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) EN LAS COLONIA JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MEXICO. REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO INMUEBLE UBICADO EN CALLE TOTLI, NUMERO OF. 40, VIVIENDA 101, CONDOMINIO "H", EDIFICIO 2H, MNZANA 2, LOTE H, COLONIA JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN), DENOMINACIÓN: CANTERAS DEL PENON VIEJO IV SECCIÓN; por consiguiente, convóquense postores por medio de edictos para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, los cuales deberán FIARSE en los TABLEROS DE AVISOS de este JUZGADO, y en los de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MEXICO, así como en el periódico "LA RAZÓN", por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo respecto del bien hipotecado, publicaciones que deberán realizarse de forma igualitaria en todos los medios y lugares ordenados, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta del único avalúo rendido por el perito de la parte actora en el presente Juicio, toda vez que a la parte demandada se le tuvo por conforme con el avalúo rendido por su contraparte, mediante auto de fecha dieciséis de junio del año en curso. Asimismo, servirá como postura legal, las dos terceras partes, del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio, la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos, deberán consignar previamente a la audiencia de Ley, en billete de depósito o en cheque certificado, a favor de este Tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta. Por otra parte, se hace saber a las partes que la nueva Titular del Juzgado Quincuagésimo Quinto Civil es la Maestra MARIA TERESA RINCÓN ANAYA, ello de conformidad por lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Maestra María Teresa Rincón Anaya ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Nancy Hayde López Frijas quien actúa, autoriza y da fe.

Ciudad de México, a 12 de agosto del 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
RÚBRICA
LIC. NANCY HAYDE LOPEZ FRIAS

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SALAMA MARCOS también conocido como MARCOS SALAMA BENEBAZ Y OTROS en contra de SALVADOR ERNESTO ALDUNCIN MONROY también conocido como SALVADOR ERNESTO ALDUNCIN MONROY expediente número 434/2020, LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MEXICO A DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS Agréguese a su expediente número 434/2020, el escrito de cuenta de la parte actora. Por otra parte, por lo que respecta al emplazamiento del demandado con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a juicio por medio de edictos a SALVADOR ERNESTO ALDUNCIN MONROY, también conocido como SALVADOR ERNESTO ALDUNCIN MONROY, lo que se hará por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico LA RAZÓN de la Ciudad de México, y en el periódico de cobertura nacional EL MILENIO, haciéndole saber que dentro del término de OCHO DIAS contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, deberá dar contestación a la demandada instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 párrafo cuarto del código adjetivo civil de aplicación supletoria del Código de Comercio, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría B de este Juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO IGNACIO BOBADILLA CRUZ, CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS B.
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.
SECRETARIA "A".
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de agosto del año dos mil veintidós, dictado dentro del juicio CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, promovido por OCERIN GIRALT MAITE PALOMA EN CONTRA DE VERDUZCO BALLESCA CORINA, expediente número 319/2018... Ciudad de México, a dos de agosto de dos mil veintidós... como lo solicita el promovente, se ordena sacar a remate en PRIMERA almoneda y publica subasta el bien inmueble ubicado en Vialidad Calle Camino al Ajusco, Manzana 2, Lote b, Colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Tipo régimen en condominio, edificio, manzana 2, Lote b, Delegación Tlalpan, con una superficie de 368.11 metros cuadrados, con una cuota de partición de 13.36000000, inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, con el folio: 1236863, auxiliar 1, también conocido dicho inmueble como ubicado en Boulevard Picacho Ajusco, número 2, departamento 1, Colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Delegación Tlalpan. Para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las DIEZ HORAS DEL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, día y hora señalado para que se lleve a cabo la audiencia de remate en primer almoneda en la cantidad de \$12 055, 000.00 (DOCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS), que representa el precio del avalúo; debiéndose convocar postores mediante edictos que deberán publicarse por una sola ocasión debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos cinco días hábiles, en los tableros de avisos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, en los estrados de este H. Juzgado, así como en el periódico "LA RAZÓN", siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo depositar los posibles postores en el local de este juzgado el diez por ciento del valor del bien indicado. - NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD, que autoriza y da fe. DOY.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL.

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD



REUTERS

La presencia de India en los juegos de guerra de Rusia y China alarma a EE UU



REUTERS

Tropas chinas en la ceremonia de inicio de Vostok 2022

Miembros del ejército ruso antes del inicio de las operaciones

Feijóo se arma con la crisis para el duelo con Sánchez

El líder del PP apoya la «excepción ibérica» si aplica en el conjunto de la UE

Algunos dudan de la oportunidad del cara a cara y ven más riesgos para ellos

El debate del próximo martes en el Senado amenaza con convertirse en un diálogo de sordos. Con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, dedicado a exhibir su papel de estadista internacional, donde busca refugio de la crisis económica interna y de la amenaza creciente de conflictividad social; y el jefe de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, centrado en hablar de la crisis y del empobrecimiento de las familias ante una escalada de subida de precios que encadena tres meses con el IPC por encima del 10 por ciento. Este próximo debate tiene escaso recorrido electoral y será sepultado por la crisis energética y las malas perspectivas económicas que se nos echan encima con el fin del verano. Pero el PSOE sí confía en utilizarlo para tomar un respiro y para subir los ánimos de los suyos en la hora de dar la batalla en la remontada de las malas expectativas de los sondeos.



EFE

El presidente del PP en un acto en la localidad malagueña de Alhaurín el Grande

El Gobierno apunta a Ximo Puig: «Nadie avisó del incendio en la vía de Bejís»

La ministra anuncia una reunión con el presidente valenciano

España es la gran economía de la UE con mayor inflación

ERC se acoge a un fallo sin efecto de la ONU para exigir la amnistía

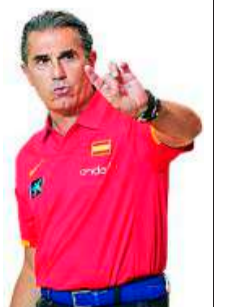
Deportes

ENTREVISTA

Sergio Scariolo

Seleccionador

«Nuestro Eurobasket es la primera fase, luego ya veremos»



Putin niega a Gorbachov un funeral de Estado

Destaca su «gran influencia», pero no reconoce su legado dentro de la historia de Rusia y la frialdad de la sociedad rusa contrasta con el cálido tributo de los líderes occidentales

Día 190 de la Guerra en Europa 

La UE endurece los trámites para los visados de los rusos

► Los 27 no llegan a un acuerdo para la prohibición total de los turistas rusos y Ucrania lamenta las medias tintas

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

El apoyo europeo a la guerra en Ucrania sigue marcando las prioridades de la política comunitaria. En su primera cita tras las vacaciones, los Veintisiete han decidido restringir la política de visados europea respecto a los ciudadanos rusos, si bien en ningún momento esto supone una suspensión total, tal y como reclamaba la propia Ucrania y algunos países europeos partidarios de la mano dura.

Los ministros de Exteriores de los Veintisiete reunidos ayer en una segunda jornada consecutiva en Praga han acordado suspender en su totalidad el acuerdo de facilitación de visados con Rusia que llevaba en vigor desde 2007. Con este paso, el club comunitario consigue salvar los muebles y dar imagen de unidad a pesar de que las diferencias en este terreno siguen siendo la nota dominante.

Según ha explicado el máximo representante de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell, con esta decisión «será más difícil y llevará más tiempo» conseguir visados, lo que implicará que su número se reducirá y que los trámites para estancias de 90 días resultarán a partir de ahora más caros. Se intenta así que los rusos no puedan aprovecharse de la falta de coordinación europea y encuentren rendijas entre las diferentes legislaciones de los países europeos. Sobre los visados que ya han sido concedidos, las cancillerías europeas han pedido al Ejecutivo comunitario que valore la situación y que redacte una serie de recomendaciones para valorar cómo actuar. Además, los pasaportes emitidos por las autoridades rusas en los territorios ocupados no serán reconocidos. Antes

de esta reunión, las tres repúblicas bálticas, Finlandia y Polonia habían presionado para prohibir de manera total los visados a los ciudadanos rusos que quieran franquear las fronteras europeas, independientemente de que visiten el club comunitario con propósitos puramente turísticos. Hoy mismo entrará en vigor la nueva normativa de Finlandia que reducirá hasta tan solo el 10% el número de visados concedidos para el turismo. Hasta el momento, en los Veintisiete esta prohibición se circunscribe a altas personalidades rusas del mundo político y económico lo que incluye también a mandos militares, propagandistas pro-Kremlin y los oligarcas cercanos a Vladimir Putin que con su apoyo están financiando esta contienda.

A pesar de que los países antes mencionados querían eximir de visados a todos los ciudadanos rusos, Francia y Alemania habían hecho frente común en contra de esta medida al argumentar que eso podía tener efectos contraproducentes para aquellos rusos que no son partidarios de Putin y que podían aprovechar su estancia en los países europeos para afianzar una visión diferente a la guerra, lejos de las antenas de propaganda del Kremlin. A esto se unen los problemas legales, ya que existen colectivos amparados por la protección internacional como activistas pro Derechos Humanos o periodistas.

España se ha situado en estas negociaciones en el mismo grupo que el motor franco-alemán, a pesar de que Ucrania no está a favor de este punto de vista y considera que la gran mayoría de rusos que se benefician del turismo a la UE apoyan la invasión. Rusia ya había amenazado con pagar con la misma moneda si el club comunitario acababa inclinándose por la prohibición total. «Desde mitad de julio hemos visto un aumento sustancial de entradas desde Rusia a los países vecinos de la UE. Esto se ha convertido en cuestión de seguridad. Además, muchos rusos están viajando por ocio y compras como si no existiera la guerra en Ucrania», justificó Borrell.



El pequeño Mykola Kravchenko vuelve a su clase bombardeada por los rusos en Chernihiv, ayer

La clave

Los inspectores de la OIEA abogan por una misión permanente en Zaporíyia

► Los inspectores de Naciones Unidas llegaron ayer a la ciudad de Zaporíyia, en el sur de Ucrania, en una misión para evitar un accidente en una central nuclear cercana ocupada por Rusia y para tratar de estabilizar la situación tras semanas de bombardeos en los alrededores. Funcionarios rusos instalados en la zona cercana a la planta nuclear sugirieron que la visita podría durar solo un día, mientras que funcionarios del OIEA y de Ucrania sugirieron que duraría más. «La misión durará unos días. Si somos capaces de

establecer una presencia permanente, o una presencia continuada, entonces se prolongará. Pero este primer segmento va a durar unos días», aseveró el jefe del OIEA, Rafael Grossi, a los periodistas en un hotel de Zaporíyia. «Tenemos una tarea muy importante que realizar allí: evaluar la situación real del lugar, ayudar a estabilizar la situación en la medida de lo posible», explicó, añadiendo que el equipo del OIEA tenía garantías tanto de Rusia como de Ucrania que le permitían entrar en la zona de guerra.

Radar



REUTERS

Los alumnos de primaria vuelven por fin a las aulas presencialmente en Ciudad Juárez

Revisionismo

México vuelve al cole con un polémico plan anticolonial

► El programa del Gobierno cuestiona «el modelo científico eurocéntrico y racista»

Javier Villaverde. C. DE MÉXICO

«Lo que sucedió a partir de la invasión española, hace 500 años, hace cinco siglos, fue desconocer por completo la cultura de los pueblos prehispánicos». El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), celebraba este lunes el nuevo modelo educativo piloto que se implantará en 30 escuelas de cada uno de los 32 estados mexicanos que cuestiona «el modelo científico eurocentrista y racista».

La ministra de Educación Pública saliente, Delfina Gómez, defendía el plan este lunes mientras cerca de 24 millones de estudiantes y más de 1,9 mi-

llones de trabajadores educativos en 232.000 escuelas volvían a las clases: «No es una ocurrencia, como en algunos medios he escuchado o he leído, es producto de un trabajo que ha sido gracias a los maestros frente a grupo, sino también a expertos», argumentaba Gómez sobre el programa de estudio para los alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

La reforma persigue el cambio de ideologías educativas. Por ello, el plan piloto del Gobierno de AMLO ha provocado cierto desconcierto entre los docentes, preocupados por la crisis de aprendizaje y absentismo por la pandemia de coronavirus. Obrador ha defendido en reiteradas ocasiones los saberes

de las culturas precolombinas. El presidente mexicano se suele mostrar crítico con el papel de los colonizadores españoles por haber despreciado los conocimientos de las culturas maya o azteca.

López Obrador ha lanzado una reforma «radical y profunda» que defiende que modernizará la educación mexicana: «Esta es una realidad nueva y no se puede ya aplicar los mismos métodos de enseñanza, no se puede poner vino nuevo en botellas viejas». AMLO llamó a revisar los métodos de enseñanza: «Hay que revisar planes de estudio e incorporar todo aquello que signifique avance y esté comprobado científicamente y todo aquello que nos haga cada vez más humanos, más fraternos».

El proyecto incluye cambios en la forma de evaluar a los alumnos como no calificar las tareas, ni asignar una puntuación por asistencia o trabajos extraordinarios. Los profesores

Obrador cree que los colonizadores españoles despreciaron la cultura indígena

mexicanos tienen «muchas dudas sobre cómo va a implantarse, especialmente porque no se conocen los programas específicos de las materias», explica Maldonado.

La doctora en educación superior e investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), Alma Maldonado, diferencia tres bloques en el programa educativo de AMLO que deben analizarse: «Una es la parte ideológica, otra la parte política y otra la educativa». Tras la reciente publicación del Plan de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, el ex candidato presidencial Gabriel Quadri cargó contra el presidente Obrador por intentar «destruir la educación pública»: «El desastre en la educación pública provocado deliberadamente por López condena a los niños mexicanos a la improductividad, al desempleo y a la pobreza».

La ausencia de orientaciones didácticas claras y la multiplicidad de términos desconocidos por el personal educativo incrementan las dudas sobre la reforma del Gobierno. Además, los casi 18 meses de cierre de los colegios mexicanos por la pandemia de covid ha hecho mella en la educación de los casi 24 millones de alumnos.

Irán llama al diálogo en Irak tras los disturbios

Irán llamó este miércoles al diálogo político en Irak tras los disturbios que en los últimos días han causado 35 muertos y que comenzaron después de que el clérigo chií Muqtada al Sadr anunció que abandonaba la política, lo que llevó a sus seguidores a asaltar el Palacio Presidencial y el del Gobierno. El clérigo, a pesar de reconocer a las autoridades religiosas de Irán, siempre se ha mantenido alejado de las políticas del país persa en Irak y ha criticado la injerencia de Teherán en los temas de Bagdad.

Los chilenos votan la nueva Constitución el domingo

Con la opinión generalizada de que hay que cambiar la Constitución actual, redactada durante la dictadura de Augusto Pinochet en 1980, los chilenos acuden este domingo al plebiscito sobre el nuevo texto divididos entre los que lo ven como una oportunidad histórica para recuperar derechos y los que creen que coarta libertades. En las últimas semanas diversos sondeos dan ventaja a la opción de «Rechazo». Los críticos dicen que el texto no se ocupa del problema de la seguridad.



Protestas en Cuba por los cortes eléctricos

En los últimos días se han producido varias protestas en Cuba por los apagones de electricidad en Santiago de Cuba, La Habana y otras provincias del país. Los cortes eléctricos —debidos a fallos y roturas en las anticuadas plantas termoeléctricas, la falta de combustible y los mantenimientos programados— son cada vez más frecuentes en el país y han despertado la conciencia crítica de muchos cubanos a lo largo de toda la isla.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



Cultura

Enrique Vila-Matas
Escritor

«No escribo sobre el terror para no asustarme yo mismo»

El escritor regresa a la narrativa con «Montevideo», una obra donde se interna en un género nuevo y donde asoma la figura de Cortázar

Víctor Fernández. BARCELONA

En 1969, un joven reportero llamado Enrique Vila-Matas se estaba lavando las manos en el baño de un hotel de San Sebastián. Se encontraba en la ciudad para asistir al famoso festival de cine que tenía en esa edición como a uno de sus principales invitados al mítico realizador Fritz Lang con el que coincidió en ese preciso momento en el lavabo. Lang se miraba en el espejo y se cambió el parche de ojo ante la sorpresa de un atónito Vila-Matas. «C'est la vie, mon ami», le soltó el realizador. La anécdota real podría parecer un breve cuento de un autor que sabe conjugar realidad y ficción, novel y ensayo. «Montevideo», su última novela, que acaba de publicar Seix Barral, es el regreso de un escritor en estado de gracia, una obra maestra en la que recupera algunas de sus obsesiones e incorporando algunas nuevas.

¿Cómo surge «Montevideo»?

El origen se remonta a veinte años atrás cuando visito Argentina. Vladí Kociancich, una escritora de origen serbio que murió este año y que había sido novia de Bioy Casares y que era muy amiga de Bor-

ges, me habló de dos cuentos que iban en paralelo y se escribieron a la vez: «La puerta condenada», de Cortázar, y «Un viaje o El mago inmortal», de Bioy. Los dos personajes, el protagonista de Cortázar y el narrador de Bioy, viajan a la misma ciudad, a Montevideo, acabando en el mismo lugar, el hotel Cervantes.

Este sería el origen.

Más adelante, un día, entré en Internet para saber sobre el hotel, encontrándome con toda la gente que hablaba mal sobre él porque era un lugar de mala muerte. Después escribí un artículo diciendo que si algún día iba a Montevideo, me gustaría visitar el hotel Cervantes. Y, cuando ya pude ir al Cervantes, pedí por supuesto la habitación de Cortázar, pero ellos no sabían nada del tema, comportándose de manera un poco extraña.

¿Por qué?

Siempre he creído que a los del hotel lo que les interesaba era revitalizar la presencia de Carlos Gardel, destacar que estuvo allí. Les importaba un bledo Cortázar. Sin embargo al final me dijeron: «Pero, ¿vendrán turistas si lo ponemos? A los japoneses les interesan mucho estas cosas». Al principio de la novela, el protagonista es un tipo indeciso que acaba marea-



He entrado en lo fantástico sin darme cuenta, aunque ya lo hice en «La asesina ilustrada»

«Voy a un lugar para poder averiguar algo sobre mi obra y saber qué pasa en ese momento»

«La ficción es más cómoda para crear y ser más libre, pero con el impedimento de que suceda»

do por Paul Valéry y durante tres años deja de escribir. Le pasan cosas que nunca le habían pasado. Es entonces cuando llego a la idea de ir a Montevideo. Es allí donde me propongo, según la idea de Beatriz Sarlo, la fusión entre ficción y la puerta de Cortázar: estar en el sitio real y en el sitio de la ficción. Es un muy interesante para mí porque no sé qué hay en la habitación contigua cuando escribo esto. Tengo que entrar en la literatura fantástica sin saberlo.

¿Es la primera vez que entra en este género?

Ya lo había hecho en «La asesina ilustrada», algo de lo que ya hace mucho tiempo porque es un libro de 1977. Ahora entré en lo fantástico sin darme cuenta. Busqué «La otra parte», de Kubin, aunque luego pensé que era igual que no lo leyera. No lo utilicé. Tampoco quise entrar en el terror para no asustarme yo mismo. Es verdad que veía, al mismo tiempo, los monstruos de Lovecraft y todos ellos, comparados con el cine actual, me parecían que no daban terror ni

nada parecido. Así que tuve que meter mis propios monstruos.

Cortázar también juega con lo fantástico y lo real.

Algo que siempre me ha gustado muchísimo es el llamado relato porteño, que es claramente Bioy y donde Samanta Schweblin es sin duda la sucesora. Me ha gustado siempre esa unión entre realidad y ficción tan entremezclada.

Me ha gustado el final del libro. El narrador le pregunta a su paciente sobre el gran misterio del universo y ella le responde que «el gran misterio del universo era que hubiera un misterio del universo». ¿Se puede decir lo mismo del gran misterio de su literatura?

Rso es algo que ya me gustaría. Me acuerdo mucho del cuento de Nabokov, no recuerdo ahora el título, en el que alguien revela el secreto del mundo. A mi madre la mareaba mucho con los angelitos, que adiviné enseguida; con los Reyes Magos, que también adiviné... Me acuerdo perfectamente que mi madre esta-

JOAN MATEU/SHOOTING



Madrid, capital de la soledad

Lara Moreno publica «La ciudad», retrato de tres mujeres que reflejan las esquinas más duras de nuestra sociedad: el maltrato, la inmigración y el desamparo humano

J. Ors. MADRID

Lara Moreno muestra en su último libro una escuadra diferente de Madrid, una que no es la habitual, que es la del tapeo, la farra nocturna y el «brunch» dominical. La escritora se aparta de la poesía, pero no de lo poético, que aflora en pasajes y párrafos, y con «La ciudad» (Lumen) regresa al selvático paisaje de la novela. Un texto de marcada dureza y hosca sinceridad que habla mucho de la condición humana y sus escorrentías aledañas. A través de tres mujeres, Oliva, Damaris y Horía, que conviven en el mismo edificio, la autora indaga en las relaciones tóxicas, las condiciones de la inmigración, las familias ausentes y el abanico de añoranzas que arrojan las existencias destempladas. Aquí está el Mercado de la Cebada, la Plaza de la Paja, Marqués de Vadillo, sí, es cierto, pero sobre todo suenan las voces de unas protagonistas que deberán desenvolverse en un mundo de marcadas ingratitudes y abusos. «Hay una soledad terrible en cada una de ellas a pesar de que son muy distintas. Oliva lucha con una soledad generada por el maltrato que está viviendo a manos de su pareja y que acaba por aislarla. A su alrededor siempre ha tenido mucha gente que ahora no puede ver. Ella ha disfrutado del Madrid a fable donde puedes tejer una red personal y profesional, pero de pronto se encuentra fuera».

Abuso y sometimiento

La novelista representa en su retrato «la soledad de las mujeres maltratadas, que quedan siempre aisladas ante el peligro». Casi inmediatamente precisa que «muchas mujeres se reconocerán en ella, pero también muchos hombres que serán capaces de darse cuenta de que existen comportamientos naturalizados que son de abuso y sometimiento». La autora explica que «las relaciones de maltrato son todas exactamente iguales y cada una tiene un camino que puede terminar en el asesinato. Lo que sucede es que la sociedad solo se queda en los dos últimos capítulos: el del maltrato



Lara Moreno regresa a la novela con «La ciudad»

físico y el asesinato. Pero, ¿y los capítulos anteriores? Esos son los que hemos podido vivir todas».

Un motivo de que esto todavía suceda en el siglo XXI, aclara la escritora, es que tenemos «un desequilibrio entre hombres y mujeres que tenemos enraizados en lo más profundo de nosotros. Existe una brecha histórica». Sin tomarse una pausa en la conversación, revela cuál ha sido la intención original que existe detrás de la historia de Oliva: «He intentado desmenuzar esta historia de los maltratos donde nadie pone

la mano encima a nadie y donde nadie es asesinado precisamente para visibilizar que esas relaciones son también una cárcel y que puede afectar a cualquier mujer, no importa que tengas recursos culturales o económicos».

Junto a Oliva hay otros dos personajes que afrontan unas existencias estremecedoras y descalabradas de optimismos, Horía y Damaris. Las dos proceden de otros países y reflejan sin paliativos ni concesiones las orfandades que acompañan a los inmigrantes obligados a abandonar sus

países para prosperar en unos paraísos que, por supuesto, nunca son como los que sueñan en sus cabezas. Damaris convive con la desazón de cuidar los hijos de otra familia para mantener a los suyos propios. Cada día cruza esas calles patrón que hay en todas las ciudades y que marcan una divisoria entre las diferentes clases sociales. «Pasa todas las horas en un mundo que en realidad no le pertenece. Puede parecer que tiene una familia, porque trabaja sosteniendo a una familia, pero la contradicción es que no es la suya; parece que tiene una red de vínculos, pero a la hora de la verdad no es así. Cuando tiene problemas, sus patrones no le ayudan y sobrevive tomando grandes decisiones en circunstancias terribles». Damaris arras-

«El maltrato afecta a cualquier mujer, da igual los recursos económicos o culturales que tenga»

tra una maldición digna de Tántalo: estar rodeada de dinero, el que necesita para sacar adelante a sus hijos, pero, a pesar de la cercanía, no es suyo, aunque, eso sí, ella sabe muy bien que el dorado metal no siempre salva a los corazones de la amargura.

Pero Lara Moreno, sobre todo, ha depositado esfuerzos en Horía, un ejemplo de esas mujeres procedente de Marruecos que cruza la frontera española para trabajar de temporera. Aquí su escritura se impregna de una inteligente denuncia. «Viven aisladas, en un régimen casi de esclavitud, en barracones sin agua corriente, teniendo que pagar por todo. Es una forma de explotación durísima. Sus relatos son escalofriantes. Deja escapar una reflexión: «Las políticas sociales están por debajo de las económicas. Se ve en la crisis energética, el cambio climático... estamos forzando la máquina en el mundo. Es un sistema desequilibrado, crecen las tensiones por los mercados, la pandemia, la guerra, el sistema... parece que todo está hecho para quienes tienen dinero».

ba en la cocina y le dije: «Ni angelitos, ni Reyes Magos, ¿y el infierno tampoco existe?». «El infierno sí», me dijo. Me quedé sin palabras.

Usted se sitúa en ese espacio entre la realidad y la ficción.

Voy a un lugar para averiguar algo sobre mi obra y saber qué pasa en ese momento. La primera vez que hice esto fue cuando soñé que estaba en Nueva York y era muy feliz rodeado de rascacielos. Un par de años después me invitaron a ir a Nueva York, estaba en la habitación del hotel a donde había llegado solo, rodeado de rascacielos. Miré por la ventana a ver si era muy feliz y no, no me pasaba nada. Así que esta es una investigación que viene de lejos, buscando algo. Todos sabemos que el motor de estos libros es investigar algo que además me lleva muy lejos.

¿La ficción es más cómoda?

Es más cómoda para crear y poder ser más libre, pero con el impedimento de que me pase. Si cuentas un sueño sabes que puedes contar cualquier cosa y toda es válida.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



Festival de Venecia

Noah Baumbach inaugura la 79ª edición del Festival de Venecia con una adaptación de la novela del escritor estadounidense Don DeLillo, sirviéndose de Adam Driver y Greta Gerwig como protagonistas

La apasionante nube tóxica de «Ruido de fondo» abre la Mostra

Sergi Sánchez. VENECIA

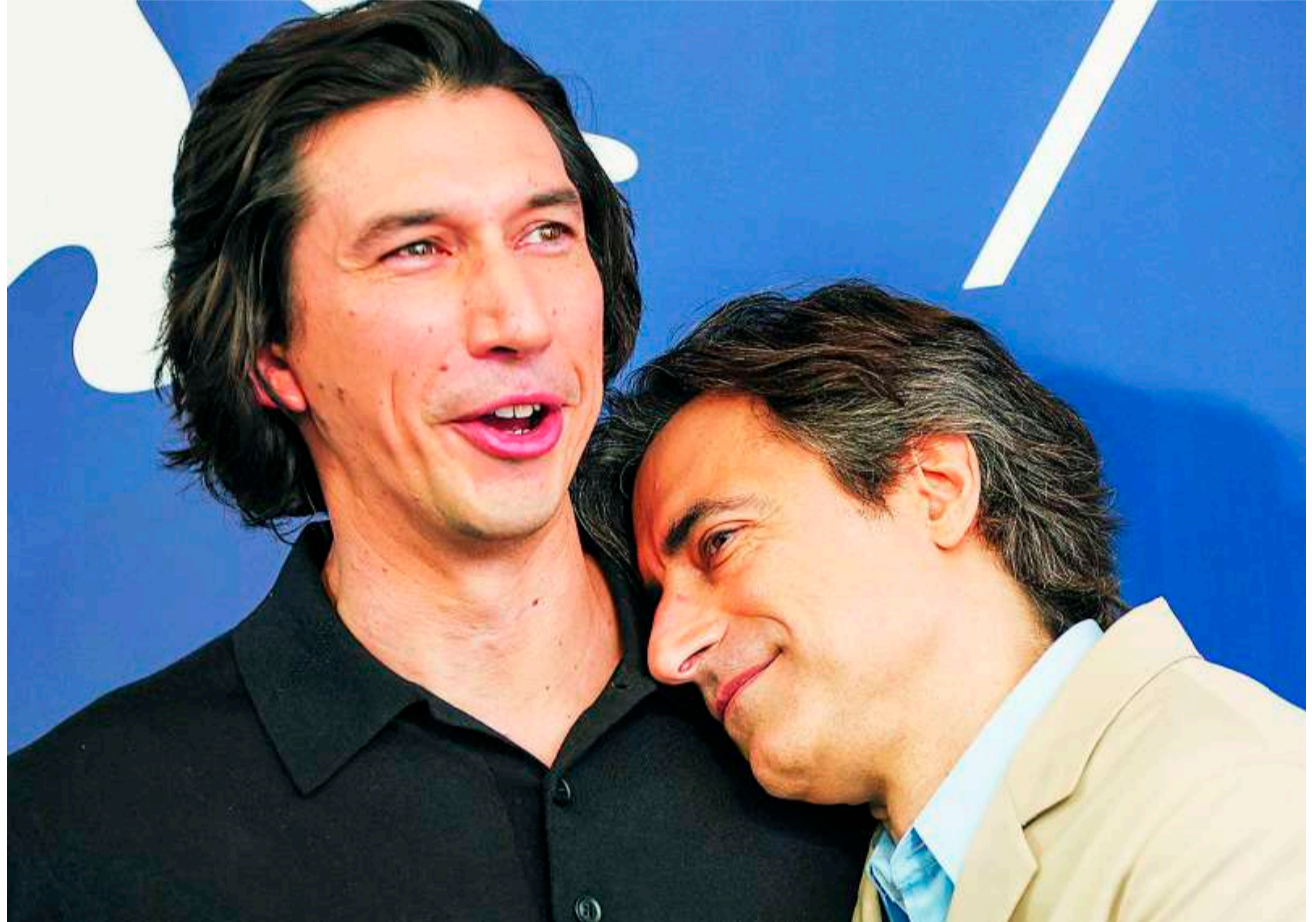


«Ruido de fondo» está en todas partes. Ubicua y atómica, está también en el absurdo protocolo de un festival de cine, en el ansia consumista del cinéfilo que hace zapping entre cultura popular y elitista como quien compra en un hipermercado. Cinco horas para reservar entradas por internet, guardias de seguridad que te cierran el paso por circunstancias indeterminadas, precios disparados mientras los comensales sonríen al sacar sus tarjetas de crédito. «Ruido de fondo», la novela y, por supuesto, la adaptación de Noah Baumbach que protagonizan Adam Driver y Greta Gerwig, es la 79ª edición de la Mostra veneciana. Resultó muy oportuno, pues, que la inaugurara bajo el paraguas de Netflix, plataforma postcapitalista que, este año, concursa con otros tres títulos más en el certamen (entre ellos, las muy esperadas «Bardo», de González Iñárritu, y «Blonde», de Andrew Dominik). Si la sociedad de consumo nos ayuda a vencer nuestro miedo a la muerte, tal vez un festival de cine también lo haga. El caso es que el director ar-

tístico del certamen, Alberto Barbera, ha conseguido vencer ese miedo, tan presente en los dos últimos años, con un festival a pleno rendimiento, sin aforos reducidos ni draconianas medidas de seguridad. Casi nadie practica ya la poética de las mascarillas, y Venecia, que fue el único festival que no canceló su celebración durante la pandemia, ya se ha consolidado como la plataforma de lanzamiento de las películas que van a centrar la conversación en las nominaciones a los Oscar.

Barbera se lamentaba de no haber podido convencer a la Universal para que presentara en la Mostra «The Fabelmans», la ficción autobiográfica de Steven Spielberg que se estrenará en Toronto, pero tiene a Dominik, González Iñárritu, Baumbach, Todd Field, Luca Guadagnino, Darren Aronofsky, Paul Schrader; cinco directoras a competición; una lujosa presidenta del jurado (Julianne Moore), con Rodrigo Sorogoyen como compañero de deliberación; una española presidenta de Orizzonti (Isabel Coixet); a Penélope Cruz en dos títulos, uno italiano («L'immensità») y otro español («En los márgenes»); y a Catherine Deneuve, que ayer recibía el León de Oro a toda su carrera. En cuanto a «Ruido de fon-

AP



do», Noah Baumbach ha sido práctico, como lo fue Cronenberg cuando adaptó «Cosmópolis», también a partir de una novela de Don DeLillo. Imposible mejorar los diálogos del escritor norteamericano, que caen sobre el espectador como una lluvia de eslóganes y aforismos cuya musicalidad construye por sí sola el tono mutante del relato. Baumbach los ha copiado

«Baumbach ha copiado los diálogos del escritor porque se sabía necesitado de su fuerza intelectual»

porque se sabía necesitado de su fuerza intelectual, pero también de su feroz poética, que, en algunos casos, lamentablemente, no está a su altura de su puesta en escena. Cinéfilo impenitente, fan acérrimo de la obra de Godard y Antonioni, DeLillo escribió «Ruido de fondo» en 1985 bajo la influencia de la narrativa esquizofrénica de la televisión y la publicidad, adaptando,

Baumbach recuesta de manera entrañable la cabeza en el hombro de Adam Driver durante la presentación de «Ruido de fondo» en la Mostra

dard –o el Cronenberg más bresoniano– habrían sabido captar mejor el marciano ensimismamiento formal de la novela de DeLillo. Baumbach, como confesaba en rueda de prensa, ha preferido fijarse en el cine de los ochenta, con el que creció, y que tanta importancia tiene en películas como «Una historia de Brooklyn» o «Greenberg»: «En cierto sentido, “Ruido de fondo” también es una historia de la cultura americana. Y las películas que vi en esa época me han hecho ser el cineasta que soy».

Un año antes de Chernobyl

Siendo escrupulosamente fiel al texto, Baumbach se ha encontrado con el reto de adaptar una novela tentacular, que es muchas cosas a la vez: una sitcom terrorífica, una fábula distópica, una parodia sobre el mundo académico (donde Hitler y Elvis se dan de codazos para ser las estrellas del departamento de Estudios Culturales), un thriller conspiranoico, una meditación sobre la idea de felicidad entre las ruinas brillantes de un accidente de coche o un castillo de latas de tomate frito. Excepto en el tramo final, demasiado precipitado, y donde Baumbach no sabe graduar el brusco cambio tonal de la novela, hasta el punto de suavizar la ambigüedad de su narcótica utopía apocalíptica, el resultado es muy satisfactorio, sobre todo durante el magnífico episodio de la familia Gladley huyendo de una nube química que amenaza a toda una comunidad, presa del pánico. «Ruido de fondo» se publicó un año antes de Chernobyl, pero su discurso sobre los miedos contemporáneos –y ahí está el por qué Baumbach ha respetado la época en que se desarrolla la novela– anuncia con precisión los de la era Covid.

El director de «Historia de un matrimonio» ha entendido que, más allá de lo coyuntural, lo que une los múltiples registros de la obra maestra de DeLillo es algo que nos pertenece a todos: el miedo a la muerte. Esa muerte que no es otra cosa que documentos cambiando de manos. Esa muerte impar. Esa muerte que es un sonido, tal vez el de las puertas automáticas de un supermercado. Esa muerte a la que todos nos dirigimos, con paso rimado, en masa, mientras escuchamos a un sociópata o buscamos a un santo o nos tomamos una pastilla para vencerla. «Ruido de fondo» nos dice que, por mucho que inventemos la esperanza, la muerte siempre estará ahí, entre los desodorantes y el detergente para lavavajillas.

desde una literatura fragmentada, deslocalizada y abstracta, la crítica al capitalismo del cine militante de Godard. No es extraño que Baumbach acabe su película con una espléndida escena musical en un supermercado (con fantástico tema de LCD Soundsystem), que puede recordar al mítico travelling de ida y vuelta en un supermercado de «Todo va bien». Tal vez Go-



En «The Kingdom Exodus», el cineasta danés se introduce en el mundo de las presencias extrañas

Lars Von Trier vuelve al hospital de los líos para revivir el pasado

Veinticinco años después del último capítulo de la serie «El reino», el destacado director, que anunció recientemente que sufría Parkinson, estrena en Venecia la tercera entrega

Sergi Sánchez. VENECIA



Antes de que la segunda edad de oro de la televisión norteamericana convirtiera las series en un fenómeno capital para entender la cultura popular contemporánea, los cineastas se acercaban al medio utilizándolo como laboratorio de ideas para sus futuros proyectos. Cuatro años después de que «Twin Peaks» reinventara la 'soap opera' a riesgo de ser incomprendida por la cadena que le dio luz verde, la ABC, Lars Von Trier se miraba en el espejo de David Lynch –y en esa ineludible figura paterna que experimentó con el lenguaje de la televisión en los años cincuenta, Alfred Hitchcock, de quien el director de «Los idiotas» copió sus jocosas apariciones para cerrar cada capítulo– para concebir «The Kingdom», una miniserie de dos temporadas que reformulaba las convenciones del drama médico bajo el barniz, a menudo mezclado de forma sorprendente y excéntrica, de la «sitcom» absurda y el cuento de fantasmas.

Ala manera de lo que hizo Lynch en Cannes en 2017 con la tercera temporada de «Twin Peaks», Von Trier, que anunció estar enfermo de Parkinson hace unos días, estrenó en la Mostra veneciana «The Kingdom Exodus», cinco episodios nuevos de su

particular, bizarra saga, situada en un hospital que aspira a ser el mejor de Dinamarca pero se parece más al patio de un manicomio en hora punta. Sabemos que ese hospital, construido sobre el sudor atávico de las clases bajas, es la encarnación de una Dinamarca que hace aguas, y esconde sus fantasmas en el hueco de los ascensores. Al menos en los dos primeros capítulos, prima el humor sobre la identidad nacional y la rivalidad con la vecina Suecia. Los momentos más afortunados –que a menudo tienen que ver con Helmer Jr., el neurocirujano que se incorpora al personal di-

«Sabemos que ese hospital es la encarnación de una Dinamarca que hace aguas»

rectivo del hospital para rendir cuentas con la memoria de su padre– son puro vitriolo: es impagable, por ejemplo, la reunión de Suecos Anónimos expiando su experiencia de vivir en un país tan delirante y poco eficiente como Dinamarca.

Transformación inquietante

Da la impresión de que Von Trier se siente más cómodo revisitando «El jefe de todo esto» que retomando el cuento gótico de fantasmas, que arranca a partir de una ingeniosa argucia meta-

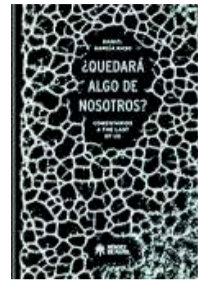
lingüística, en la que la serie original se funde con su prolongación en el presente de manera tan orgánica como artificiosa.

Si en 1994 el cineasta danés utilizó «The Kingdom» para experimentar con la estética Dogma antes de hacerla oficial, ahora la imagen sucia, ocre y agitada de esta tercera temporada no nos coge por sorpresa. En ese sentido, aporta pocas novedades, sobre todo en la parte fantástica, en la que reaparecen personajes, y se repiten imágenes espectrales y coros griegos (el deficiente mental, ahora acompañado de un robot, que comenta la acción mientras lava los platos en un tiempo propio de Sísifo) que fidelizan el interés del espectador de la serie original. La bienvenida intervención de un Willem Dafoe como criatura diabólica que se convierte en lechuza –y que huele a su víctima atada a una cama, como un animal a punto de hincarle el diente a su presa– ofrece un contrapunto inquietante a la transformación digital de ese hospital que respira y regurgita como un ser vivo, con sus intestinos brillando en sótanos lóbregos y pasadizos secretos. Al contrario que Lynch, dispuesto a reventar las expectativas de su público en un multiverso infinito, de dimensiones cósmicas, Von Trier ha vuelto a ingresar en su hospital de los líos por el placer de revivir el pasado. Los que quieran ejercitar el músculo de la nostalgia, pronto la tendrán en Filmin.



r 2

El libro del día
«¿QUEDARÁ ALGO DE NOSOTROS?»
 Daniel García Raso
HÉROES DE PAPEL
 224 páginas,
 34,95 euros



García Raso disecciona la obra de Naughty Dog a partir de una pregunta lanzada a nuestro presente, como es qué iba a quedar de nuestra moral, de nuestro comportamiento, de nuestra cultura, si se produjese un apocalipsis como el que sucede en el juego. Y lo hace repasando el proceso de desarrollo y la historia de la saga, analizando su narrativa y sus elementos videolúdicos y conectando lo que ocurre en la ludoficción de Ellie, Joel, Abby o Tommy tanto con la historia de Estados Unidos y del mundo, como con algunas de las preocupaciones más apremiantes y de rabiosa actualidad de la ciencia o la moral.

«The Last of Us», una obiedad maestra

Matías G. Rebolledo

Nueve años son mucho tiempo. El suficiente para que Naughty Dog haya dejado de ser –o de «solo» ser– la casa de «Crash Bandicoot» y se haya convertido en uno de los estudios punteros del videojuego gracias a sagas como «Uncharted». Nueve años, son los que han pasado desde la publicación de «The Last of Us», el que es considerado por muchos uno de los mejores juegos de la historia. Y nueve años es lo que ha creído conveniente dejar pasar su equipo responsable para volver a editar el juego, ahora aprovechando el músculo gráfico de PlayStation 5. Debatir si un videojuego es necesario o no es una cuestión, además de contraproducente, ciertamente vacía. El arte es extremadamente

relevante, precisamente, por no ser «necesario».

A la hora de estudiar el fenómeno de los «remáster» (el mismo videojuego con mejores gráficos), los «remakes» (partiendo de un videojuego antiguo y su esencia, recrearlo con otro estilo y hasta otros medios) y el «rebuild» por el que apuesta el nuevo «The Last of Us: Parte I» (consistente en aumentar el músculo gráfico y, a la vez, añadir pequeñas modificaciones en pos de una narrativa más cinematográfica y parecida a la segunda parte), lo cierto es que la maniobra tiene más de establecimiento de cánones propios para el equipo liderado por Neil Druckenmann que de una aparente demanda. La entrega que sale mañana está más cerca de los retoques digitales que le dio George Lucas a su trilogía original de «Star Wars» que de una restauración de una película perdida en la Francia de la posguerra.

¿Tenía sentido tocar la historia original de «The Last of Us» e introducir cambios en el «lore» de la franquicia? No. ¿Los hay? No. Todo comienza con una niña en brazos y todo termina de la misma y brillante manera. Por eso, si uno se va a la etimología de «obiedad», verá que los romanos usaban la palabra original para lo que está en frente, lo que tenemos delante de nuestras narices. Lo «obvio» era mantenerse fieles a un canon narrativamente perfecto, lo «obvio» era devolver el dramatismo a los rostros en portentosa demostración de captura de movimientos. Y, lo «obvio», era «coger el dinero» y aprovechar un futuro espaldarazo a la franquicia en forma de serie con sello de calidad HBO y que protagonizará el solicitado Pedro Pascal en 2023.

NAUGHTY DOG / SONY



Mañana sale a la venta «The Last of Us: Parte I», una nueva versión para PlayStation 5 construida desde los cimientos del juego original

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón
 DE MÉXICO

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Jueves 01.09.2022

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Starbucks, rumbo a sus 20 años

EN EL MARCO de vigésimo aniversario en México, la cadena internacional de cafeterías invitó a sus colaboradores a crear bebidas de edición. Como resultado se seleccionaron tres de *partners* de Tamaulipas, Yucatán y Ciudad de México.



BMV S&P
44,919.22 ↓ 2.18%

FTSE BIVA
933.56 ↓ 2.08%

Dólar
\$20.6400

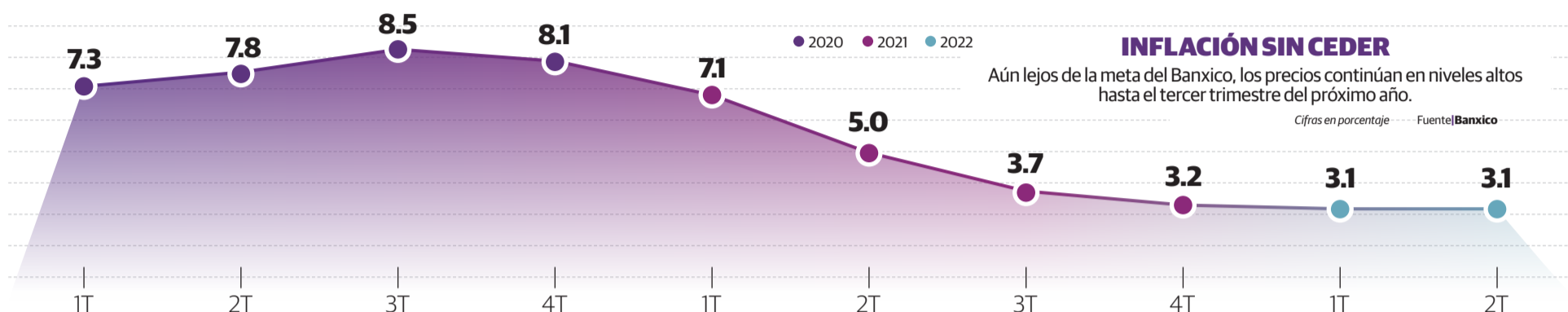
Euro
\$20.2712

TIEE 28
8.8210%

UDI
7.477214

Centenario
\$43,300

Mezcla Mexicana
85.96 dpb



INFLACIÓN SIN CEDER

Aún lejos de la meta del Banxico, los precios continúan en niveles altos hasta el tercer trimestre del próximo año.

Cifras en porcentaje Fuente: Banxico

Deja sin cambio estimación de 2022

Banxico rasura pronóstico de PIB de México de 2.4 a 1.6% para 2023

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

El Banco de México (Banxico) recortó su pronóstico para economía nacional del año próximo de 2.4 a 1.6 por ciento, ya que enfrenta un escenario más adverso y anticipó que la inflación llegará a su "pico" en el tercer trimestre actual, a un nivel de 8.5 por ciento.

La gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, informó que, para este año, el instituto central mantuvo sin cambio su expectativa de crecimiento en 2.2 por ciento, ya que la economía siguió recuperándose pese al complejo entorno externo y el repunte del Covid-19, y creció en el segundo trimestre más de lo anticipado.

EL TIP

EL BANCO CENTRAL prevé que este año se crearán de 640 mil a 800 mil puestos de trabajo formales, con base en el número de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al presentar el "Informe trimestral, abril-junio 2022", explicó que la revisión a la baja del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023 refleja el escenario más adverso que se espera enfrente la economía para su crecimiento, pero no prevé un escenario de recesión ni en Estados Unidos ni en el país.

La primera mujer banquera central, quien informó que por segunda ocasión se contagió de Covid-19 y tiene algunas secuelas, refirió el pronóstico de inflación para el cuarto trimestre del 2022 se revisó al alza respecto al informe de abril-junio, de 6.4 a 8.1 por ciento.

No obstante, se prevé que tanto la inflación genera, luego de aumentar en el tercer trimestre del 2022, vaya disminuyendo y se ubique en niveles cercanos a la meta de

ECONOMÍA NACIONAL ENFRENTA un escenario más adverso para crecer el año próximo, dijo la gobernadora Victoria Rodríguez; la inflación llegará a su "pico" en este tercer trimestre en 8.5% y empezará a descender, anticipa

3.0 por ciento hasta el primer trimestre del 2024.

Anticipó que a inflación en México alcanzará su "pico" en este tercer trimestre del año y empezará a disminuir, tras haber rebasado el 8.0 por ciento, su mayor nivel en dos décadas.

Respecto a si el combate a la inflación a través del alza en la tasa de interés objetivo, ahora en 8.5 por ciento, implicará "dolor" a México, dijo que la escalada de precios "tiene impactos muy importantes y más fuertes sobre las familias que tienen menos recursos".

No obstante, sostuvo, si el Banxico no actúa llevaría a tener inflaciones más altas de las actuales. "Seguiremos cumpliendo con nuestro mandato constitucional para que la inflación regrese a su meta, buscando mantener justamente el poder adquisitivo de todas las familias", subrayó.

La gobernadora del Banxico afirmó que la política energética implementada por el Gobierno federal, a través de subsidios a las gasolinas, ha ayudado significativamente a contener la inflación.

El subgobernador Jonathan Heath coincidió en que la política de subsidios a la gasolina ayudó a acotar la inflación y evitó que llegara a más de 14 por ciento, pero ya no lo hará cuando empiecen a retirarlos ahora que los precios de los combustibles están bajando a nivel mundial, por lo que se debe tratar de estabilizarlos.

La subgobernadora Galia Borja opinó que el Banxico debe valorar la magnitud de los choques que vive la economía mundial para "calibrar" adecuadamente sus próximas decisiones sobre

2.2
Por ciento,
estimado del PIB
para este año
en México

8.1
Por ciento, nuevo
pronóstico de inflación
para el cuarto
trimestre del 2022



POLÍTICA MONETARIA

Los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México opinan sobre la alta inflación y las tasas de interés.



EN ESTE TERCER trimestre alcanzaremos el pico y a partir de ahí se vaya observando una disminución en la inflación.

Victoria Rodríguez
Gobernadora del Banxico



LA POLÍTICA de subsidios a la gasolina ayudó a acotar la inflación y evitó que llegara a más de 14%

Jonathan Heath
Subgobernador del Banxico



INCREMENTO en expectativas de inflación podría eventualmente transmitirse hacia las negociaciones de salario y a la determinación de precios de ciertos productos y servicios.

Irene Espinosa
Subgobernadora del Banxico



AUNQUE la Reserva Federal de Estados Unidos necesite aumentos adicionales en sus tasas para controlar la inflación, no implicará aumentos automáticos en la tasa de interés en México.

Gerardo Esquivel
Subgobernador del Banxico



EL BANXICO debe valorar la magnitud de los choques de la economía mundial para calibrar adecuadamente sus próximas decisiones sobre la tasa de referencia.

Galia Borja
Subgobernadora del Banxico

EL DATO

EL RANGO de crecimiento previsto por el Banco de México para la economía nacional en este año va de 1.7 a 2.7 por ciento, con un escenario central de 2.2 por ciento.

la tasa de referencia y lograr que la inflación converja a su pronóstico.

El subgobernador Gerardo Esquivel aclaró que, aunque la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos necesite aumentos adicionales en sus tasas para controlar la inflación, "no implicará aumentos automáticos en la tasa de interés en México".

La subgobernadora Irene Espinosa consideró que las negociaciones salariales deben otorgar incrementos con base en aumentos en la productividad y advirtió que el tener inflaciones elevadas por un largo plazo, puede empezar a generar presiones entre empresas y sindicatos.

"Debemos ser muy contundentes y cuanto antes tratar de inducir esta inflexión en la inflación porque definitivamente ya estamos viendo un incremento en las expectativas de mediano y largo plazo y esto sí podría eventualmente transmitirse hacia las negociaciones de salario y a la determinación de precios de ciertos productos y servicios", recomendó.

MONTADEUDAS Y EL SISTEMA FINANCIERO.

Respecto a la nueva modalidad de extorsión digital conocida como "Montadeudas", hechas por empresas que dan créditos a través de aplicaciones móviles, la gobernadora del Banxico aclaró que corresponden a proveedores no sujetos a regulación y no son entidades financieras autorizadas.

"Es importante que los usuarios sean muy cuidadosos, denuncien todo esto y elijan con mucho cuidado dónde solicitan este apoyo de crédito. Me gustaría resalta que no implica esto una afectación a la estabilidad financiera", subrayó.

SE ve necesario invertir en educación y empleo

Jóvenes Construyendo fortalece T-MEC: STPS

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social aseguró que, el programa del Gobierno federal Jóvenes Construyendo el Futuro fortalece al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), debido a que fortalece a la región con mayor competitividad de la fuerza laboral.

"Estamos convencidos que esta intención, este objetivo de ser más competitivos y de fortalecer a la región tiene que venir aparejada de mejores condiciones de vida, el joven debe encontrar su capacitación, su certificación de habilidades, seguir estudiando y fortaleciendo sus capacidades tiene que venir vinculado a mejores opciones, y esto es mejores salarios", dijo la titular de la dependencia, Luisa María Alcalde.

EL DATO

DE ACUERDO con la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, a la fecha han participado en el programa dos millones 300 mil jóvenes, en industrias grandes vinculadas al T-MEC, empresas medianas y pequeñas unidades económicas.

Durante su participación en el Foro Trilateral sobre el Desarrollo de la Fuerza Laboral en América del Norte, organizado por la Secretaría de Economía (SE), detalló que la importancia del programa se debe a que más de la mitad de los jóvenes que participan pueden quedarse en los lugares donde se capacitaron o conseguir un empleo al salir.

"Para darnos una idea el Instituto Nacional de Estadística y Geografía ha venido encuestando y hemos logrado obtener la información de que participar en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, otorga el doble de posibilidades de que los jóvenes consigan un trabajo, de aquellos jóvenes que no participaron en el programa", sostuvo.

Respecto a esto, la titular de la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier, señaló que derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania se ha generado una

COINCIDEN AUTORIDADES de México, EU y Canadá sobre la brecha que existe en la fuerza laboral; representantes de socios piden que haya entendimiento en los marcos laborales



TATIANA CLOUTHIER, Secretaria de Economía, ayer durante el Foro Trilateral.

disrupción en las cadenas de suministro que han impuesto nuevos retos en los sectores educativos y laboral.

Debido a esta situación, coincidió es necesario que se siga invirtiendo en el desarrollo de la educación, pero también en la fuerza laboral, de esa manera se logrará que el país y la región continúen siendo competitivos.

En este sentido, Eric Walsh, viceministro adjunto interino para las Américas de Asuntos Globales de Canadá, concordó que en los tres países que conforman el Tratado Comercial de Norteamérica existen problemas para atraer talento que cuente con las destrezas y competencias necesarias.

Refirió que esta problemática se observa en mayor cuantía en el sector manufacturero, incluso cuando este sector es uno de los que tiene mayor demanda de talento y empleos mejor remunerados.

"Se necesita tener una reca-

pacitación (de los empleados), los gobiernos necesitan cooperar con las industrias e instituciones para asegurarse que las oportunidades para aprendices también vayan a la altura del mercado", afirmó.

Luisa María Alcalde dijo que, esta problemática se observa a menudo con empresas que tienen dificultades para atraer la fuerza laboral necesaria. "A veces sucede que algunas regiones del país dicen 'no encuentro a los perfiles idóneos o tengo mucha rotación, y muchas veces la respuesta se puede encontrar con incrementar los salarios y fortalecer los derechos en los contratos colectivos'".

En tanto, Daniel O'Brien, subrepresentante comercial adjunto para América del Norte de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), insistió que entre los países que conforman el T-MEC debe haber un entendimiento mutuo de sus marcos laborales y tiene que ver con esfuerzos para cerrar las brechas que se tienen a nivel de fuerza laboral.

60%
De los jóvenes del programa de la STPS, son mujeres

BMV registra su peor caída en 17 meses

Redacción • La Razón

AL CIERRE de agosto la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo un hundimiento de 6.70 por ciento, llegando hasta las 44 mil 0919.22 unidades, el nivel más bajo observado desde el 1 de marzo del 2021.

De acuerdo con un análisis de Banco Base, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (S&P/BMV IPC) tuvo una caída de 21.28 por ciento respecto de su máximo histórico, por lo que oficialmente se puede considerar que entró en un bear market, al ya ubicarse más de 20 por ciento por debajo de su máximo.

Cifras de la misma BMV, destacan que el índice accionario acumula una pérdida

de 15.7 por ciento en lo que va del año. De hecho, este miércoles cayó 2.18 por ciento, después de tres jornadas con descensos.

De forma detallada, las 35 emisoras que conforman S&P/BMV IPC, solamente cinco pudieron cerrar el mes con aumentos en el precio de sus acciones; por ejemplo, los Grupos Aeroportuarios del Sureste (Asur) tuvo un aumento de 11.12 por ciento; el del Centro Norte (OMA), tuvo un incremento de 6.10 por ciento y del Pacífico (GAP), de 3.78 por ciento. En el caso de Quálitas, registró un aumento de 2.60 por ciento y Banorte con 2.58 por ciento.

En cambio, las mayores pérdidas las sufrieron Televisa,

con una caída de 21.0 por ciento; Peñoles, con -19.26 por ciento; Operadora de Sites, con una disminución de 15.93 por ciento; Inbursa, con -15.45 por ciento; Orbia, con -15.44 por ciento; Gruma, con -13.40 por ciento; Genomma Lab, con un retroceso de 13.09 por ciento; Carso, con -12.80 por ciento y Elektra, con -12.77 por ciento.

De manera global, el mercado de capitales cerró el mes con pérdidas generalizadas, luego de que el mercado mostrara una recuperación significativa durante julio ante la expectativa de que la Reserva Federal de EU consideraría una estrategia de aumentos en la tasa de interés menos agresiva.

6.7%
Fue la caída de la BMV durante el octavo mes del año

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL PROGRESO ECONÓMICO (4/5)

POR ARTURO DAM ARNAL

El progreso económico, la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa) y mejores (dimensión cualitativa), bienes y servicios, para un mayor número de gente (dimensión social), es el resultado de la concatenación de ocho elementos: (i) división del trabajo; (ii) mercado; (iii) afán de lucro; (iv) empresarialidad; (v) investigación científica; (vi) desarrollo tecnológico; (vii) capital; (viii) Estado de Derecho.

Ya vimos en qué consiste la división del trabajo, qué es el mercado, por qué el afán de lucro de los empresarios es componente del progreso económico, y la importancia de la empresarialidad, sobre todo para la dimensión cualitativa del progreso económico, empresarialidad relacionada con los dos siguientes componentes, la investigación científica y el desarrollo económico.

La empresarialidad consiste en la capacidad para inventar, porque lo primero que hay que hacer es inventarlos, mejores bienes y servicios que le permitan a los consumidores satisfacer de mejor manera sus necesidades, aumentando su bienestar, tal y como sucede, por ejemplo, cuando el teléfono viene con nosotros (teléfonos inalámbricos/portátiles), sin tener que ir nosotros al teléfono (teléfonos alámbricos/fijos).

La empresarialidad depende, sobre todo hoy, de la investigación científica y del desarrollo tecnológico, investigación científica que se lleva a cabo por el afán de conocer más y controlar mejor a la naturaleza, desarrollo tecnológico que se lleva a cabo por el afán de lucro de los empresarios, desarrollo tecnológico que consiste en la transformación de los resultados de la investigación científica en mejores bienes y servicios.

¿Cuánta investigación científica y desarrollo tecnológico hay detrás de estas maravillosas herramientas que son los teléfonos celulares? ¿Y de las computadoras personales? ¿Cuánto han contribuido teléfonos celulares y computadoras personales a mejorar el bienestar de la gente, por ejemplo, en materia de manejo de información y comunicación? En las computadoras personales y en los teléfonos celulares tenemos excelentes ejemplos del progreso económico, definido como la capacidad para producir más y mejores, bienes y servicios, para un mayor número de gente, teléfonos celulares y computadoras personales que son bienes que proporcionan servicios.

El siguiente elemento del progreso económico es el capital, definido como todo lo necesario para producir bienes y servicios. Hay cuatro tipos. Capital natural: recursos naturales. Capital físico: instalaciones, maquinaria y equipo, necesarios para transformar recursos naturales en satisfactores. Capital humano: conocimientos, habilidades y actitudes, necesarios para operar las instalaciones, la maquinaria y el equipo, y transformar recursos naturales en satisfactores. Capital financiero: el dinero destinado a la formación, adquisición, acumulación y mejora de capital, mismo que, sobre todo si se trata del físico, es resultado de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, a los que recurre la empresarialidad, motivada por el afán de lucro de los empresarios.

Uno de los principales retos del progreso económico es la formación, acumulación, multiplicación y mejora del capital. Continuará.

arturodamarnal@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal



BANDA ANCHA

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN RIESGO

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

La resolución de hace unos días de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a medios electrónicos de comunicación, particularmente en su vertiente editorial y noticiosa, dejó abierta la puerta para vulnerar la libertad de expresión en México.

La ambigüedad de la SCJN para declarar inconstitucional la obligación de medios para diferenciar entre un contenido informativo versus uno de opinión, abre la posibilidad para que, por la vía legislativa, el Congreso de la Unión pueda hacerlo valer con una reforma a la ley.

Además de la inusual demora de varios años para resolver este asunto, ahora la Corte resuelve con tibieza. Evidentemente esto no pasó desapercibido para concesionarios de radio y TV en el país, y a través de la cámara que los representa, la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) se pronunciaron al respecto.

En un comunicado emitido el día de ayer la CIRT manifiesta "su preocupación de que se ponga en riesgo el

ejercicio de la libertad de expresión en nuestro país. El Máximo Tribunal de la nación, abre la posibilidad de que, mediante cambios al marco legal impulsados a través del Congreso, el Estado mexicano ejerza presión sobre la forma en que se transmite información noticiosa, bajo el pretexto de hacer efectiva una obligación solo a las concesiones de radio y televisión mexicanas de tener que diferenciar ente información y opinión entre otras violaciones a la libertad de expresión."

Asimismo, la CIRT también señala que, de verse obligada, recurrirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a fin de salvaguardar el derecho a la libertad de expresión en nuestro país.

Como si fuera poco, también la Orga-

nización de Telecomunicaciones de Iberoamérica (OTI) emitió un comunicado con preocupaciones muy similares a las señaladas por la CIRT. Hace énfasis en la desproporcionalidad de las sanciones a las que estarían expuestos los concesionarios, de ser el caso, "que llegan al grado de prever la suspensión "precautoria" de las transmisiones radiodifundidas de estaciones de radio o canales de televisión mexicanos, o una sanción económica del 3 por ciento de los ingresos anuales por cada infracción, serán un factor que inhibirá el ejercicio pleno de la libertad de expresión en México".

Al parecer esta batalla entre el Estado mexicano y los medios de comunicación electrónicos no llega a su fin, y la SCJN deja amplios resquicios para que los concesionarios de radio y TV se vean obligados a esta diferenciación entre lo que es una noticia y lo que es una opinión.

Habrà que estar muy pendientes del engrose de la Corte y de las decisiones que tomen Ejecutivo y Legislativo a este respecto. Sobre todo de cara al proceso electoral de 2024.

DeRápido

TELMEX. El sindicato de Teléfonos de México informó que sopesaban una nueva oferta por parte de la compañía que incluía que en su jubilación, nuevos trabajadores obtendrían una pensión equivalente al 100% de su salario neto final, derecho a pensionarse tras 35 años de trabajo y con 65 años de edad.



Foto: Cuartoscuro

ATACAN A ENI. La petrolera Eni informó que los sistemas de protección internos detectaron accesos no autorizados en la red de sus empresas. La firma italiana señaló que está trabajando con las autoridades para evaluar las consecuencias del ataque, que, asegura, parecen ser menores, informó una fuente a Bloomberg.



Foto: Especial

CONTRA HACKEOS. Meta-base Q desarrolló un nuevo servicio que coadyuva en ataques a cajeros automáticos reales, con lo que fortalece los controles de seguridad de los bancos permitiéndoles mejorar los procesos de monitoreo, detección y respuesta ante estos incidentes que han venido al alza.



Foto: Especial

Pasa de 3.1 a 2.5% para este año

Moody's baja expectativa de crecimiento del G-20

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

Moody's Investors Service recortó sus previsiones de crecimiento para las economías del Grupo de los Veinte (G-20) de 3.1 a 2.5 por ciento en 2022 y de 2.9 a 2.1 por ciento para el año próximo, ya que las perspectivas se han deteriorado debido a condiciones financieras globales más estrictas y a los impactos en los precios de la energía y las materias primas, como resultado de la invasión rusa de Ucrania.

"Las condiciones monetarias y financieras globales seguirán siendo bastante restrictivas hasta 2023", dijo Madhavi Bokil, vicepresidente sénior de Moody's, en un informe.

EL DATO

LA GUERRA es un factor que sigue siendo trascendental para las expectativas de inflación a nivel mundial, ya que el evento dispararía los precios de los energéticos, causando así nuevos choques, sostuvo Moody's.

"Los bancos centrales requerirán pruebas decisivas de que la alta inflación ya no representa una amenaza para sus objetivos de política antes de abandonar su estricta postura monetaria. El desafiante entorno económico mundial de hoy se resolverá con una desaceleración aguda y desinflacionaria en el crecimiento económico", añadió.

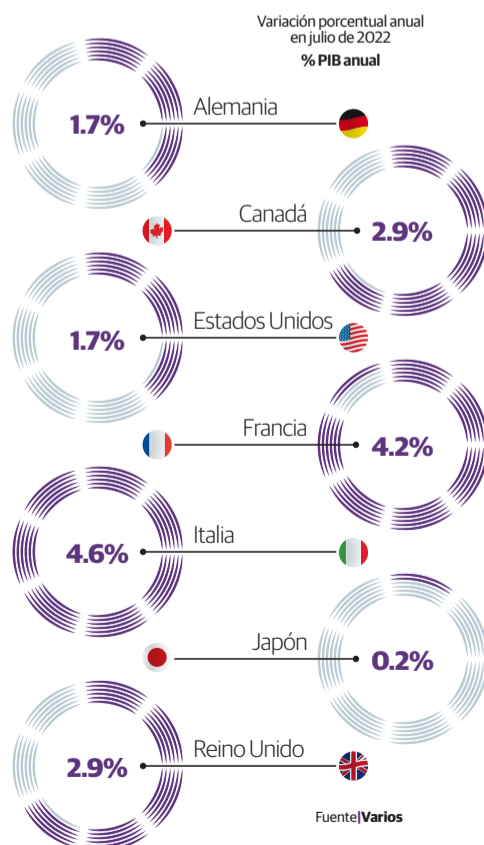
Para las economías avanzadas del G-20, la calificadora internacional pronostica un crecimiento del 2.1 por ciento en 2022 y del 1.1 por ciento en 2023, mientras que para los países de mercados emergentes del grupo proyecta un avance de 3.3 y 3.8 por ciento, respectivamente.

Señaló que aunque la perspectiva global es decididamente negativa, los datos de alta frecuencia

BANCOS CENTRALES requieren pruebas de que inflación ya no amenaza sus objetivos; invasión de Ucrania, fundamental para panorama macro

PRINCIPALES ECONOMÍAS DEL G-20

Las expectativas económicas mundiales se han deteriorado.



apuntan a una estabilización incipiente después de que las sorpresas macroeconómicas negativas causaran una intensa volatilidad en los mercados financieros en la primera mitad de 2022.

Apuntó que el comercio mundial de bienes duraderos y los precios de las materias primas se debilitarán, se está produciendo un retroceso en la demanda de bienes y los problemas de la cadena de suministro se están aliviando y la producción mundial de automóviles se está recuperando.

La agencia evaluadora consideró que la inflación de precios al productor, que es una medida amplia de la inflación del lado de la oferta, parece haber alcanzado su punto máximo en varios países.

Destacó que las expectativas de inflación permanecen ancladas a mediano plazo, mientras los mercados laborales siguen estando ajustados en las economías avanzadas.

La invasión de Ucrania sigue siendo fundamental para el panorama macroeconómico más amplio, subrayó.

Moody's estima poco probable que el conflicto se extienda más allá de las fronteras de Ucrania, pero el evento marcaría una escalada significativa y el riesgo de nuevos choques energéticos sigue siendo alto.

En cuanto a la política monetaria, afirmó será complicado para los bancos centrales navegar hacia un equilibrio en el que la inflación caiga, pero la actividad no caiga en una recesión profunda.

Además, la baja tolerancia de China a los brotes de Covid-19 y la debilidad de su sector inmobiliario plantean riesgos para sus perspectivas de crecimiento.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

SIGUE BAJO AMENAZA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

La resolución unánime de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para deslechar —por fallas de proceso en la Cámara de Senadores— la acción de inconstitucionalidad con que la izquierda pretende imponer un bozal a la radio y televisión motivó la sólida reacción de la Organización de Telecomunicaciones de Iberoamérica, que dirige Miguel Díez, de la Cámara Nacional de la Radio y Televisión, que lidera José Antonio García, y de la Sociedad Interamericana de Prensa, que preside Jorge Canahuati, pues advierten que la Corte dejó cambio abierto para que el Poder Legislativo imponga control sobre radio y televisión tal y como promueven personajes como Irene Levy, María Elena Estavillo, Adriana Labardini y Jenaro Villamil so pretexto de “defender los derechos de las audiencias”.

Es curioso que mientras Andrés Manuel López Obrador señala constantemente que “prohibido prohibir” y que en su gobierno no se censura a nadie, el director del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, así como seguidores del actual régimen, promuevan con tanto ahínco la peregrina idea de que conductores y comentaristas en radio y televisión estemos obligados —ante un censor gubernamental— a diferenciar opinión de información y sujetos a sanciones económicas que asfixiarían a las empresas concesionarias e incluso expuestos a la suspensión fulminante de transmisiones.

Ello, porque esa izquierda asegura que las personas y ciudadanos son tontos, menores de edad mentales a los que deben protegerse de las peligrosas ideas que cuestionen la verdad encarnada en verbo oficial.

El multitudinario reclamo exige al Estado Mexicano expulsar cualquier factor que dañe la libertad de expresión, pues se teme que las fisuras legales permitan imponer en

México medidas restrictivas (disfrazadas de lenguaje políticamente correcto) como se ha hecho en Nicaragua, El Salvador y Venezuela; y que, a una industria de radiodifusión mexicana, ya de por sí sobre regulada, se le haga competir atada de manos ante las plataformas digitales que no tienen restricción alguna.

Los 11 ministros que encabeza Arturo Zaldívar optaron evitar discutir el fondo, el derecho humano irrenunciable a la libertad de expresión, y dejaron abierta la puerta para que el Poder Legislativo defina si procede o no la contrarreforma que se pretende contra la Ley Federal de Telecomunicaciones de 2017... donde muchos senadores y diputados que se frotan las manos con la sola idea de controlar los programas de radio y televisión.

Primer carguero al AIFA. Hoy, al filo de las 9:45 a.m. se espera que llegue el primer avión carguero al Felipe Ángeles, un aparato de AeroUnion, que dirige Jaime Melara,

proveniente de San Diego, pero que debido a las restricciones de la Categoría 2 de Aviación, previamente hará escala en el Aeropuerto de Tijuana. Con este vuelo inician el arribo de aviones con carga para surtir los pedidos de los 12 recintos construidos y adjudicados por el aeropuerto dirigido por el general Isidoro Pastor. El vuelo procedente de China se reagendó por cuestiones de pedimentos aduanales, pero será el próximo en arribar; por supuesto, al recuperarse la Categoría 1 de Aviación que determina la Federal Aviation Administration, el AIFA podrá incrementar rápidamente vuelos de carga desde y hacia EU y eventualmente los vuelos de pasajeros.

No pagan al AICM ni a ASA, pero no se van. Vaya asunto con Aeromar, que dirige Danilo Correa, y Magni-charter, de Luis Bojórquez, que acumulan deudas por servicios ante el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a cargo del contraalmirante Carlos Velázquez, y de combustible ante Aeropuertos y Servicios Auxiliares, que lleva Oscar Argüello: no pagan, crece su deuda, pero no se quieren ir al Felipe Ángeles, donde, por cierto, tampoco ven con buenos ojos iniciar una relación comercial con cartería vencida. Ambas aerolíneas tienen una pata en la tumba, pero no les quieren decir.

Carlos Joaquín, al gabinete. Pues que ya está en cuenta regresiva la terminación de la gubernatura de Carlos Joaquín González en Quintana Roo, quien pasará el mando a la morenista Mara Lezama el próximo 25 de septiembre. Y con ello, también se acerca la posible incorporación del próximamente exgobernador al gabinete presidencial... lo cual sería nada menos ni nada más que en la Secretaría de Turismo, hoy a cargo de Miguel Torruco, dada la vocación del estado que gobernó.

**AYUDAR
ESTA EN
NUESTRO
ADN**

**LUNES A VIERNES
14:00 HRS**

**A
QUIEN
CORRESPONDA**

Y PRÓXIMAMENTE NO TE PIERDAS NUESTRO **PODCAST**
DETRÁS DE LAS HISTORIAS DONDE CONTAREMOS DETALLES DE LOS
CASOS MÁS ENTRAÑABLES, A TRAVÉS DE Spotify

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ADN40MX ADN40MX ADN40MX ADN40 ADN40MX WWW.ADN40.MX ADN40MX

SIEMPRE CONMIGO

ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO

MUNDO

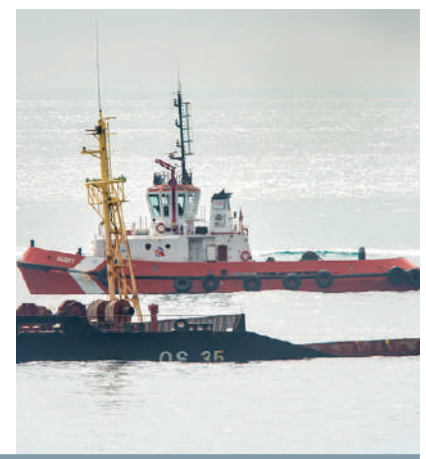
AGENDA INTERNACIONAL

Jueves 01.09.2022

mundo@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Buque derrama aceite tras quedar varado

LUEGO DE QUE UNA EMBARCACIÓN se hundió parcialmente en aguas de Gibraltar, ésta sufrió una filtración de líquidos. Ante los hechos, el gobierno indicó que se colocó una barrera de contención para evitar que se expanda y prevé iniciar su retiro para evitar un incidente ambiental.



Redacción • La Razón

La operadora rusa Gazprom cortó nuevamente el suministro de gas a Alemania, encendiendo las alertas en Europa sobre el servicio para el invierno; mientras la Unión Europea (UE) elevó medidas contra Moscú, por la guerra en Ucrania.

Como se anticipaba, suspendió el recurso a través del gasoducto Nord Stream 1, que se prolongará cuatro días, debido a un "mantenimiento" por segunda vez.

La primera suspensión fue a inicios de julio cuando la empresa reparó una turbina, que acusa fue retenida por Occidente, y casi dos meses después dijo que la única pieza en servicio necesita ajustes.

Sin embargo, para sus socios se trata de otra estrategia para controlar el precio de los energéticos, pues el gobierno alemán tildó la acción de represalia, pues ese suministro representa casi la tercera parte de lo que adquiere. Aunque Gazprom sostiene que después del mantenimiento retomará el nivel previo.

Así presiona a la UE, mientras Alemania y más naciones buscan opciones energéticas por si el régimen de Vladimir Putin pone fin definitivamente a las exportaciones, como ya lo hizo con otros o siga rebajando envíos; pese a las críticas, Moscú insistió que el gasoducto requiere una revisión y recordó a aliados de Ucrania que las sanciones económicas bloquearon el gasoducto Nord Stream 2.

EL DATO

LA FIRMA DE GAS RUSO estima que al inicio del invierno se dé el repunte del precio más alto de los energéticos, lo que favorece a Rusia que dicen podría dejar de exportar sin sufrir pérdidas.

A la par de estos hechos se reportó que anticipan bajar el flujo de gas a Francia, que avanzó a un proveedor africano ante el temor de perder el suministro ruso.

Pese a la incertidumbre, la UE resaltó que en las últimas semanas, en medio de los amagos del régimen, alcanzó la meta de 80 por ciento de recurso almacenado, según datos de Gas Infrastructure.

Esto da ciertas garantías para el invierno, pero reconocen que aún es posible que ocurra un cierre total por lo que insisten en elevarlo casi al tope a inicios del próximo año.

Pero no todos los gobiernos van por la misma ruta, pues mientras unos apuestan por una independencia, Hungría reforzó lazos con el gigante ruso. Ayer acordó casi el doble de envíos de gas natural, al pasar de 2.8 millones de metros cúbicos diarios a 5.8, evidenciando su rezago, pues es uno de los países que aún no logra la meta en lo individual con apenas 63 por ciento de gas almacenado.

En tanto, la UE definió nuevas restricciones al Kremlin y va por cortar lazos con un mayor número de rusos. Los ministros de Exteriores del bloque acordaron suspender nuevos visados a esos ciudadanos, al extender la medida que es aplicada actualmente a funcionarios y oligarcas, presuntos cómplices de Putin.

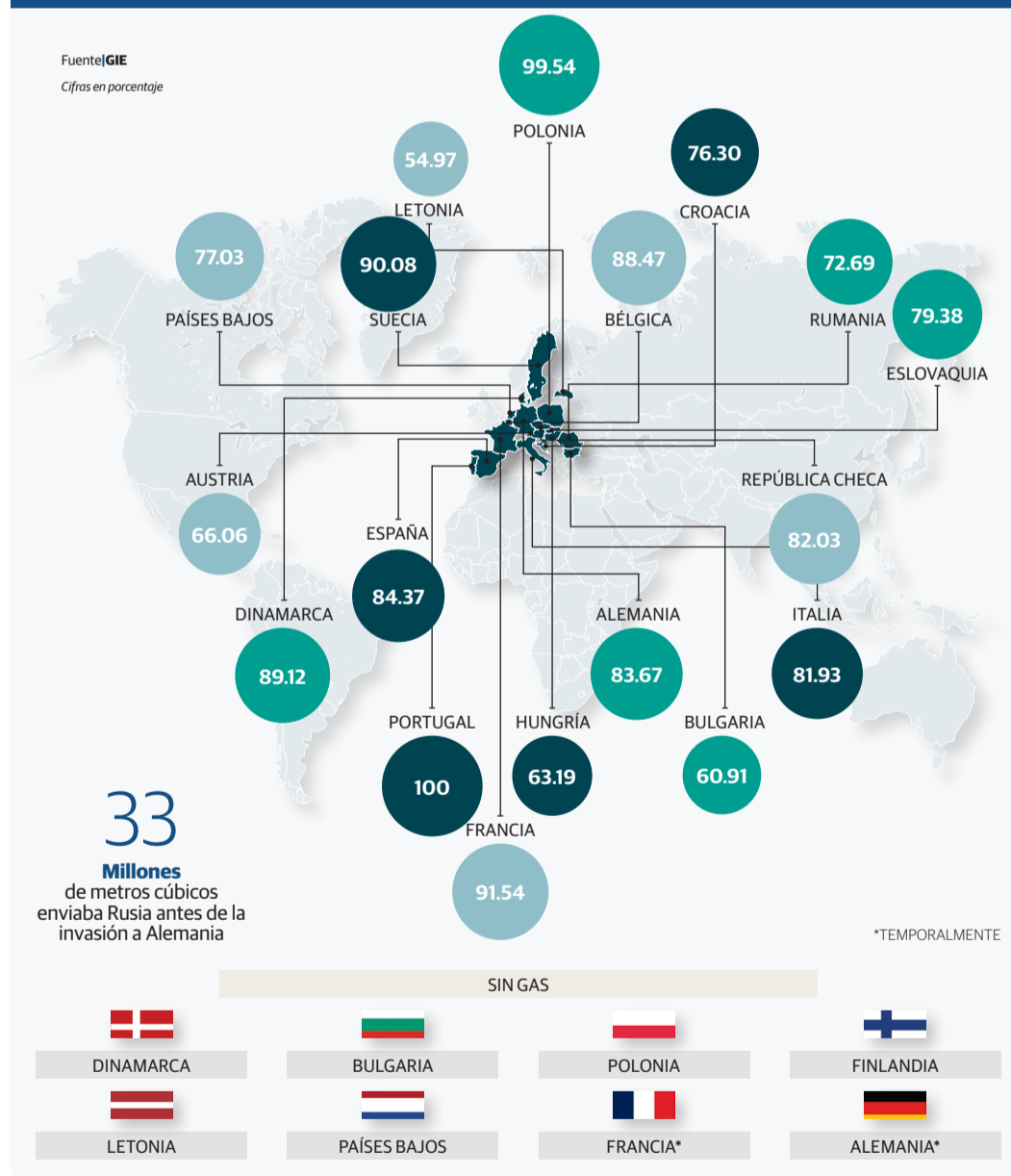
Europa alcanza meta para reducir dependencia

Gazprom cierra la llave del gas a Alemania y UE bloquea a turistas rusos

OPERADORA JUSTIFICA supuesto "mantenimiento" para suspender envíos 4 días, hecho que ven como una nueva represalia; ministros de Exteriores toman nuevas medidas contra Moscú y sus líderes atacan al Kremlin

LOGRAN META CONJUNTA

La UE rebasa la meta inicial de 80 por ciento, pero aún hay naciones por debajo del estimado.



Aunque admiten que no es una prohibición total, anticipan severas limitantes para turistas que deseen viajar a la región que apoya a Ucrania, luego de las críticas del líder de Política Exterior del bloque, Joseph Borrell, contra visitantes que van de compras como si su país no estuviera

librando una guerra. Para el diplomático las medidas podrían ser más severas, pero eso dependerá de cada nación.

Al respecto, el líder Volodimir Zelenski reiteró su llamado a ser más firmes contra Putin, pues pidió restringir los medios rusos, mismos que ya se han visto afecta-

dos en territorios europeos y en redes sociales, mientras una misión de la Agencia Internacional de Energía Atómica busca inspeccionar la central de Zaporíyia, entre los primeros bloqueos, pues se reportó que soldados rusos les impidieron el paso a través de territorios ocupados.

PEGANA PUTIN POR GORBACHOV. Mientras el Kremlin resaltó la herencia del líder soviético Mijaíl Gorbachov a nivel mundial, líderes europeos aprovecharon su reconocimiento al estadista para cuestionar al actual presidente ruso, Vladimir Putin.

Aunque el mandatario destacó a quien provocó el colapso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) como uno de los artífices de la evolución del mundo, su gobierno ha descartado, de momento, un funeral de Estado para él, pues la familia reveló que será sepultado este fin de semana junto a su esposa Raisa. Agencias rusas dijeron que será velado como otros soviéticos en la Casa de la Unión, pero descansará en el Convento Novodevichy, revelando las diferencias que había con el actual gobierno.

En ese tema abundaron líderes europeos, quienes cuestionaron como Putin puede recordar el legado de Gorbachov, pero ir en contra de éste. El alto diplomático regional, Joseph Borrell, señaló que con sus acciones, como la guerra contra Ucrania, prácticamente borró lo hecho por el último líder soviético.

Puntualizó que Gorbachov fue un "viento de libertad y trató de cambiar el sistema comunista", pero el actual líder del Kremlin echó todo por la borda.

Su postura fue secundada por el canciller alemán, Olaf Scholz, quien precisó que a diferencia de la reunificación que logró Mijaíl, Vladimir "ha cavado nuevas zanjas en Europa".

Previamente, el Kremlin dejó entrever el distanciamiento entre los líderes, pues señaló que el de Gorbachov fue uno de los periodos más difíciles por los planes que derivaron en el fin de la URSS; hecho que replicaron medios rusos al recordarlo como quien perdió el liderazgo geopolítico ante Occidente al conducir a una catástrofe en la materia, pues se caracterizó por una mala estrategia.



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE

EL RETORNO DE LULA

POR GABRIEL MORALES SOD

gmoralessod@gmail.com Twitter: @gabriel_msod

Lula es, quizás, el líder de masas más exitoso del mundo democrático. A pesar de que otros personajes tienen niveles de popularidad similares a los de Lula, el liderazgo del expresidente y ahora candidato a la presidencia en Brasil se distingue por el fervor de sus seguidores y por muestras multitudinarias de apoyo, no en encuestas o en las redes sociales, sino en las calles —sólo líderes como López Obrador y el expresidente Trump tienen, hoy en día, una capacidad de movilización similar a la del exlíder sindical—.

De acuerdo con las encuestas, Lula lidera la carrera a la presidencia en Brasil por más de 10 puntos porcentuales. Aunque los pronósticos aún no le otorgan la victoria en la primera ronda, y probablemente tendrá que ir cara a cara con Bolsonaro en una ronda final donde se augura su victoria, la popularidad de Lula en Brasil es indiscutible. El regreso de Lula, sin embargo, parecía sumamente improbable hace tan sólo dos años.

Después de gobernar ocho años con un rotundo éxito —sacando a más de veinte millones de brasileños de la pobreza y convirtiendo a Brasil en la quinta economía mundial y líder en el ámbito internacional—, Lula dejó la presidencia con un impresionante 83 por ciento de aprobación popular. No obstante, como suele suceder en América Latina, gran parte del éxito del proyecto de Lula dependía de la

fuerza política del expresidente. Cuando la crisis económica azotó a Brasil durante el segundo mandato de su sucesora, Dilma Rousseff, las fuerzas contrarias a su proyecto de Estado de bienestar —una amalgama entre políticos de derecha, empresas privadas y medios de comunicación— aprovecharon la coyuntura no para vencer al PT de Lula y Rousseff en las urnas, sino para orquestar un golpe de Estado y terminar abruptamente el gobierno de Dilma. En cuestión de meses, la procuraduría, coludida con la oposición, conseguiría poner a Lula tras las rejas.

Lula pasó 580 días en la cárcel hasta su liberación, después de que se desecharan los cargos cuando se comprobó la imparcialidad del procurador que buscó su condena. Sin embargo, no hubo un solo día sin que sus seguidores se postraran fuera de la cárcel gritando “buenos días, Lula”,

dándole a su líder las fuerzas para seguir. La liberación de Lula se convirtió en una fiesta cuando el líder se encontró afuera de la cárcel a miles de sus seguidores esperándolo en una marea de camisetas rojas y gritos de felicidad. Sin embargo, el Brasil que Lula encontró ya no era el mismo; devastado por una crisis económica, con cientos de miles de muertos por la pandemia, millones de retorno a la pobreza y el Amazonas en llamas a manos de intereses económicos rapaces, está al borde de la crisis absoluta.

Para derrotar a Bolsonaro, Lula sabía que no podía contar sólo con su popularidad. En una maniobra política clásica de un líder que no solamente sabe encender a su base, sino crear consensos políticos como pocos, Lula decidió unirse como candidato a vicepresidente a Geraldo Alckmin —líder de centroderecha, exalcalde de Sao Paulo y antiguo rival de Lula por la presidencia en 2006—. La semana pasada, después de años de ataques en su contra en la principal televisora de Brasil, Globo, Lula regresó al programa *Jornal Nacional* a hablar con la nación. Citando al filósofo Paulo Freire, Lula subrayó que en la política, a veces “es necesario unir a los divergentes para enfrentar a los antagonistas”. Líder de masas y consensos, Lula, a sus 76 años, está listo para tomar la presidencia de Brasil.

EU da luz verde a nueva dosis... contra Ómicron

ES LA PRIMERA que se desarrolla contra una cepa del virus original; prevén inmunización con Moderna para adultos y Pfizer para adolescentes este mes



Redacción • La Razón

ANTE EL DOMINIO de la variante Ómicron de Covid-19, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) alista un nuevo refuerzo al autorizar dosis específicas contra este linaje.

A sólo unas semanas de que se presentara el primer biológico bivalente, por su capacidad para combatir el virus que desató la pandemia y nuevas cepas como las BA.4 y BA.5 de Ómicron, el regulador estadounidense dio el visto bueno a las dosis adaptadas de Moderna y Pfizer.

Y se prevé que su aplicación empiece en cuestión de días, según expertos de esa nación, pues el gobierno de Joe Biden ya adquirió millones de fármacos.

Sin embargo, falta un requisito, el respaldo de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), pero se prevé que confirme su uso de emergencia con los debidos lineamientos como en casos previos, especialmente ante el invierno, periodo en el que sube la propagación del virus y enfermedades respiratorias que pueden ser confundidas con el Covid.



EN EL PAÍS con más víctimas por Covid, sólo 34 por ciento de la población cuenta con un refuerzo, según datos de los CDC.

Según las recomendaciones de la FDA el biológico de Moderna será aplicado a los adultos, mientras que el de Pfizer se destinará a los adolescentes de entre 12 y 17 años de edad.

La FDA advirtió a la población que éstos no deben ser usados como primera dosis, al recordar que se trata de un refuerzo desarrollado para aumentar la inmunidad, pues reiteró que es la primera vacuna creada específicamente contra alguna de las cepas surgidas del SARS-CoV-2.

Además se aconseja su aplicación al menos dos meses después de recibir la última inyección, la que sería la quinta dosis para los adultos mayores en EU, pues este sector ya cuenta con su doble dosis inicial y doble refuerzo, de acuerdo con la estrategia nacional anti-Covid.

Mario Navarrete Quezada y familia

expresan sus más sentidas condolencias a la

familia Murrieta Cummings

por el sensible fallecimiento de la señora

Lucrecia Cummings

Descanse en paz

Ciudad de México, 1 de septiembre de 2022.

Departamento de Justicia revela nueva evidencia

Abogados de Trump, en la mira por obstrucción

Redacción • La Razón

El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó al expresidente Donald Trump y a sus abogados de obstruir la indagatoria que abrió el Buró Federal de Investigación (FBI) por supuesto espionaje al presuntamente ocultar material confidencial, hecho que pone en la mira a su defensa, que podría convertirse en otro objetivo clave en este caso.

A más de tres semanas del polémico cateo en la propiedad de Mar-a-Lago, el gobierno reiteró que las estrategias de dilación por parte del equipo del republicano demuestran que los documentos confidenciales solicitados "probablemente fueron ocultados y eliminados".

Según evidencia, ligada a la recuperación de los documentos en cuestión, los representantes legales del republicano tuvieron casi dos meses para mover de la residencia los archivos marcados con sellos de "secreto", "alto secreto" y "SCI" que hace referencia a información de mayor grado de confidencialidad.

La cronología presentada por las autoridades expone que desde mayo pasado, según cartas entre la defensa y los agentes, comenzó la comunicación para recuperar el material reclamado por los Archivos Nacionales.

EL DATO

EL EXMANDATARIO ha usado este allanamiento para atacar a la agencia de seguridad, pues desde el primer día acusó que se llevaron documentos no relacionados al caso, como sus pasaportes.

No obstante, ante la negativa para devolverlos a la agencia se realizó una redada en la propiedad el pasado 8 de agosto en Florida, donde se hallaron y decomisaron varias cajas con hasta un centenar de documentos con información comprometedor, que insisten los aliados de Trump fue desclasificada por el entonces jefe de Estado.

La nueva información contradice la postura de supuesta cooperación que alega el expresidente, respaldado por sus abogados, pues aunque el magnate rechazó haberse llevado material ultra-secreto del gobierno éste fue incautado por la agencia de seguridad nacional.

Esta nueva evidencia convierte a los abogados de Trump en objetivos de investigación, de acuerdo con medios como *New York Times* y *The Washington Post*, pues dichas acciones exceden su labor y representa que pudieron incurrir en algún delito.

Incluso, algunos diarios de Estados Unidos expusieron que los defensores Christina Bobb y Evan Corcoran pudieran ser arrastrados a un caso criminal por su cliente, contra quien existen varios expedientes abiertos por delitos como fraude y su participación en la insurrección en el asalto al Capitolio.

Según datos de la Justicia estadounidense ambos defensores aseguraron en junio pasado, por escrito, que su repre-

GOBIERNO DE EU SUGIERE que archivos clasificados "fueron ocultados y eliminados"; defensores del expresidente afirmaron meses antes del cateo que se entregó todo el material



EVIDENCIA, con sellos como "secreto" y "alto secreto", es expuesta por el gobierno tras la redada en la mansión de Mar-a-Lago, ayer.

LOS IMPLICADOS

Al menos dos juristas estarían involucrados en omisiones.



CHRISTINA BOBB

Firmó una carta que garantizaba que se devolvió todo el material solicitado, en junio pasado.



EVAN CORCORAN

Fue quien detalló que los archivos buscados estaban todos juntos en una sala de la mansión.

sentado cumplió con la petición del FBI, hecho que ahora se sabe fue falso.

Incluso firmaron un documento en el que aseguraban que ya se había devuelto todo el material buscado, lo que implicaría que mintieron, obstruyeron la justicia y hasta facilitaron un delito al ocultar la información que fue requerida por el Departamento y el gobierno en múltiples ocasiones, si se demuestra que sabían que había más archivos confidenciales en la mansión de Florida.

Es decir, los fiscales del caso son los que determinarán si los abogados hicieron tales afirmaciones, pese a que sabían que no era cierto, o fueron engañados por Trump o alguien más de su equipo; pero podría haber otros obstáculos en la materia, debido a que sería difícil comprobarlo por el privilegio abogado-cliente, mismo que

usó como defensa el mandatario para exigir que le devolvieran parte de lo asegurado el pasado 8 de agosto.

Estas posibles acciones, que anticipan citatorios contra ambos juristas, recuerdan a otros representantes legales de quien dejó el gobierno hace año y medio como el exalcalde Rudolph Giuliani, quien recientemente fue citado a declarar por sus reiterados señalamientos de un supuesto fraude electoral aunque no proporcionó evidencia de tales actos.

Previamente, el Departamento de Justicia solicitó a la jueza que analiza la petición de nombrar a un "maestro especial" para revisar los documentos, no dar ninguna concesión al republicano al asegurar que con esa acción no busca garantizar la protección del privilegio abogado-cliente, sino interferir en la indagatoria.

7
Días después de la redada fue citado por otro caso Giuliani



PERSONAL SANITARIO se alista para inocular a una persona expuesta a este virus.

Rebasa el mundo 50 mil casos de viruela símica

NO TENEMOS Redacción • La Razón

que vivir con la enfermedad, afirma jefe de la OMS, Tedros Adhanom; ve desaceleración y pide voluntad para prevenir

UN MES DESPUÉS de que la viruela del mono fuera declarada emergencia sanitaria ya suman 50 mil casos en el mundo por esta enfermedad.

Un recuento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) expuso que desde que se detectó este brote inusual en Gran Bretaña se han contabilizado 50 mil 496 personas infectadas por este virus endémico de África, lo que representa una cifra de más de 12 mil positivos cada mes, aunque hubo casos antes en el continente africano.

Pese a la incidencia, el líder de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que hay una ralentización y que es posible detener estos brotes, al recordar que el contacto directo, piel con piel, con la ropa o artículos de higiene es un riesgo, pero que las medidas sanitarias sí sirven.

EL TIP

EL LÍDER DEL ORGANISMO SANITARIO recordó a la población que la lucha contra el Covid debe ser una lección ante otros virus, como sucede actualmente con la viruela.

En torno a los decesos, a la fecha se han registrado 16, es decir, sólo 0.031 por ciento de éstos son letales, lo que recuerda que algunos gobiernos dijeron que los decesos fueron por condiciones preexistentes de los pacientes.

Ante esta situación, el doctor Adhanom Ghebreyesus aseveró que el mundo debe luchar para erradicar el virus al sostener que "no tenemos que vivir con la viruela del mono".

Su postura recuerda las críticas por la reducción de medidas sanitarias en la actualidad por el Covid, pues insistió que un escenario es adaptarse y otro convivir como si esas enfermedades no existieran y aseveró que es posible terminar con esta emergencia con tres claves: voluntad, compromiso político y medidas de salud pública.

Enfatizó que la mayoría de las infecciones se concentran en América, pues tan sólo uno de esos países, Estados Unidos, concentra hasta una tercera parte del total global, con casi 20 mil.

Mientras que en Europa se detectó una clara desaceleración del virus, principalmente en Alemania y Países Bajos de los primeros territorios en confirmar la presencia del virus.

18,989
Infecciones suma EU en poco más de tres meses

LA RAZÓN +

GRAN CARRERA DEL DESIERTO. Será en Puerto Peñasco, Sonora, y reunirá a atletas de más de 10 nacionalidades. Recorrerán un escenario único, el 22 y 23 de octubre próximos.

ENTRADA
a la experiencia
inmersiva.

LA ATRACCIÓN permite recorrer cuatro hábitats, entre éstos la Antártida y la Amazonia; los tripulantes pueden simular que descienden al fondo del mar para admirar diversos animales marinos

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Convertirse en el tripulante de un submarino en el que se pueden recorrer cuatro hábitats -la Antártida, la Amazonia, el Triángulo de las Bermudas y la Isla de Pascua-, admirar más de 600 especies de animales marinos y disfrutar de atracciones como un tobogán o una zona de nieve es posible en Sealand, el primer acuario temático inmersivo del mundo que recientemente abrió en Galerías Santa Anita, Guadalajara, Jalisco.

La travesía, en la que los visitantes son recibidos por unos ficticios personajes -una científica, un arqueólogo y un capitán- comienza cuando simulan subirse a un submarino que los traslada a distintos lugares para vivir una experiencia extraordinaria que los dejará sorprendidos.

"Es un recorrido fantástico donde nuestros huéspedes se convierten en tripulantes de un submarino que le llamamos *Sealand*, una vez abordó, recorren a su propio paso lugares inexplorados, como el Triángulo de las Bermudas, la Antártida, la Amazonia y la Isla de Pascua. Además de vivir una experiencia inmersiva, atracciones como *videomapping*, juegos interactivos, una zona de nieve, laberintos láser, toboganes", detalló en entrevista con *La Razón* Guido Benassini, director general de Ventura Entertainment.

La experiencia, que es para personas de todas las edades, se complementa con un acuario con 350 mil litros de agua donde se pueden apreciar 60 diferentes especies marinas; es decir, un total de 10 mil animales, entre tiburones, rayas, cocodrilos, medusas y pingüinos.

"El primer cuarto es donde estamos simulando hacer una inmersión al fondo del mar, para que una vez que salgas de este lugar sigas a los otros hábitats, ves la vida marina que puede haber en el fondo del mar, están los tiburones, muchísimos animales; también puedes hacer la atracción de rea-

2
Mil metros
de recorrido
conforman la
experiencia

Sede en Guadalajara, Jalisco

SEALAND, UN VIAJE ACUÁTICO INMERSIVO PARA SORPRENDERSE

EN LA
WEB
Da clic para reservar boletos
en la página de Sealand
razon.com.mx



lidad virtual, ver una película donde viajas al fondo del mar para rescatar un tesoro perdido, y una vez que sales de esto pasas a un portal místico; en la Isla de Pascua ves diversos tipos de animales", explicó.

De acuerdo con Benassini, el recorrido se puede hacer al ritmo que los visitantes quieran, desde pasar una hora hasta todo el día disfrutando de los distintos atractivos.

"La experiencia puede ser tan larga o tan corta como lo desees, tenemos huéspedes que son más curiosos, quieren saber más detalles de los sitios místicos o de los animales,

puede durar entre 60 minutos y todo el día, no tenemos hora mínima de recorrido", apuntó.

Existen dos tipos de acceso, la expedición general, con un costo de 250 pesos por persona, que incluye los cuatro hábitats, toboganes, resbaladillas, jugar con nieve; o el pase de 399 pesos, que abarca lo anterior más media docena de actividades adicionales, entre éstas ver una película de realidad virtual. Además se da a los tripulantes un refresco y palomitas. En el pase de 499 pesos se permite regresar las veces que se desee durante el año.

Por ahora, Sealand sólo se encuentra en Guadalajara, pero se espera que en el verano de 2023 se abra otra sede en Monterrey, Nuevo León; y para 2024 se prevé que llegue a la Ciudad de México.

"Guadalajara es un mercado importante, sabemos que la gente de aquí está ávida por atracciones, le gusta mucho convivir, es una ciudad que ha demostrado que es un lugar muy familiar, que la gente sale a pasarla bien, a divertirse sanamente... Tenemos plan para otras ciudades de la República o de otros países", señaló Benassini.

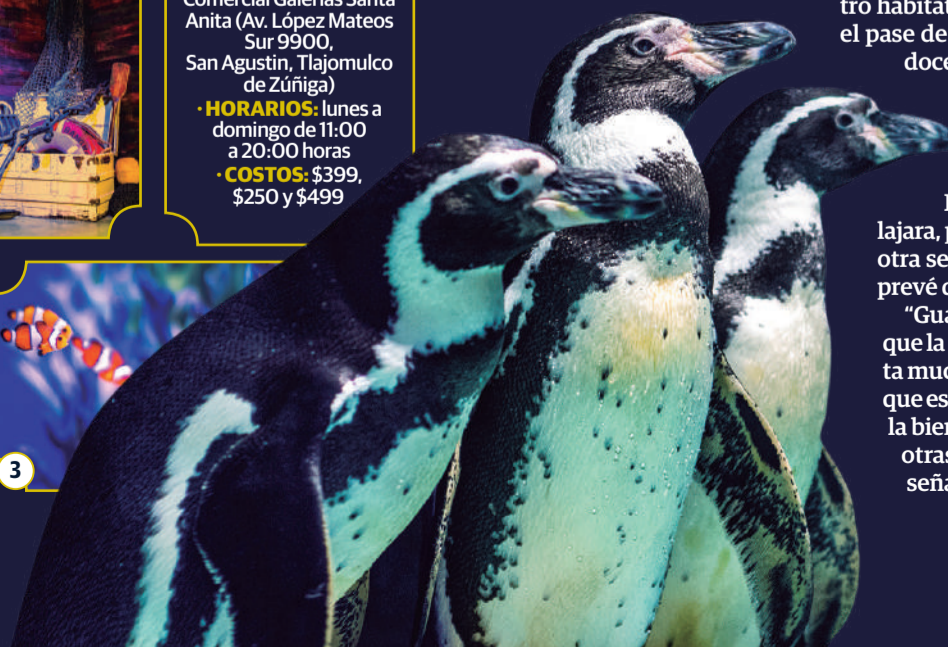
LUGAR donde se recibe a los visitantes. 1

EN EL ACUARIO hay diversos animales. 2

SE SIMULA ir al fondo del mar. 3



Sealand
• **DÓNDE:** Centro Comercial Galerías Santa Anita (Av. López Mateos Sur 9900, San Agustín, Tlajomulco de Zúñiga)
• **HORARIOS:** lunes a domingo de 11:00 a 20:00 horas
• **COSTOS:** \$399, \$250 y \$499



Fotos/Sealand

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Jueves 01.09.2022
Tel. 5260-6001

Muestran imágenes de serie sobre Chente

EN EL TRÁILER que ayer estrenó Netflix se ve al actor Jaime Camil, con bigote, botas y sombrero, interpretando el tema "Volver, volver", uno de los más emblemáticos de Vicente Fernández. La producción aprobada por la familia Fernández Abarca llega el próximo 14 de septiembre.



Debuta como conductor en Amazon Music

DESDE ABAJO, PROGRAMA QUE ENALTECE LA CULTURA CHICANA EN LOS ÁNGELES

• Por Carlos Mora

carlos.mora@razon.com.mx

Desde abajo es un programa que enaltece la cultura de los mexico-americanos a partir de historias inspiradoras de dicha comunidad en la ciudad de Los Ángeles, California. Lo conduce Jimmy Humilde, fundador de Rancho Humilde, un sello de música independiente, que impulsa el regional mexicano en Estados Unidos.

EL DATO

DENTRO de los talentos de Rancho Humilde se encuentran: Natanael Cano, Legado 7, Fuerza Regida, El De La Guitarra, Grupo Codiciado, Los Hijos De García, entre otros.

"Este show nos da la oportunidad de presentar una cultura que casi nadie conoce, hablar desde la señora que vende quesadillas, el compa que pinta carros, el que hace arte con metal, las personas que trabajan en la construcción, hasta políticos y empresarios, casos de éxito de gente que empezó trabajando en restaurantes pequeños o vendiendo tamales y ahora tienen lugares muy importantes en esta ciudad", afirmó el también empresario en entrevista con *La Razón*, vía Zoom desde Los Ángeles.

Sobre su faceta ahora de conductor del programa, que se puede ver a través de Amazon Music Twitch Channel y en la aplicación Amazon Music, comentó: "Es otro mundo, pero muy divertido, algo nuevo para mí. He visto las entrevistas que les hacen a los cantantes y fui aprendiendo de ello antes de hacer el programa y se siente muy suave, estoy

JIMMY HUMILDE conversa con mexicoamericanos que tienen una historia inspiradora; desde la señora que vende quesadillas, hasta albañiles, políticos y empresarios, cuya labor es crucial en dicha ciudad estadounidense



“TE VOY a confesar la verdad de por qué hablamos *spanglish*, porque no damos una para hablar bien el español ni el inglés, entonces tenemos que hablar con los dos, hacer esta mezcla para cuando no sé decir algo en inglés lo digo en español o viceversa”

Jimmy Humilde
Productor

platicando y conociendo con gente con la que jamás pensé hacerlo, ¡imagínate!, si tú me hubieras dicho hace 20 años que iba a conducir un programa, te habría respondido: 'Estás bien loco', me da mucha risa, porque es lo mismo que me pasa con mi música. si me hubieran preguntado que se iba a escuchar internacionalmente, tampoco lo hubiera creído, pero cuando vi la oportunidad de este programa no tuve que pensarlo, es algo que le hace falta a nuestra cultura".

Nacido y criado en Los Ángeles, California, Jimmy Humilde es un empresario, quien desde el 2008 forma parte de

los tres socios de uno de los sellos discográficos más importantes del mundo de la música de habla hispana, Rancho Humilde, impulsando sobre todo el género del regional mexicano.

"Soy primera generación de mexicanoamericanos en mi familia, tengo seis hermanos que nacieron en Michoacán y mis papás se vinieron de *ilegales*, ahora son ciudadanos, mi papá antes de fallecer alcanzó serlo, entonces no tuve que pasar por eso. Ellos aprendieron el español desde niños y yo no, tuve que aprender los dos idiomas. Por ello en una conversación entre Amazon Music y Rancho

Humilde, se dio la oportunidad de hacer *Desde abajo*, que representa nuestra cultura mexicana, mexicana-americana, de Estados Unidos, pero sobre todo la angelina, enseñamos las calles y lugares históricos donde trabaja y vive mucho hispano como el barrio de El Pino, un lugar muy famoso que ha salido en muchas películas", detalló.

El título del programa nace por un dicho, "en la empresa siempre decimos: 'hey, ¿cómo andas?', pues empezando desde abajo, entonces, ¡ay que seguirle!", y la verdad literalmente empezamos sin nada, *Desde abajo* no sólo me representa a mí, también a la empresa y a mucho de la cultura, que les ha abierto la oportunidad de no rajarse, seguir en el sueño que queremos cumplir", confesó.

Con Rancho Humilde ha logrado posicionarse a muchos jóvenes artistas, uno de los más importantes que está entre sus filas es Natanael Cano, un rapero y cantautor de los llamados corridos tumbados.

"Veo mucho chavo que se saca de onda conmigo, pero les digo, 'soy igual que tú', la verdad no me siento más que nadie, me siento igual que incluso el chico que viene a recoger la basura, respiramos igual, venimos del barrio y tienen los mismos problemas que yo, claro, en diferentes dimensiones, pero siguen siendo problemas, el estrés es igual. Es bonito apreciar la vida de cada quien y ver hacia donde vamos para seguir abriéndole la puerta al futuro", finalizó.

Cada miércoles a las 20:00 horas las personas pueden ver los nuevos episodios en vivo de *Desde abajo*.

Fotos: cortesía Amazon Music



Desde abajo
- DÓNDE:
Amazon Music y
Amazon Music
Twitch Channel

STILLS, del programa
Desde abajo.



CATHERINE DENEUVE, al recibir ayer el León de Oro por su destacada trayectoria.



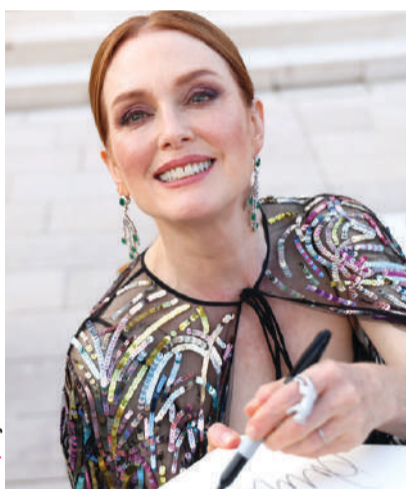
ZELENSKI dio un mensaje de manera virtual.



HILLARY CLINTON desfiló en la alfombra roja.



EL ACTOR Adam Driver, previo a la proyección de *Ruido de fondo*.



JULIANNE MOORE, presidenta del jurado, firmando autógrafos a su llegada.

Arranca *La Mostra* entre glamour y cine

EL FESTIVAL DE CINE DE VENECIA, el más longevo del mundo y que celebra 90 años, arrancó ayer entre el *glamour* de la alfombra roja, la proyección de la comedia negra *Ruido de fondo*, del director Noah Baumbach y protagonizada por Adam Driver; y hasta un mensaje del presidente ucraniano Volodymyr Zelenski contra la guerra. El Lido recibió a la eterna diva francesa Catherine Deneuve, quien fue galardonada con el León de Oro por trayectoria, pasando por Penélope Cruz, Harry Styles y Julianne Moore, ésta última presidenta del jurado.



EL DIRECTOR del festival, Alberto Barbera, junto con los miembros del jurado.

CADA CRIATURA HACE LO QUE DEBE PARA SOBREVIVIR

DE LAS PRODUCTORAS
REESE WITHERSPOON
Y HELLO SUNSHINE

LA CHICA SALVAJE

BASADA EN EL FENÓMENO GLOBAL MÁS VENDIDO

REALIZADA POR DELIA OWENS GUION DE LUCY ALIBAR DIRECCIÓN DE OLIVIA NEWMAN

PRÓXIMAMENTE
SOLO EN CINES

CONSIÉNTETE EN LA SALA MÁS EXCLUSIVA

cinépolis VIP.

ESTRENO 01 DE SEPTIEMBRE

LOBBY EXCLUSIVO

MENU GOURMET

SERVICIO A TU BUTACA VIP

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Jueves 01.09.2022

contextos@arazon.com.mx Tel. 5260-6001

Continúa paro en Conservatorio

EN UNA ASAMBLEA que realizaron ayer, estudiantes decidieron suspender actividades hasta el próximo viernes. Demandan la destitución del nuevo director Patricio Méndez Garrido, acusado de presunta violencia psicológica.



FIESTA DEL PIANO CELEBRA 25 AÑOS. Del 3 de septiembre al 2 de octubre tendrá lugar el Festival Internacional de Piano En Blanco y Negro, con 10 conciertos y 11 pianistas de México, Bulgaria, Japón, España, Chile, Rusia, Estados Unidos y Cuba. Entre las distinguidas figuras que participan se encuentran Daniela Liebman, Noelia Rodiles, Ana Gabriela Fernández, María Paz Santibáñez y el Dúo Guevara-Zhelezova. También participará el

pianista, coreógrafo y bailarín Duane Cochran, quien ofrecerá un programa con música estadounidense (Dello Joio), mexicana (Rosa Guraieb) y rusa (Prokofiev), además del estreno de una obra por encargo del compositor mexicano Rodrigo Sigal, que combinará al piano con la danza. El encuentro inicia en el Auditorio Blas Galindo, del Cenart, el próximo sábado con el Dúo Guevara-Zhelezova, a partir de las 19:00 horas.

• Por Carlos Olivares Baró / carlosolivaresbaro@hotmail.com



EN ESTOS RELATOS LATEN preguntas: ¿Lo que definimos en la categoría de bueno y malo, coincidirá con la concepción de Dios? ¿Puede ocurrir que las acciones buenas para el cristianismo, sean terribles para otros dioses? "

Andrés Gutiérrez Villavicencio
Escritor



Andrés Gutiérrez Villavicencio (Ciudad de México, 1982) ha publicado el ensayo *El tiempo en Farabeuf* (2015), el relato para adolescentes *Cuando la tecnología se evapora* (2015) y *Los que deambulan sin sentido* (2012) -considerada como la primera novela mexicana de zombis-; actualmente, está enfrascado en la escritura de una novela de ciencia ficción (*Adiós a la Tierra*). Pone a disposición *Venganzas* (Editorial Sinestesia, 2022), volumen conformado por diez cuentos donde los personajes eligen el ajuste de cuentas como reparación de un desagravio.

Edición ilustrada por la artista plástica mexicana Diana Trumart en la configuración de un atlas paralelo de seductoras grafías góticas: cruces, lanzas, estandartes, caballos milenarios, sucesiones geométricas, redes, laberintos, peldaños, llamas, espirales, cenefas, ruedas, ribetes, vetas, odaliscas, peces, naves espaciales y rostros ensimismado en la extrañeza.

Tramas que develan a una vehemente católica ilusionada con la posibilidad de llegar al cielo rodeada de ángeles, una invasión de zombis que confronta a un millonario con su cobardía, una deidad disforme con injerencia en varios espacios o un loco que cuestiona la existencia de lo real. Cosmos narrativo en que lo divino y lo humano dialogan en un entramado que se cumpia entre lo fantástico, lo terrorífico y lo gótico.

"Ya tenía publicada una novela de zombis y me puse a buscar una temática que fuera quizás una derivación de ella. Se me ocurrieron varias historias cuyo tronco temático es la venganza, pero vinculado con una preocupación mía por lo divino. Me pregunto constantemente sobre la existencia del destino, sobre el caos en contraposición con el orden y sobre la predestinación. Estos cuentos son el resultado de todas esas cavilaciones", expresó en entrevista con *La Razón*

EL TIP

EN EL CUENTO "Banco de karma exprés", el autor relata la manera en que los humanos con mayor poder adquisitivo salen de la Tierra, porque ésta fue invadida por zombis.

Andrés Gutiérrez Villavicencio, también traductor de Edgar Allan Poe.

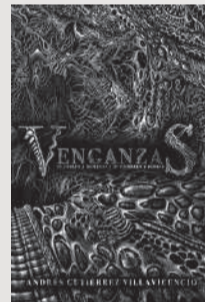
¿Cuentos que cuestionan la dicotomía del bien y el mal? Hemos construido un discurso donde aparece la contraposición de Dios y el diablo. La concepción del bien y el mal es maniquea. En estos relatos laten preguntas: ¿Lo que definimos en la categoría de bueno y malo, coincidirá con la concepción de Dios? ¿Puede ocurrir que las acciones buenas para el cristianismo, sean terribles para otros dioses? Hay mucha relatividad en todo eso.

¿Propuesta dilucidada en el cuento "El otro mundo"? Así es, historia de una mujer católica que espera la muerte, quien se confiesa: el sacerdote le dice que irá al Paraíso por ser una buena creyente; pero resulta que llega a un lugar en que la enjuician como impenitente y pecadora.

Cuestionamiento de lo divino. ¿Qué es Dios para usted? Fuimos educados con la idea de un Dios con figura humana llena de arrojo y bondad. ¿Y si ese Dios que nos concibió no es como tal y la insensatez lo arroja? ¿Y si ese Dios, por ejemplo, está configurado en otras dimensiones espaciales? Dios es un concepto lleno de misterio. En estos cuentos el desafío estaba en presentarlo sin referencias físicas.

¿Autores que han incidido en su escritura? Jorge Luis Borges, Juan Rulfo, Edgar Allan Poe, Cortázar, Lovecraft, La Biblia, Roas Basto, Salvador Elizondo, Philip K. Dick, Swift y Stanislaw Lem, entre otros. Leo muchos textos de arte, filosofía y ciencia.

¿Cómo fue el trabajo con la ilustradora Diana Trumart? De total diálogo creativo, ella es dueña de un imaginario barroco, que se ve plasmado en el libro y enriquece los cuentos.



Venganzas
• **AUTOR:** Andrés Gutiérrez Villavicencio
• **ILUSTRACIÓN:** Diana Trumart
• **GÉNERO:** Cuento
• **EDITORIAL:** Sinestesia, 2022

Libro de Andrés Gutiérrez Villavicencio

Venganzas, 10 relatos de violencia y desconcierto

HISTORIAS ILUSTRADAS en iconografías góticas; "hemos construido un discurso donde aparece la contraposición de Dios y el diablo", dice el autor

PECES, ribetes,
cenefas, cruces
acompañan los
cuentos.

Foto Sinestesia/Diana Trumart

JOAQUÍN COSÍO

DANAE REYNAUD

DIANA BOVIO






LECCIONES PARA CANALLAS\$

UNA PELÍCULA DE GUSTAVO MORENO

PARA ESTAFAR TAMBIÉN SE ESTUDIA

1ro. DE SEPTIEMBRE • SOLO EN CINES

CINEPOLIS DISTRIBUCIÓN PRESENTA LA PRODUCCIÓN CANALLAS FILMS FONDO DE INVERSIÓN Y ESTÍMULOS AL CINE (FIDEICOM) EN COOPERACIÓN CON EQUIPMENT & FILM DESIGN (EFF) CHEMISTRY SOC PRODUCTIONS CON EL APOYO DE EPMUNE 188 - GRUPO MÉDICO
"LECCIONES PARA CANALLAS" con JOAQUÍN COSÍO DANAE REYNAUD DIANA BOVIO KARINA GÓI CARLOS CIRIACO JUAN CARLOS COLOMBO MARIUS DIEGAL HERMÁN DEL RIEGO LAYLA TREJO JAVIER SANCHEZ MONROY MARILLE ANA FLORES
MONTAJE Y EDICIÓN NAIMI CRISTÓFORO DE LUCE JUAN LUISA ESTEREOGRAFÍA ANDRÉS MARTÍNEZ RÍOS FOTOGRAFÍA CRISTIAN CIRALDI VESTUARIO MARÍO OSUNA MÚSICA ELSIN RAMÍREZ MARITZEL DISEÑO DE SONIDO GISELE SALDÍVAR YANAKA AMC
DIRECCIÓN DE ARTES GERISHA TERÁN GILMORE EDUARDO TERÁN GILMORE LUCIANO LABRINA SERGIO SALDÍVAR YANAKA ANDRÉS MARTÍNEZ RÍOS FOTOGRAFÍA NAIMI CRISTÓFORO DE LUCE GUSTAVO WALTER NAJAS PRODUCCIÓN GUSTAVO MORENO BEATRIZ BOURGÁNCEL PULIDO MARCO ANTONIO SALSADO
DISTRIBUCIÓN CINEPOLIS

  @CinepolisDistribucion  @CinepolisDist

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Jueves 01.09.2022

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001



BAJA SENSIBLE. El mánager de los Medias Blancas de Chicago, Tony La Russa, estará fuera de manera indefinida por un problema de salud no especificado. La Russa, de 77 años, se perdió la derrota del martes 9-7 ante Kansas City por recomendación médica. El equipo indicó que se someterá a más pruebas médicas en Arizona con un médico personal "en los próximos días". Poco antes del primer lanzamiento el martes se dio a conocer su ausencia.

Los de Pittsburgh recuperan jugadores

T.J. WATT no es fanático de los bloqueos abajo. Sin embargo, el *linebacker* estrella de los Steelers tampoco tiene ánimo de debatir si deberían ser legales o no, ni siquiera después del susto en el último partido de pretemporada de NFL.



SE LUCE EN MLB. José Altuve remolcó dos carreras y anotó otro par, con lo cual condujo el miércoles a los Astros de Houston hacia una victoria de 5-3 sobre los Rangers de Texas y su abridor estelar Martín Pérez. Los Astros, campeones reinantes de la Liga Americana y líderes actuales de ese circuito, comenzarán septiembre con una foja de 84-47, que iguala su mejor récord tras 131 compromisos.

Juega en Holanda desde 2019

Chelsea quiere a Edson Álvarez; ofrece al Ajax más de 50 mdd

LOS BLUES lanzan una atractiva propuesta a los de Ámsterdam para fichar al mexicano; el surgido del América ha conquistado cuatro trofeos en Países Bajos y sonó mucho en el verano

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Durante sus tres años en la Eredivisie de Holanda con el Ajax, el mexicano Edson Álvarez se ha convertido en un jugador fundamental en el mediocampo del equipo de Ámsterdam, lo que ha generado el interés de más de un equipo por hacerse de sus servicios, concretamente de la Premier League de Inglaterra, siendo el más reciente de ellos el Chelsea.

De acuerdo con información del periodista neerlandés Mike Verweij, los Blues pusieron sobre la mesa una atractiva oferta de 50 millones de dólares por el seleccionado tricolor en el penúltimo día del mercado de fichajes en Inglaterra, que llega a su fin este jueves.

Verweij señaló que el mediocampista mexicano está dispuesto a irse al Chelsea, que según información del periodista mexicano Kery Ruiz le ofrece al canterano mexicano cuatro veces más de lo que gana con el Ajax.

En los últimos meses había circulado el interés de otros clubes del viejo continente por el canterano del América, otro de los cuales también es de la Premier League, el Newcastle, que en un principio le ofreció 30 millones de dólares a los de Ámsterdam, que habrían dejado en claro que no dejaría salir al mexicano por poco más de 40 mdd.

En los tres años que lleva con el Ajax, Álvarez Velázquez se ha convertido en una pieza fundamental de la escuadra neerlandesa, con la que ha cosechado cuatro títulos:

dos ligas (2020-2021 y 2021-2022), una Copa (2021) y una Supercopa de los Países Bajos (2019).

2 Clubes ha defendido en su carrera como futbolista

Hoy es el día límite para que se concrete la operación, pero de acuerdo con el periodista Kery Ruiz, el conjunto neerlandés no quiere que el originario de Tlalnepantla, Estado de México, abandone sus filas antes del Mundial de Qatar, que está

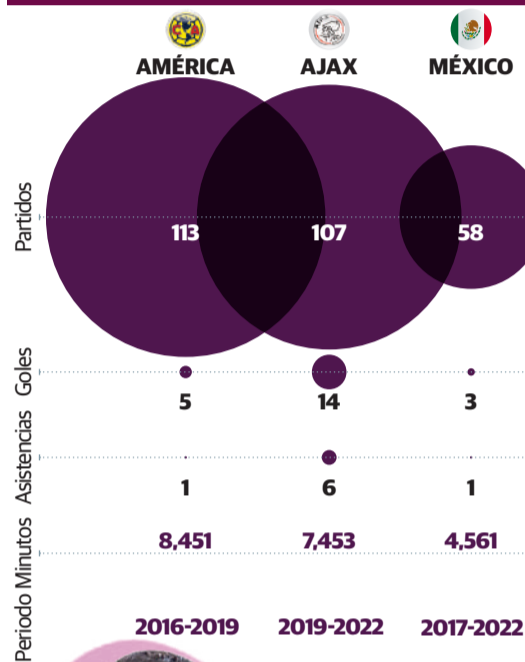
Sus logros en Países Bajos

- 2 Ligas (2020-2021 y 2021-2022)
- 1 Supercopa de los Países Bajos (2019)
- 1 Copa de los Países Bajos (2021)



EDSON ÁLVAREZ
• EDAD: 24 años
• POSICIÓN: mediocampista

Estadísticas del azteca en su carrera



México presiona, pero pierde ante Paraguay

MÉXICO sigue sin convencer. El Tricolor sucumbió 0-1 a manos de Paraguay en el Mercedes Benz Stadium de Atlanta, Georgia, en duelo de preparación con miras al Mundial de Qatar 2022. Derlis González le dio el triunfo a los guaraníes con su gol al minuto 50.

Antony Silva, guardameta del Puebla, dio muestras de su calidad bajo los tres postes al salvar en más de una ocasión al conjunto sudamericano, sobresaliendo en las atajadas al 28' y al 36' a intentos de Jesús Gallardo y Roberto Alvarado, respectivamente.

Tras el cotejo contra Paraguay, la Selección Mexicana regresará las canchas hasta el próximo 24 de septiembre, cuando se vea las caras con Perú en otro duelo de preparación rumbo a Qatar 2022, el cual tendrá como sede el Rose Bowl de Pasadena, California.

Tres días más tarde, el 27 de septiembre, el Tricolor chocará ante Colombia en el Levi's Stadium de Santa Clara, California.

Sus números por temporada

Campaña	Partidos	Goles	Asistencias	Minutos
• 2019-2020	23	2	0	1,352
• 2020-2021	39	2	2	2,620
• 2021-2022	41	5	1	3,121
• 2022-2023	4	0	2	360

programado para llevarse a cabo del 20 de noviembre al 18 de diciembre.

Al final de la pasada temporada, el nombre del jugador mexicano sonó como posible refuerzo del Manchester United, esto luego de que el director técnico neerlandés Erik ten Tag dejara el banquillo del Ajax para tomar las riendas de los Red Devils. Otra escuadra que sonó como posible destino del examericano fue el RB Leipzig, actual monarca de la Copa de Alemania.

En lo que va de la actual campaña, el mundialista con la Selección Mexicana en Rusia 2018 ha completado los 90 minutos en los tres compromisos de la Eredivisie en los que ha tenido actividad, perdiéndose el de la primera jornada contra el Fortuna Sittard por acumulación de tarjetas amarillas.

Mientras tanto, el delantero noruego Erling Haaland anotó tres tantos en la goleada del Manchester City por 6-0 sobre el Nottingham Forest en actividad de la Jornada 5 de la Premier League. El argentino Julián Álvarez colaboró con un doblete, en tanto que el otro tanto fue obra del portugués João Cancelo.

Por su parte, el Arsenal ratificó su liderato al doblegar 2-1 como local al Aston Villa para así ser el único equipo en la competencia con 15 unidades. Este jueves concluye la quinta fecha en Inglaterra con el cotejo ente Leicester City y Manchester United.

14

Goles a nivel de clubes tiene *El Machín* en su trayectoria

SERENA WILLIAMS
 • PAÍS: Estados Unidos
 • EDAD: 40 años
 • ESTATURA: 1.75 m
 • PESO: 80 kg
 • DEBUT PROFESIONAL: 1995



Foto: AP

TODOS SUS TROFEOS DE GRAND SLAM

INDIVIDUALES

- 7 Abiertos de Australia (2003, 2005, 2007, 2009, 2010, 2015 y 2017)
- 7 Wimbledon (2002, 2003, 2009, 2010, 2012, 2015 y 2016)
- 6 Abiertos de Estados Unidos (1999, 2002, 2008, 2012, 2013 y 2014)
- 3 Roland Garros (2002, 2013 y 2015)

SERENA celebra su triunfo, ayer, y su pase a la siguiente ronda del Grand Slam.

Mañana juega

Williams elimina a la 2 del mundo y sigue en US Open

• Por Enrique Villanueva
 enrique.villanueva@razon.com.mx

La estadounidense Serena Williams se mantiene con vida en el US Open después de vencer a la estonia Anett Kontaveit por 7-6, 2-6 y 5-2 en duelo correspondiente a la Segunda Ronda del torneo, el cual tuvo una duración de 2 horas 30 minutos.

El encuentro no resultó sencillo para la estadounidense, quien en el primer set se impuso 7-6, no sin antes sufrir ante una Kontaveit a la que superó con un *tie break*.

En la segunda manga, ambas dieron nuevamente su máximo esfuerzo. La jugadora europea, quien actualmente ocupa el segundo lugar en el *ranking* mundial de la WTA, quien llegó a estar 3-0 arriba al quebrar a la ganadora de 23 torneos de Grand Slam, seis de ellos en el US Open.

Por más que intentaba revertir la pizarra, la menor de las hermanas Williams no hallaba la manera de superar a la oriunda de Tallin, quien emparejó la contienda al

LA TENISTA estadounidense se impone en tres sets a la originaria de Estonia; su contrincante en la tercera ronda del certamen será la croata australiana Ajla Tomljanović

imponerse 6-2 y forzó el tercer set.

Llegó la hora de la verdad para la estadounidense, quien en esta tercera manga se jugaba su destino. Casi tres décadas de trayectoria (27 años) eran las que estaban en peligro contra una Kontaveit que lucía segura de sus capacidades.

No obstante, fue Serena la que en esta ocasión se puso en ventaja 2-0 al quebrar a su oponente con un bombazo que la dejó sin oportunidad. La estonia se percibía un tanto nerviosa por lo que significaba este compromiso para la originaria de Saginaw, Michigan.

El drama y el suspenso también se apoderó de los aficionados presentes en las gradas del Arthur Ashe Stadium, entre los que se encontraban personalidades como Tiger Woods, Anna Wintour, Billie Jean King y Venus Williams.

	Set por set		
	1	2	3
S. Williams	7	2	6
A. Kontaveit	6	6	2

Kontaveit recortó distancias al recuperar el *break* para ponerse 1-2 y darle también más emoción al juego en el set decisivo. Williams quebró de nueva cuenta para colocarse en ese momento 3-1 arriba y dar un paso importante a la tercera ronda del US Open.

La mult campeona demostró su calidad y confianza al confirmar el *break* e irse 4-1 al descanso en la tercera manga, pero la estonia no daba por perdida la contienda al cumplir con su servicio y firmar inmediatamente después el 2-4 parcial.

Serena Williams aguantó los embates de

Anett Kontaveit para salir con los brazos en alto y conservar la ilusión de cosechar su trofeo 24 en torneos de Grand Slam.

Tras el partido en Nueva York, la experimentada tenista dejó de manifiesto su felicidad y satisfacción por alargar su retiro y seguir adelante en la competencia que ganó por primera ocasión en 1999, cuando superó en la final a la suiza Martina Hingis.

"Me dije 'tengo que seguir intentándolo' y, para ser honesta, estoy muy contenta. Estos dos últimos partidos salieron como los planeé. Disfruté estas noches, desde hace mucho no podía hacerlo", declaró Serena tras su victoria sobre la número 2 del orbe.

En la tercera ronda, la veterana tenista medirá fuerzas ante la croata australiana Ajla Tomljanović, quien dio cuenta de la rusa Yevguenia Ródina por 1-6, 6-2 y 7-5, encuentro que se llevará a cabo mañana.

LOGROS

- **Récord en su carrera:** 191 triunfos-34 derrotas
- **Total de títulos en la WTA:** 23
- **Lugar en el ranking mundial:** 417
- **Mejor posición en el ranking:** 1 (7 de junio del 2010)

MLB vuelve a México en temporada regular

• Por Enrique Villanueva
 enrique.villanueva@razon.com.mx

DESPUÉS DE UNA AUSENCIA de cuatro años, causada por la pandemia del coronavirus, la MLB reveló que volverá a México en el 2023 para la que será la primera serie de temporada regular en la historia en la Ciudad de México.

San Diego Padres y San Francisco Giants serán los equipos que disputen dos partidos en el Estadio Alfredo Harp Helú, serie que se realizará entre el 29 y 30 de abril del 2023 y cuyo nombre es Mexico City Series 2023.

Hasta el momento, los duelos del béisbol de Grandes Ligas que se han efectuado en la CDMX han sido de pretempora-

EL TIP

EL PRESIDENTE de México, Andrés Manuel López Obrador, recibió en Palacio Nacional a directivos de los Padres y los Gigantes; recordó la importancia del deporte.

da, el más reciente de ellos en marzo del 2019, cuando los Padres inauguraron el Estadio Alfredo Harp Helú con dos encuentros ante los Diablos Rojos del México, imponiéndose en ambos por pizarra de 11-2 y 9-6.

"Es un gran honor que estos dos equipos estén en México, por su historia y por su conexión con México. Los Padres en su historia han tenido a más de 20 mexicanos en sus filas. La Ciudad de México recibe con los brazos abiertos a estos dos grandes equipos", resaltó durante la presentación del evento Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, quien en la conferencia de prensa estuvo acompañada por Larry Baer, CEO de los Giants; Erik Greupner, CEO de los Padres, y Chris Ma-

rinak, director de Operaciones y Estrategia de la MLB.

La última ocasión que México fue anfitrión de un encuentro de temporada regular de MLB fue en mayo de 2018, cuando el Palacio Sultán de Monterrey, Nuevo León, acogió la serie entre Los Angeles Dodgers y los San Diego Padres. Los de San Diego ganaron la serie ante los angelinos al imponerse en dos partidos.

De hecho, para los Padres la del próximo año será su cuarta serie de temporada regular en México, pues anteriormente se habían medido también ante los New York Mets (16-18 de agosto de 1996) y Colorado Rockies (4 de abril de 1999) en Monterrey, donde precisamente hace cuatro años se vieron las caras con los



Foto: Twitter Claudia Sheinbaum

CLAUDIA SHEINBAUM en la conferencia de ayer, en el anuncio.

Dodgers de Los Ángeles.

En la conferencia de prensa también se dio a conocer que la Asociación de Peloteros y la oficina del comisionado de Grandes Ligas tienen en mente la realización de varios juegos en suelo mexicano entre el 2023 y el 2026, probablemente todos ellos en la capital del país.

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razón**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razón de México**
-  **La Razón de México**

Visítanos

